



## **Edoardos Martín, S.A.B. de C.V.**

*Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 50, piso 4 loc. 523 Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México, D.F.*

**106,476,100 ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS SIN EXPRESION DE VALOR NOMINAL SERIE “B”, CLASE I REPRESENTATIVAS DEL 94.48% DEL CAPITAL SOCIAL DE EDOARDOS MARTIN, S.A.B. DE C.V.**

### **CLAVE DE COTIZACIÓN: EDOARDO B**

Los valores de la empresa se encuentran inscritos en la Sección de Valores y son objeto de cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores.

La inscripción del Registro Nacional de Valores e Intermediarios no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos, que en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

**REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO.**

**Año terminado el 31 de Diciembre de 2010.**

# ÍNDICE

	<b>No. PÁGINA</b>
<b>1) INFORMACIÓN GENERAL</b>	
a) Resumen Ejecutivo	1
b) Factores de riesgo	2
c) Otros valores	6
d) Cambios significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el Registro	6
e) Destino de los Fondos, en su caso	6
f) Documentos de Carácter Público	6
<b>2) LA EMISORA</b>	
a) Historia y Desarrollo de la Emisora	7
b) Descripción del Negocio	10
i) Actividad Principal	10
ii) Canales de Distribución	14
iii) Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos	15
iv) Principales Clientes	16
v) Legislación aplicable y Situación Tributaria	17
vi) Recursos Humanos	18
vii) Desempeño Ambiental	18
viii) Información de Mercado	19
ix) Estructura Corporativa	21
x) Descripción de los Principales Activos	24
xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales	27
xii) Acciones Representativas del Capital Social	28
xiii) Dividendos	28
<b>3) INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	
a) Información Financiera Seleccionada	29
b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación	33
c) Informe de Créditos Relevantes	34
d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora	35
i) Resultados de la Operación	35
ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital	39
iii) Control Interno	40
e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas	41
<b>4) ADMINISTRACIÓN</b>	
a) Auditores Externos	42
b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés	43
c) Administradores y Accionistas	43
d) Estatutos Sociales y otros Convenios	56
<b>5) MERCADO DE CAPITALES</b>	
a) Estructura Accionaria	63
b) Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores	63
c) Formador de Mercado	64
<b>6) PERSONAS RESPONSABLES</b>	64
<b>7) ANEXOS</b>	
Estados Financieros Dictaminados y Opiniones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias	65

## 1) INFORMACIÓN GENERAL

### a) RESUMEN EJECUTIVO

Edoardos Martin, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la “Emisora”), es una empresa tenedora de acciones de empresas cuya actividad principal se desarrolla en torno a la fabricación y comercialización de prendas de vestir, enfocada al mercado de clase media y media alta, y la fabricación de telas de terciopelo.

La Emisora inició operaciones en México en 1948, produciendo y comercializado terciopelo con calidad a nivel internacional. El terciopelo alcanzó un gran auge en el mercado mexicano durante fines de la década de los 70's y principio de los 80's, observándose posteriormente una disminución en su demanda para entrar en los 90's. El mercado de terciopelo es cíclico y depende de diversos factores que son influenciados por las modas tanto para confección, decoración y fabricación de muebles, etc. No obstante lo anterior, el terciopelo tiene un mercado natural no sujeto a los vaivenes de las modas.

Desde 1978 la Emisora, incursionó en el mercado de la moda, con el lanzamiento de una línea de terciopelados “Edoardo's California” y la apertura de 2 boutiques Edoardos. Gracias a la experiencia obtenida por la comercialización de las tiendas Edoardos y por la habilidad de la administración del negocio, se encontró que la comercialización de las prendas de vestir era un gran nicho de mercado el cual se explotó de manera importante, utilizando la propia marca Edoardos, llegando a la fecha a convertirse en el corazón del negocio.

El mercado en que opera la Emisora presenta riesgos de alta competencia nacional e internacional y de cambios en las tendencias de la moda. La Emisora está llevando a cabo el desarrollo de nuevos productos para el mercado nacional e internacional y la Administración estima que esto le permitirá enfrentar la alta competencia de la industria. Así mismo, la Administración ha hecho esfuerzos muy importantes para disminuir los costos de operación y mejorar los resultados.

Al 31 de diciembre de 2010, en comparación con los resultados al 31 de diciembre de 2009, los resultados a nivel consolidado son los siguientes: las ventas disminuyeron en 10.5%, con una pérdida de operación de 61.4 millones de pesos contra una pérdida de operación de 48.6 millones de pesos a diciembre de 2009, los gastos disminuyeron 9.17%, el resultado neto pasó de 43.8 millones de pesos de pérdida a diciembre de 2009 a una pérdida neta de 38.2 millones de pesos a diciembre de 2010.

Ante las modificaciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) en materia de consolidación fiscal, la administración de la compañía decidió reconocer activos por impuestos diferidos por \$36.7 millones en 2009, quedando un saldo por \$33 millones en 2010, y pasivos por impuestos diferidos \$39.4 millones en 2009, quedando con un saldo de \$37.1 millones en 2010. En 2009, la compañía interpuso una demanda ante los tribunales competentes para solicitar el Amparo y Protección de la Justicia de la Unión en contra de los decretos que reformaron con efectos retroactivos a partir del 01 de enero de 2010 diversas disposiciones fiscales. A finales del ejercicio 2010, recibimos la sentencia de la primera instancia del amparo promovido, siendo otorgado el amparo.

En la división Edoardos, las ventas en pesos disminuyeron en 18.8% contra diciembre del 2009. Los resultados al cierre del ejercicio 2010 reflejan uno de los entornos económicos más complicados de las últimas décadas. En la división Edoardos seguimos enfrentando un consumo deprimido, bajo nivel de tráfico en centros comerciales y una actividad promocional sin precedentes.

Para diciembre de 2010 hubo una disminución neta de seis puntos de venta, se cerraron siete mayoreos, y se abrió una boutique, con lo que terminamos con 105 puntos de venta propios distribuidos entre boutiques y mayoreos, contra 111 puntos al cierre de 2009.

Para el año de 2011 se continuará con la racionalización de los gastos.

En la división Terciopelos, las ventas aumentaron en 6% contra diciembre del 2009. Las ventas de exportación aumentaron en 5.4%, las ventas nacionales aumentaron en 7.2% con respecto a diciembre de 2009. Un contexto de inflación de materias primas y energía ejerce una fuerte presión sobre los márgenes brutos de operación. Se mantiene la producción al 60% de la capacidad instalada.

Edoardos Martin cerró el 4to. trimestre de 2010 con una deuda bancaria de \$ 11.6 millones. En caja se tiene un disponible de \$14.6 millones de pesos al 31 de diciembre de 2010.

Durante el ejercicio de 2010 no se recompraron acciones.

En J.B. Martin, S.A. de C.V. se está haciendo un trabajo intenso en la búsqueda de otros mercados con productos de mayor valor agregado dentro y fuera de México como pueden ser el sector de la decoración de teatros, hoteles, instituciones en general, también el sector de los ataúdes y aplicaciones industriales, aumentando la exportación para potenciar el mercado europeo. En la parte de manufactura se pone énfasis sobre la automatización de los procesos, así como en ahorros de energía y abaratamiento de diferentes insumos.

La División Edoardos se está enfocando a dar al mercado mayor diversidad y diseño, a sus colecciones. Del lado de la marca Edoardos, estamos trabajando en una nueva imagen, presentando especialización de tiendas, así como ofrecer promociones y descuentos atractivos al mercado.

Las estrategias previstas para el año 2011 para la División Edoardos son las siguientes:

- I. Reposicionamiento de Edoardos.
- II. Crecimiento de "Sister" en todos los circuitos.
- III. Consolidación del brazo industrial (uniformes, licencias).

Las estrategias para el año 2011 para la División Terciopelos serán las siguientes:

- I. Aumento de precios en relación al incremento de costo de la materia prima.
- II. Equilibrar compras con base dólares en relación a exportaciones.
- III. Seguir conteniendo costos indirectos.

## **b) FACTORES DE RIESGO**

### **RIESGOS DE LA ESTRATEGIA ACTUAL**

En la división Edoardos, el principal riesgo que vemos es el mercado nacional deprimido y muy competido, bajo nivel de tráfico en centros comerciales y una actividad promocional sin precedentes. Un mercado basado en precio sin importar la calidad. Por otro lado, nuestra división Terciopelo deberá sacar provecho de su nueva competitividad en precio por la depreciación del dólar en un entorno más estable tanto en el mercado nacional como de exportación.

Negocio en marcha - Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la Compañía continuará como un negocio en marcha. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009, como puede observarse en los estados financieros consolidados adjuntos la Compañía sufrió pérdidas netas de \$38,186 y \$43,841 respectivamente y tiene un déficit acumulado de \$264,531 y \$226,345 respectivamente.

En el punto anterior se mencionan las estrategias que se van a tomar para el año 2011.

### **PAISES EN LOS QUE OPERA**

El factor de tipo de cambio no implica un riesgo significativo, a pesar de la fuerte depreciación del peso, esto representa una oportunidad importante para el grupo ya que gracias al nivel de exportaciones de la División

Terciopelo hacia Estados Unidos, tenemos una cobertura natural, es decir, se generan los suficientes ingresos en dólares para poder hacer frente a las obligaciones adquiridas en moneda extranjera.

Las exportaciones de la empresa en la División Terciopelo, se enfocaron hacia Estados Unidos debido principalmente por la cercanía y por los beneficios del TLC de America del Norte.

#### AUSENCIA DE OPERACIONES RENTABLES EN PERÍODOS RECIENTES

En los últimos 3 ejercicios la Emisora, ha presentado resultados negativos. El primer trimestre de 2009 presentó un entorno de fuerte recesión. La División Terciopelo ha podido sacar provecho de su nueva competitividad precio a pesar de la caída en la actividad y de la reducción de inventarios de sus clientes. Para Edoardos la caída de tráfico en centros comerciales y la fuerte contracción del consumo de ropa han dificultado la captura de nuevos clientes. Por otro lado nuestros principales competidores han retrasado o compensado con promociones el impacto del tipo de cambio en productos de importación.

#### POSICIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA

El año de 2010 cerramos con una deuda bancaria de \$ 11.6 millones de pesos y con un disponible en caja de \$14.6 millones de pesos. Para el primer trimestre del 2011 la deuda bancaria es de \$ 9.6 millones de pesos, en caja se tiene un disponible de \$ 10.3 millones de pesos al 31 de marzo de 2011, como mencionamos en el punto anterior el año 2011 presenta un entorno de fuerte recesión.

#### DEPENDENCIA O EXPIRACIÓN DE PATENTES, MARCAS REGISTRADAS O CONTRATOS

Actualmente la Compañía cuenta con las siguientes marcas:

MARCA	TITULAR/REGISTRO	FECHA ÚLT. REG.	VENCIMIENTO
CALIFORNIA CLUB EDOARDOS	VELPEL, S.A. DE C.V.	28-JUL 2003	2013
EDOARDOS CALIFORNIA	MELROSE TRADING LTD.	30-MAY 2003	2013
BIRICHINO DISEÑO	CONFECCIONES MARTIN S.A DE C.V.	3-MAY-2011	2020
EDOARDOS	MELROSE TRADING LTD.	26-OCT-2003	2013
MARTIN	MELROSE TRADING LTD.	27 JUN 2004	2014

Estas marcas están debidamente inscritas ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.

#### ADQUISICIÓN DE ACTIVOS DISTINTOS A LOS DEL GIRO NORMAL DE LA EMISORA

La emisora no ha realizado la adquisición de activos diferentes a los del giro normal del negocio.

#### VENCIMIENTOS DE CONTRATOS DE ABASTECIMIENTO

La emisora no tiene contratos con proveedores para la compra de materia prima y energéticos.

Las principales materias primas para la elaboración del terciopelo son fibras naturales y sintéticas, que representan entre 40 y 50% del costo del producto final, mientras que las anilinas y productos químicos representan el 10%. Entre las principales materias primas se encuentra: algodón, rayón, poliéster, colorantes y anilinas, productos químicos y resinas.

Más del 70% de los insumos son nacionales, no existiendo problemas para su adquisición, la materia prima que se tiene de importación, también se puede conseguir en el mercado nacional pero a mayor precio y menor calidad, en el caso de los químicos utilizados para el recubrimiento de la tela, los pocos que son de importación, también los podemos encontrar en el mercado nacional. Así mismo se tienen de dos a tres

alternativas para abastecernos, tanto de fibras como de químicos, por lo que se considera que hay gran disponibilidad de los mismos y los precios no son volátiles.

Las principales materias primas para la confección de ropa son las telas y así como materiales indispensables para la elaboración de las prendas como son: hilos, botones, cierres, broches, velcro, listones, etc

El consumo de insumos nacionales se había mantenido entre un 55% y 60% para ejercicios anteriores, pero para el ejercicio 2010 los insumos nacionales fue del 86% del total de los insumos, lo cual originó que los insumos de importación disminuyera para este ejercicio.

Se considera que hay disponibilidad de materia prima ya que se cuentan con opciones diversas tanto a nivel nacional como en el extranjero de proveedores que manejan las telas y calidades requeridas por la empresa lo que trae como consecuencia que los precios no sean volátiles.

#### INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE PASIVOS BANCARIOS Y BURSÁTILES O REESTRUCTURAS DE LOS MISMOS

La emisora ha mantenido el pago oportuno del crédito bancario que actualmente tiene con el banco Scotiabank Inverlat, S.A.

A la fecha de emisión de este reporte todas las cláusulas del contrato de crédito bancario han sido cumplidas, el saldo al 30 de Junio de 2011, es de \$ 7,394,700.00 ( Siete millones trescientos noventa y cuatro mil setecientos pesos 00/100 M.N. ).

#### POSIBLE INGRESO DE NUEVOS COMPETIDORES

Para la División Terciopelo, el riesgo de competitividad que podemos sufrir es el de la inadecuación de las tarifas de servicios propiciados por el gobierno, como la energía eléctrica y combustibles en comparación con las que se ejercen en el resto del mundo.

Los costos de protección ante la inseguridad en el transporte son otro de los factores que influyen negativamente en nuestra posición competitiva.

Para la División Edoardos, los riesgos de competitividad están relacionados con las fluctuaciones del tipo de cambio que encarecen o favorecen las importaciones de producto terminado principalmente de Asia y Sudamérica. La reciente depreciación del peso y un ajuste a las compras a insumos nacionales por parte de esta división, ha mejorado de forma importante nuestra competitividad precio.

#### POSIBLE SOBREDEMANDA O SOBREFERTA EN EL MERCADO O MERCADOS DONDE PARTICIPA LA EMISORA

En la División Terciopelo, la oferta es abundante y la substitución de nuestros artículos es posible en cualquier momento, el planteamiento de base, es dar el servicio esperado al nivel de nuestra capacidad instalada, estamos en medida de satisfacer aumentos de demanda en el mercado actual.

En la División Edoardos, por el gran número de participantes y variedad de la oferta, el mercado constantemente regula la sobre ofertas y sobre demandas en el mercado sin grandes sobresaltos en los precios. Además, la diferenciación de producto por diseño, calidad y marca permite soportar mejor eventuales desajustes de mercado.

#### USO DE DIFERENTES NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA A LAS ESTABLECIDAS POR EL CINIF

La Emisora cumple con las Normas de Información Financiera que ha emitido el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas para la Información Financiera y tiene contemplado conservar sus registros con dichas Normas o las que en su momento establezca dicho consejo.

Por disposición de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en el ejercicio 2012 se presentarán los estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### OPERACIONES REGISTRADAS FUERA DE BALANCE

La Emisora no mantiene operación alguna sin registrar en sus estados financieros.

#### DEPENDENCIA EN PERSONAL CLAVE (ADMINISTRADORES)

La Emisora estima que la salida de alguno de los principales ejecutivos de su cuerpo directivo, no representaría un desequilibrio significativo, ya que se cuenta con personal capaz de suplir la ausencia de cualquiera de sus principales funcionarios.

#### DEPENDENCIA EN UN SOLO SEGMENTO DEL NEGOCIO

Edoardos Martin, S.A.B. de C.V. y subsidiarias cuenta con dos divisiones:

En la División Edoardos las ventas representan el 60% del total de ventas consolidadas, de las cuales el 100% son realizadas en México, ya que actualmente es nula la operación en otros países, y sus canales de distribución son las siguientes:

Tiendas de Mayoreo	41 % (tiendas propias)
Tiendas Boutiques	38 % (tiendas propias)
Tiendas departamentales	21 %

Las ventas de la División Terciopelo representan el 40% del total de las ventas consolidadas, de las cuales las ventas de exportación representan el 64.27% de las ventas de esta división.

#### IMPACTO DE CAMBIOS EN REGULACIONES GUBERNAMENTALES

La Emisora esta sujeta a regulaciones que se aplican de manera general para cualquier sociedad mercantil y las relativas al mercado de valores como Sociedad Anónima Bursátil.

Con base en lo anterior, podemos decir que cualquier cambio en las regulaciones gubernamentales para determinar su impacto es necesario hacer un análisis de los mismos, como sucedió recientemente con el boletín C-10 de las normas de Información Financiera, el cual hace mención de Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura.

En diciembre del año 2008 se informó que la emisora no ha operado con instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura, lo cual continúa en los ejercicios 2009 y 2010.

#### POSIBLE VOLATILIDAD EN EL PRECIO DE LAS ACCIONES E INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE MANTENIMIENTO DEL LISTADO EN LA BMV y/o INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO

De acuerdo al informe enviado a la Bolsa Mexicana Valores en mayo 2011, sobre la distribución de accionistas, nos encontramos por debajo de los 100 accionistas requeridos en los requisitos de mantenimiento, situación que se ha dado en los últimos tres ejercicios, motivo por el cual desde el segundo semestre del año 2007 nuestra acción cotiza bajo el esquema de subasta continua.

#### AUSENCIA DE UN MERCADO PARA LOS VALORES INSCRITOS

Dado el comportamiento del mercado, durante los ejercicios 2010 y 2009, la acción ha tenido mínimas transacciones. Los precios máximos y mínimos al que operó la acción durante los años 2010 y 2009 fue de \$0.70 y \$ 0.90 y el precio mínimo fue de \$0.54 y \$0.58 respectivamente.

De conformidad con el reporte mensual de bursatilidad que elabora y publica la BMV correspondiente al mes de mayo de 2011, la acción se ubicó en la categoría de emisiones de bursatilidad mínima.

El mercado bursátil ha sido poco favorecedor para las empresas que no son consideradas AAA, ya que cuando lo que predomina en nuestra economía es la incertidumbre el mercado de valores opta sólo por estas empresas, dejando a empresas como la nuestra con poca operación.

Por esta razón, la bursatilidad de la acción de “EDOARDO B” ha sido baja en los últimos años, para contrarrestar esta situación Edoardos Martin, S.A.B. de C.V. constituyó en 1998 un fondo de recompra de acciones por un monto de 10 millones de pesos, un año más tarde se aumentó el monto del fondo de recompra a 20 millones de pesos. Para abril del 2001 se aprobó en asamblea de accionistas la cancelación de 7’872,100 acciones de tesorería, así mismo, se aprobó incrementar el fondo de recompra a \$30 millones de pesos. En abril de 2006 se aprobó en asamblea de accionistas incrementar el fondo de recompra en \$3.124 millones de pesos, con lo cual, a partir de esa fecha se tiene un disponible para recompra de 10 millones de pesos. En abril 2007 se aprobó en la asamblea de accionistas incrementar el fondo de recompra, el cual quedó en \$70 millones de pesos y se a mantenido el mismo importe en los años 2008, 2009 y 2010. Se busca mediante el fondo de recompra darle liquidez al mercado de la acción.

#### AMBIENTALES RELACIONADOS CON ACTIVOS, INSUMOS, PRODUCTOS O SERVICIOS

En la División Edoardos, por ser de giro textil no es considerada industria de alto riesgo ambiental, no tenemos problema alguno con emisión de contaminantes y por la División Terciopelo no representan un riesgo ambiental considerable, en virtud de contar con los procesos, equipos y políticas de control de emisiones que exige la normatividad ambiental vigente.

#### IMPACTO DE CAMBIOS EN LA REGULACIÓN Y ACUERDOS INTERNACIONALES EN MATERIA AMBIENTAL

Como se menciona en la División Terciopelo se tiene una estricta política de control ambiental y cumplimos con normas estatales y federales correspondientes al medio ambiente. Con respecto a nuestras aguas residuales, contamos con una planta de tratamiento de agua, con un sistema físico/químico de precipitación de lodos; donde se extraen estos lodos producto de nuestros procesos como es el teñido y el engomado. De estos lodos tenemos los estudios CRETIP, donde nos informan que estos lodos no son contaminantes y pueden usarse.

#### EXISTENCIA DE CRÉDITOS QUE OBLIGUEN A LA EMISORA A CONSERVAR DETERMINADAS PROPORCIONES EN SU ESTRUCTURA FINANCIERA

En el segundo semestre de 2010, la Emisora renegoció la línea de crédito con el banco Scotiabank Inverlat, S.A. y en las cláusulas del contrato se establecen obligaciones de hacer y no hacer, tales como mantener asegurados los bienes dados en garantía, no venderlos, no gravar o disponer de dichos bienes y mantener ciertas razones financieras, las cuales fueron calculadas de conformidad con las políticas contables aplicadas.

#### **c) OTROS VALORES**

Edoardos Martin no tiene inscritos otros valores además de las acciones. Durante los últimos tres ejercicios, Edoardos Martin, S.A.B. de C.V. ha entregado en forma completa y oportuna los reportes que la Legislación Mexicana requiere sobre eventos relevantes e información periódica.

#### **d) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL RNV**

No se han efectuado cambios a los derechos de los valores inscritos en el RNV.

#### **e) DESTINO DE LOS FONDOS**

Los fondos fueron utilizados para el pago de pasivos.

#### **f) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO**

La información, que es de dominio público, que es presentada a la BMV y a la CNBV, de acuerdo a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores tales como:

**Información Corporativa:**

Eventos Relevantes

Eventos Corporativos:

Convocatorias

Asambleas

Acuerdos

Avisos a los accionistas

Recompras

Compulsa de estatutos

**Información Financiera:**

Reportes trimestrales

Cambios de auditor

Reportes Anuales

Código de Mejores Prácticas Corporativas

La persona responsable de la Relación con Inversionistas es Patricia Sánchez Benítez cuyos datos son:  
tel: 57 16 50 23 y correo: [patsanchez@edoardos.com.mx](mailto:patsanchez@edoardos.com.mx)

Toda la información pública está disponible en la página de internet de la Compañía :  
[www.edoardosmartin.com](http://www.edoardosmartin.com)

**2) LA EMISORA****a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA****DATOS GENERALES**

Denominación: EDOARDOS MARTIN, S.A.B. DE C.V.

Nombres Comerciales: EDOARDOS, MARTIN, BIRICHINO, CALIFORNIA FACTORY

Fecha de Constitución: 10 de diciembre de 1948

Duración de la Emisora: Indefinida

Dirección: Blvd. Manuel Ávila Camacho #50 piso 4 loc. 523  
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000  
Tel. 52-84-89-00. Fax:52-84-89-19

**EVENTOS HISTÓRICOS IMPORTANTES**

§ La Emisora fue constituida el 10 de diciembre de 1948 con el nombre de Martin Mexicana, S.A. bajo la escritura número 22, 886.

§ En el año de 1979 bajo escritura 36,427 se fusionan las empresas Inmobiliaria NITRAM, S.A., Tersatela, S.A. de C.V., y Martin Mexicana, S.A. creando la empresa Industrias Martin, S.A.

§ En 1980 bajo escritura 37,916 se modifican los Estatutos de Industrias Martin, S.A.

§ En 1981 bajo la escritura 40,219 Industrias Martin, S.A. aumenta su capital a 225,000.00.

§ En 1983 bajo escritura 43,119 Industrias Martin, S.A. realiza la emisión de obligaciones quirografarias.

§ En 1984 bajo la escritura 19,887 Industrias Martin, S.A. modifica su capital social aumentándolo a 675,000.00.

§ En 1996 Industrias Martin, S.A. en la escritura 65,633 reforma sus estatutos para adoptar la modalidad de una sociedad anónima de capital variable.

§ En 1997 Industrias Martin, S.A. de C.V. cambia de denominación a EDOARDOS MARTIN, S.A. de C.V.

§ Las acciones de Industrias Martin, S.A de C.V., se colocaron en bolsa mediante oferta pública secundaria efectuada el 26 de noviembre de 1980, por el 30% de su capital social a un precio de \$51.50 por acción.

§ En abril de 2001 Edoardos Martin, S.A. de C.V. modifica su capital social disminuyéndolo a \$46,735,440 y reduciendo el número de acciones en circulación a 112,693,100, escritura 72,975.

§ En octubre de 2001 reforma sus estatutos a efecto de cumplir con las disposiciones de la circular 11-31 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Ley del Mercado de Valores, escritura 74,233.

§ En noviembre de 2003 reforma total a sus estatutos en cumplimiento a los dispuesto por la Circular Única de Emisoras publicada en el Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo de 2003, bajo la escritura no. 79,220.

§ En Diciembre de 2006, Edoardos Martin, S.A. de C.V. reforma integralmente sus estatutos para adoptar la modalidad de una sociedad anónima bursátil de capital variable, bajo la escritura 88,799, con el fin de cumplir con la Ley del Mercado de Valores, que entró en vigor el 28 de Junio del 2006.

## PROGRAMA DE EXPANSIÓN Y ESTRATEGIAS DE NEGOCIO

En 1998 en la División Edoardos se constituyó:

Operadora de Costura, S.A de C.V.	Confeción de ropa
-----------------------------------	-------------------

En la división de terciopelos se constituyeron las siguientes subsidiarias:

Manufacturera de Artículos de Decoración, S.A. de C.V.	Confeción de artículos de decoración
Cosido de Decoración S.A. de C.V.	Confeción de artículos de decoración

En 2001 la sociedad Operadora de Costura, S.A. de C.V. cambió de razón y objeto social a Operación de Seguridad Privada, S.A. de C.V. constituyéndose así una sociedad encargada de brindar el servicio de seguridad y vigilancia interna a las tiendas ubicadas en el Distrito Federal y la zona conurbana.

En el año 2000 se dió un importante paso para la consolidación de la empresa con la adquisición de la marca Birichino. En la comercialización de prendas de vestir se cuenta con tiendas propias para distribuir el producto.

Durante el ejercicio de 2004 se cerró la operación en otros países ya que una de las estrategias fue la de cerrar las tiendas no rentables.

Actualmente la división Edoardos cuenta con las siguientes tiendas:

Boutiques Propias	85
-------------------	----

Tiendas Propias de Mayoreo

20

TOTAL

105

Con respecto a la división de ropa. Se tiene como estrategia la concepción de novedosas colecciones, mejora en desarrollo de productos Edoardos, que combina moda y calidad con precios bajos y la comercialización directa por medio de una eficiente organización de tiendas y promotores de ventas.

Para la división de terciopelo se ha tenido como estrategia el incremento en ventas directas a fabricantes, sin descuidar a los distribuidores. Se han elaborado diferentes calidades de terciopelo, tratando de apearse siempre a las necesidades de los clientes, un ejemplo es el uso de recubrimientos y materias primas repelentes al fuego.

#### CAMBIOS EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS OFRECIDOS

Continuamos con la oferta básica de productos, la división de terciopelos produce conjuntamente con la empresa, Manufacturera de Artículos de Decoración S.A. de C.V. diversos productos para decoración incorporándoles materias primas y acabados de la más alta calidad logrando así que las ventas de exportación representen el 90% del total de sus ventas.

#### EFFECTO DE LEYES Y DISPOSICIONES GUBERNAMENTALES SOBRE EL DESARROLLO DEL NEGOCIO Y EVENTOS DE NATURALEZA SIMILAR

Como se menciona en las notas a los estados financieros dictaminados, a continuación se comenta lo siguiente:

En 2009 la compañía interpuso una demanda ante los tribunales competentes para solicitar el Amparo y Protección de la Justicia de la Unión en contra de los decretos que reformaron con efectos retroactivos a partir del 01 de enero de 2010 diversas disposiciones fiscales. A finales del ejercicio 2010, recibimos la sentencia de la primera instancia del amparo promovido, siendo otorgado el amparo.

Además del proceso judicial mencionado en el párrafo anterior, la Emisora hasta el momento no se ha visto involucrada en ningún problema referente a suspensión de pagos o quiebra, procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales que hayan tenido algún efecto significativo sobre la situación financiera de la empresa.

#### DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES INVERSIONES

La descripción de las principales inversiones realizadas en los últimos 3 ejercicios son las siguientes:

#### DIVISIÓN EDOARDOS

Cifras en miles de pesos

<b>AÑO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% INVS TOT</b>
2010	PLANTA Y EQUIPO	28		
	OTROS ACTIVOS	1,388	<b>1,416</b>	<b>57%</b>
2009	PLANTA Y EQUIPO	313		
	OTROS ACTIVOS	1,076	<b>1,389</b>	<b>73%</b>
2008	PLANTA Y EQUIPO	706		
	OTROS ACTIVOS	6,580	<b>7,286</b>	<b>63%</b>

NOTA: Las cifras están expresadas en miles de pesos de diferente poder adquisitivo.

## DIVISIÓN TERCIPELOS

Cifras en miles de pesos

<b>AÑO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% INVS TOT</b>
2010	PLANTA Y EQUIPO OTROS ACTIVOS	1,074	<b>1,074</b>	<b>43%</b>
2009	PLANTA Y EQUIPO OTROS ACTIVOS	40 479	<b>519</b>	<b>27%</b>
2008	PLANTA Y EQUIPO OTROS ACTIVOS	4,254	<b>4,254</b>	<b>37%</b>

NOTA: Las cifras están expresadas en miles de pesos de diferente poder adquisitivo.

## OFERTA PÚBLICA

EDOARDOS MARTIN, S.A.B. DE C.V. realizó una oferta pública en el año 2000 para llevar a cabo la compra de hasta el 100% de las acciones representativas del capital social pagado de Ferrioni S.A. de C.V. a un precio de \$4.20 por acción. Esta oferta fue condicionada a que se adquirieran cuando menos el 51% de las acciones representativas del capital social de dicha empresa, al mismo tiempo otra empresa se mostraba interesada por adquirir las acciones de FERRIONI por lo que colocó una postura de \$4.62 por acción, a su vez Edoardos Martin, S.A.B. de C.V. pidió autorización para presentar otra oferta pública con un precio de \$4.80 por acción, sin embargo, en los días siguientes apareció un aviso alternativo de oferta pública de \$5.00 por acción por lo que Edoardos Martin S.A.B. de C.V. decidió cancelar la oferta hecha con anterioridad ya que se consideró inconveniente realizar una oferta superior a los \$4.80

### b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

#### i) ACTIVIDAD PRINCIPAL

Edoardos Martin, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la "Emisora") es una compañía tenedora de acciones de empresas cuya actividad se desarrolla en torno a la fabricación y comercialización de prendas de vestir, dirigido a un segmento de la población de clase media alta y la fabricación de telas de terciopelo.

La Emisora, es líder en la comercialización de prendas de vestir de marca a través de la cadena de boutiques más grande en México, la cual ha desarrollado durante los últimos años de operación, una creciente actividad en la industria de la confección, bajo su marca Edoardos y a partir del ejercicio 2010 con la marca Sister, teniendo una penetración muy importante en su mercado (División Edoardos).

Edoardos se ha posicionado sólidamente en un mercado compuesto por la clase social media y media alta.

Otra de las líneas de negocios manejada por Edoardos Martin, S.A.B. de C.V. es la fabricación y comercialización de telas de terciopelo (División Terciopelos). El principal mercado para el terciopelo es la decoración, la fabricación de muebles, la confección y gran variedad de aplicaciones industriales y artesanales (fabricación de féretros, sombreros, estuches, butacas y cortinas).

## PROCESOS INDUSTRIALES

El proceso industrial para la fabricación del terciopelo parte de la preparación del hilo en la cual primero pasa al urdido donde el hilo en cono se pasa a los julios, después pasa al proceso de engomado en el cual se bañan con goma los julios y se secan a vapor. Una vez terminada la preparación se manda al área de tejido donde se montan los julios en los telares que elaboran la tela de terciopelo en crudo y se manda a revisar en control de calidad. Una vez revisada la tela se prepara uniendo tramos de piezas para enviarla a lavar, se prefija y

después se tiñe con equipo a presión para llegar al área de acabado para peinar y rasurar el terciopelo para finalmente pasar al estampado el cual puede ser: gofrado, lema iré y termo fijado y enviarse al almacén de producto terminado.

El proceso industrial para la confección de ropa parte del diseño de la prenda y la elaboración de una muestra para ser discutida semanalmente con la Dirección General, el departamento de compras, áreas comerciales, producción y mercadotecnia, para tener una coordinación entre todas las áreas. Una vez definido el modelo se programa la prenda en el sistema que simula los trazos en la tela y digitaliza los tamaños para después pasar al corte de las piezas. Posteriormente se mandan a costura donde se procede a unir las piezas para enviar a confeccionar con maquileros, los cuales trabajan en forma casi exclusiva para Edoardos. Una vez confeccionada la prenda, y en caso de que así se requiera, se lleva a los procesos de teñido y deslavado para después llegar al proceso de acabado donde se etiqueta y empaqueta para finalmente enviarse al almacén de producto terminado.

## FUENTE Y DISPONIBILIDAD DE MATERIA PRIMA

### DIVISIÓN TERCIOPELOS

Las principales materias primas para la elaboración del terciopelo son fibras naturales y sintéticas, que representan entre 40 y 50% del costo del producto final, mientras que las anilinas y productos químicos representan el 10%. Entre las principales materias primas se encuentra: algodón, rayón, poliéster, colorantes y anilinas, productos químicos y resinas.

Más del 70% de los insumos son nacionales, no existiendo problemas para su adquisición, la materia prima que se tiene de importación, también se puede conseguir en el mercado nacional pero a mayor precio y menor calidad, en el caso de los químicos utilizados para el recubrimiento de la tela, los pocos que son de importación, también los podemos encontrar en el mercado nacional pero con menor disponibilidad.

Así mismo se tienen de dos a tres alternativas para abastecernos, no tenemos dependencia con algún proveedor, tanto de fibras como de químicos, por lo que se considera que hay gran disponibilidad de los mismos y los precios no son volátiles.

### DIVISIÓN EDOARDOS

Las principales materias primas para la confección de ropa son las telas y así como materiales indispensables para la elaboración de las prendas como son: hilos, botones, cierres, broches, velcro, listones, etc

El consumo de insumos nacionales se había mantenido entre un 55% y 60% para ejercicios anteriores, pero para el ejercicio 2010 los insumos nacionales fue del 86% del total de los insumos, lo cual originó que los insumos de importación disminuyera para este ejercicio.

También para esta división no tenemos dependencia con algún proveedor, por lo que consideramos que hay disponibilidad de materia prima ya que se cuentan con opciones diversas tanto a nivel nacional como en el extranjero de proveedores que manejan las telas y calidades requeridas por la empresa lo que trae como consecuencia que los precios no sean volátiles.

## PRINCIPALES PROVEEDORES:

### DIVISIÓN TERCIOPELO

- Zagis, S.A. de C.V.
- Pyosa, S.A. de C.V.
- Clariant de México, S.A. de C.V.
- Química Plata, S.A. de C.V.
- Warp Technologies, INC
- Woonjin Chemical Co Ltd.
- Productos Químicos la Madrid, S.A. de C.V.

## DIVISIÓN EDOARDOS

Becktel, S.A. de C.V.  
Grupo Industrial Miro, S.A. de C.V.  
GFM Telas Parras, S.A. de C.V.  
Tobimax Co. LTD.  
Corduroy, S.A. de C.V.  
Samanta Desing, S.A. de C.V.

## COMPORTAMIENTO CÍCLICO DEL NEGOCIO

En la división de terciopelo se muestra un comportamiento cíclico del negocio tanto para la confección como para la decoración, teniendo sus principales ventas para confección en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre ya que la ropa debe estar lista para la temporada de invierno, en el caso de decoración, la temporada baja es en verano, registrándose las ventas más altas en el mes de marzo y abril preparándose para el 10 de mayo y a fin de año. Desde el año 2000 la confección fue afectada por factores externos como la entrada de mercancía de contrabando al país, situación que lejos de disminuir se ha incrementado en los últimos años.

En la división Edoardos también se muestra un comportamiento cíclico del negocio, siendo los meses de ventas fuertes: semana santa (marzo y abril), verano (julio y agosto) e invierno (noviembre y diciembre).

## VARIACIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO.

Para ambas divisiones el capital de trabajo tiende a disminuir en los ciclos de ventas fuertes, previa inversión en compras de materias primas e incremento de inventario.

## PRINCIPALES PRODUCTOS

### DIVISIÓN TERCIPELO

Se fabrican principalmente 15 tipos de terciopelos para la confección, decoración y otros usos industriales.

### DIVISIÓN EDOARDOS

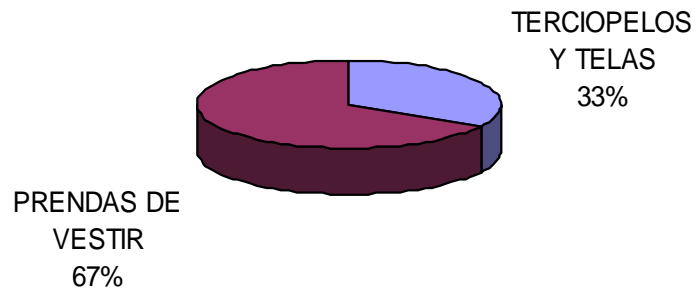
Se confeccionan más de 100 tipos de prendas en diferentes modelos entre pantalones, shorts, camisas, chamarras, blusas, etc. para toda la familia (dama, caballero, niños).

Las ventas por productos se integran de la siguiente manera:

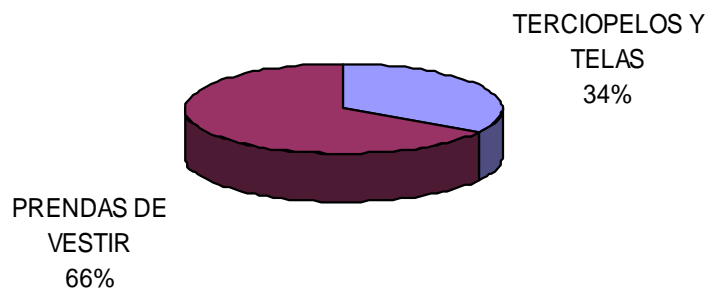
	División Edoardos		División Terciopelo	
	Importe	%	Importe	%
	(Miles de pesos)		(Miles de pesos)	
2008	339,922	66.72	169,551	33.28
2009	278,825	66.47	140,697	33.53
2010	226,306	60.28	149,118	39.72

NOTA: Las cifras están expresadas en pesos de diferente poder adquisitivo.

### VENTAS POR PRODUCTO 2008



### VENTAS POR PRODUCTO 2009

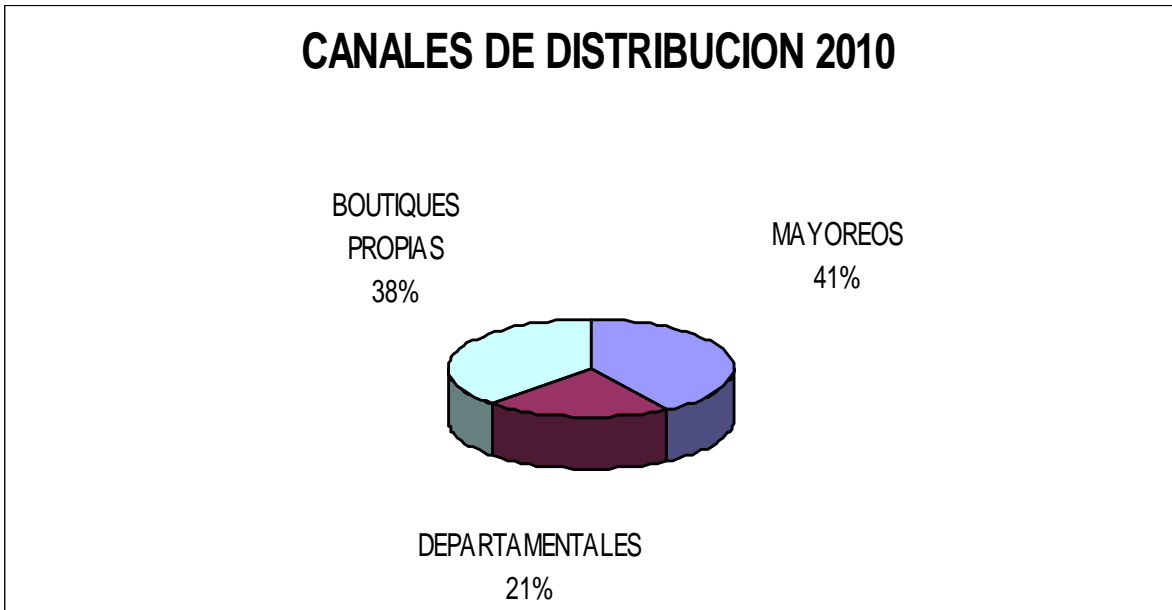




#### ii) CANALES DE DISTRIBUCIÓN

La comercialización de las tiendas Edoardos se lleva a cabo a través de 105 tiendas, de las cuales todas son propias.

La división Edoardos cuenta con canales de distribución amplios y diversificados, distribuyendo su producto a través de tiendas propias, tiendas departamentales y sistema de mayoreo, siendo para el año 2010 la distribución de sus ventas de la siguiente manera: Boutiques Propias 38%, Mayoreos 41%, Departamentales 21%.



## TIENDAS EDOARDOS

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Boutiques Propias	106	93	90	95	96	91	84	85
Tiendas Propias Mayoreo	33	38	33	31	27	28	27	20
Franquicias	20	12	8	8				
Birichino Propias	2	0						
Birichino Franquicias	0	0						
<b>TOTAL</b>	<b>161</b>	<b>143</b>	<b>131</b>	<b>134</b>	<b>123</b>	<b>119</b>	<b>111</b>	<b>105</b>

En los últimos tres ejercicios disminuyó el número de tiendas básicamente por el cierre de tiendas no rentables.

Así mismo, la aceptación de los productos Edoardos se ha intensificado también por medio de la venta personalizada que se lleva a cabo a través de miles de promotoras, distribuidas en toda la República y que realizan la venta mediante catálogos y demostración directa de prendas.

La venta de telas y terciopelo se realiza a través de la fuerza de ventas propia, teniendo cinco representantes para ventas nacionales, un gerente nacional de ventas, y representantes en el extranjero (Agentes) enfocados al comercio exterior, y coordinados por el director general.

### iii) PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y OTROS CONTRATOS

#### POLÍTICAS REFERENTES A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE PRODUCTOS

Para la División Terciopelo, nuestra política de desarrollo de productos e investigación esta ligada estrechamente con el mercado y busca satisfacer las demandas de los diferentes sectores que atendemos. Hay sectores en los que se tomó la decisión de no atenderlos, por cuestiones económicas.

El importe de la inversión en dichas actividades esta cerca del 1% sobre las ventas de esta división y considerando el involucramiento del personal en esas tareas y en la fabricación de desarrollos.

En la División Edoardos, el departamento de Diseño de Moda y Marketing son departamentos de investigación y desarrollo de producto. Nuestra política en estos temas consisten en las siguientes actividades:

- 1) Desarrollo de más de cien productos únicos al mes.
- 2) Seguimiento de tendencias del consumidor y de moda a través de estudios de mercados, capacitaciones, consultaría y viajes exploratorios.
- 3) Desarrollos de fits, gracias a investigaciones de mercado cuantitativas y cualitativas.

La inversión en este rubro alcanza hasta el 2% de las ventas de esta división, principalmente en inversión en capital humano y estudios de marketing.

Actualmente la Compañía cuenta con las siguientes marcas:

MARCA	TITULAR/REGISTRO	FECHA ÚLT. REG.	VENCIMIENTO
CALIFORNIA CLUB EDOARDOS	VELPEL, S.A. DE C.V.	28-JUL 2003	2013
EDOARDOS CALIFORNIA	MELROSE TRADING LTD.	30-MAY 2003	2013
BIRICHINO DISEÑO	CONFECCIONES MARTIN S.A DE C.V.	3-MAY-2011	2020
EDOARDOS	MELROSE TRADING LTD.	26-OCT-2003	2013
MARTIN	MELROSE TRADING LTD.	27 JUN 2004	2014

En Junio de 2007 Melrose Trading, Ltd. otorgó una sublicencia a favor de Evertech Engineering & Technology, B.V., el cual esta debidamente inscrito ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.

Estas marcas operan bajo licencias otorgadas a favor de Confecciones Martin, S.A. de C.V., y J.B. Martin, S.A. de C.V. La adquisición de estas licencias favorece a la empresa de manera muy importante ya que estas marcas son identificadas plenamente por sus clientes debido a la excelente calidad de sus telas y prendas de vestir, así mismo representan para las empresas imagen, prestigio e identidad que se pretende mantener y fortalecer.

Hasta el 2007, ambas compañías pagaron por el uso de estas licencias, por concepto de regalías el 3% sobre las ventas. A partir del año 2008, debido a diversos factores económicos reconocidos mundialmente que afectan la industria de la confección, tales como los productos chinos de bajo costo, la falsificación de marcas notorias, el contrabando, etc., se modificó la contraprestación quedando en 0.25%, en el entendido de que el pago de esta regalía, puede aumentar o disminuir según el comportamiento año con año y los resultados del mercado, sin poder exceder del 3%. El porcentaje de 0.25% se mantuvo en los ejercicios 2009 y 2010.

Actualmente se tiene un contrato con Edoardos Martin, S.A.B. de C.V. por medio del cual esta empresa brinda servicios de procesamiento electrónico de datos, ese servicio es proporcionado a las siguientes empresas:

Confecciones Martin, S.A. de C.V.  
J.B. Martin S.A. de C.V.  
Edoardos S.A. de C.V.

La empresa Ardecor, S.A. presta servicios administrativos a las siguientes empresas:

Confecciones Martin, S.A. de C.V.  
J.B. Martin S.A. de C.V.  
Edoardos S.A. de C.V.  
Manufacturera de Artículos de Decoración, S.A. de C.V.

En el transcurso del año 2010, la subsidiaria "Confecciones Martin, S.A. de C.V." de la División Ropa, con la finalidad de ver incrementadas las ventas de ropa infantil, celebró contratos con vigencia máxima de un año para poder utilizar los dibujos de ciertas marcas infantiles como son: Snoopy, Panda Dog, Mr. Men, Animal Planet y Archie, este último empezó a diseñarse en el año 2011.

A excepción de los contratos arriba mencionados, la emisora no ha celebrado contrato relevantes diferente al giro normal de la empresa que puedan afectar al desarrollo de la compañía.

#### **iv) PRINCIPALES CLIENTES**

La división Edoardos tiene como principales clientes una de las cadenas de tiendas departamentales más importantes del país donde Edoardos cuenta con un área exclusiva para exposición y venta:

-Sears Roebuck de México S.A. de C.V.

Recientemente Nueva Wal-Mart de México S. de R.L. de C.V. se ha incorporado a nuestra lista de clientes importantes por el tamaño de cadena que representa.

Además Edoardos cuenta con la cadena de boutiques y tiendas de mayoreo propias, para la distribución y venta de sus productos.

La clientela para la división de terciopelo está formada por mayoristas, confeccionistas, almacenes, muebleros, industriales, artesanos y clientes de exportación siendo los principales:

-JB Martin Company.  
-Manufacturera de Artículos de Decoración, S.A. de C.V.  
-Grupo Parisina, S.A. de C.V.

Es importante mencionar que en ninguna de las dos divisiones existe dependencia del emisor con algún cliente ya que ninguno de los clientes antes mencionados representa más del 10% de las ventas totales, a excepción de JB Martin Company.

#### **v) LEGISLACIÓN APLICABLE Y SITUACIÓN TRIBUTARIA**

La Compañía está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa es 30% y 28% para los años 2010 y 2009, respectivamente, y será 30% para los años 2011 y 2012, 29% para el año 2013 y 28% para el año 2014. La compañía causa ISR en forma consolidada con sus subsidiarias.

El 7 de diciembre de 2009 se publicaron modificaciones a la Ley del ISR aplicables a partir de 2010, en las que se establece que: a) el pago del ISR, relacionado con los beneficios de la consolidación fiscal obtenidos en los años 1999 a 2004, debe realizarse en parcialidades a partir de 2010 y hasta el 2014 y b) el impuesto relacionado con los beneficios fiscales obtenidos en la consolidación fiscal de 2005 y años siguientes se pagará durante los años sexto al décimo posteriores a aquél en que se obtuvo el beneficio. El pago del impuesto relacionado con los beneficios de consolidación fiscal obtenidos en los años de 1982 (fecha de inicio de la consolidación fiscal) a 1998 podría ser requerido en algunos casos que señalan las disposiciones fiscales.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2010 la tasa es 17.5% y para 2009 fue 17.0%. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Compañía identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido. Durante el ejercicio algunas de las subsidiarias causaron IETU; sin embargo, esta situación es circunstancial.

El impuesto sobre la renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El impuesto al activo (IMPAC) pagado que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el balance general disminuyendo el pasivo de impuesto diferido.

Edoardo Martin, S.A.B. de C.V., ha cumplido con todas las leyes locales y federales, no tenemos conocimiento de alguna acción por parte de la autoridad a la fecha de este informe, ni de alguna situación importante con la autoridad fiscal.

#### **OPERACIONES EN EL EXTRANJERO**

Las operaciones en el extranjero representadas por la subsidiaria Edoardo de Guatemala, S.A., están sujetas al impuesto sobre la renta de Guatemala y su resultado fiscal no se incorpora en la determinación del ISR consolidado. Esta compañía está en proceso de liquidación, la cual se espera concluir en 2011.

## BENEFICIOS FISCALES

A partir de la apertura comercial de México se han firmado tratados de libre comercio con varios países que han beneficiado el comercio exterior tanto en las exportaciones como en las importaciones de J.B. (División Terciopelo) y Confecciones (División Edoardos), ya que los artículos textiles y de confección gozan de preferencias arancelarias e inclusive de la exención total del pago de impuestos, y esto beneficia la promoción de los productos mexicanos en el exterior.

### vi) RECURSOS HUMANOS

El cierre de los ejercicios 2008, 2009 y 2010 la empresa cuenta con el personal que a continuación se describe:

	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Número total de funcionarios	15	13	9
Número total de empleados	789	689	651
Numero total de obreros	382	347	337
<b>T O T A L</b>	<b>1,186</b>	<b>1,049</b>	<b>997</b>

En el cierre de 2010 y 2009 se contó con 106 y 105 empleados temporales respectivamente, se ha disminuído el personal de planta, pasó de 789 empleados en 2008 a 689 en 2009 y a 651 en 2010, el que se contrata en forma temporal se mantuvo en ambos ejercicios 2010 y 2009 casi no sufrió variación, personal total al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue de 997 y 1,049 empleados respectivamente.

El número de personal sindicalizado corresponde al número de obreros que se menciona en el cuadro anterior, que representan el 34% para el 2010, el 33 % para 2009 y el 32% para 2008, del total de las personas que laboran en la empresa.

El personal sindicalizado de la división de terciopelos pertenece al Sindicato Industrial de Obreros y Obreras de la Industria Textil, Similares y Conexos de la República Mexicana, en la rama de derivados de toda clase de fibras artificiales y sintéticas; y en el ramo de confección de prendas de vestir pertenecen a la Federación de Trabajadores de Sindicalismo Nuevo.

La relación que hasta ahora se ha mantenido con los dos sindicatos antes mencionados ha sido basada en el respeto, comprensión y tolerancia, reconociendo cada una de las partes que la resolución rápida y eficiente de las peticiones que se presenten será en beneficio tanto de los intereses de los trabajadores como de la empresa. En términos generales las relaciones han sido buenas entre ambas partes, se han hecho revisiones, tanto salariales como contractuales llevándolas a buen término en tiempos razonables.

### vii) DESEMPEÑO AMBIENTAL

La División Edoardos, siendo de giro textil no es considerada industria de alto riesgo ambiental.

Por parte de la División Terciopelo, contamos con una estricta política de control ambiental y cumplimos con las Normas Estatales y Federales correspondientes al medio ambiente, ya que contamos con licencia Estatal y Federal con respecto a las leyes ambientales Mexicana aplicadas al medio ambiente, sin embargo no contamos con un certificado o reconocimiento oficial aplicado al medio ambiente.

En la emisora se realizan periódicamente las actividades necesarias para el cumplimiento con las normas vigentes.

Las actividades de la división Terciopelos y de la división Edoardos, como se mencionó anteriormente no representan un alto riesgo ambiental, ya que en todas las actividades se cumplen con las normas de tratamiento de desechos industriales.

Hacemos un análisis anual de las emisiones de nuestras calderas, mediante una compañía que tiene la autorización de la Secretaría de Ecología, hemos hecho estudios para poder evaluar los niveles de ruido o contaminación perimetral de nuestra planta.

En la división Terciopelos contamos con una planta de tratamiento de las aguas residuales, el cuidado y el proceso inicia con la selección de productos químicos biodegradables. Dicho proceso se llama "Tratamiento químico por precipitación, sedimentación y aireado extendido", el cual consta de los siguientes elementos:

- A. Rejillas.
- B. Separador de Aceites
- C. Receptáculo Homogenizador.
- D. Dosificación del Sulfato de Aluminio.
- F. Sedimentación.
- G. Recuperación de lodos.
- H. Descarga
- I. Filtración en filtro prensa.

No se pretende instalar un sistema de administración ambiental.

#### **viii) INFORMACIÓN DE MERCADO**

##### **DIVISIÓN TERCIOPELO**

El principal mercado para el terciopelo es la decoración, la confección y los usos industriales.

Dentro de la decoración se incluye al sector mueblero, y el otro es la fabricación de cortinas y cojines.

El 90% de los artículos de decoración son de exportación.

En el rubro mueblero, para el Distrito Federal y área conurbada, existen 270 muebleros de los cuales 100 no usan telas porque son muebles rústicos o empotrables de los otros 170 que restan 51 son posibles clientes, a los cuales se les han realizado propuestas del producto y las están analizando 54 consumen poco el producto y 61 ya son clientes.

A finales del año 2000 el terciopelo tuvo una gran aceptación en sector mueblero derivado de que el producto se volvió a posicionar dentro del mercado como una opción con calidad.

En el mercado hotelero, a través de la empresa Manufacturera de Artículos de Decoración, S.A. de C.V., se ha logrado el suministro de telas que se utilizaron en el nuevo hotel de una importante cadena hotelera en el Centro Histórico de la Ciudad de México, logrando una ventaja competitiva y de servicio para este tipo de clientes. Actualmente se está en tratos con varias cadenas hoteleras.

El crecimiento de la demanda se debe tanto a un fenómeno de moda en decoración como por una economía en recuperación en los países donde exportamos.

En la confección se considera la ropa y sombreros.

En el 2002 los confeccionistas aumentaron su consumo de terciopelo derivado de la tendencia de la moda, la cual presenta el uso de prendas de terciopelo para temporadas invernales como son: vestidos, faldas, sacos, etc. que representan una excelente opción contra el frío y elegancia en el vestir.

Nuestra oferta en artículos confeccionados sigue en expansión, ofreciendo una entrega rápida y competitiva con el resto del mundo hacia los mercados vecinos de exportación.

Dentro de los usos industriales se tiene la fabricación de féretros, estuches y bases.

En el sector industrial, más protegido por una mayor tecnicidad, seguimos con un crecimiento por encima del crecimiento general.

Las ventas de exportación aumentaron en 5.4%, las ventas nacionales aumentaron en 7.19% con respecto a diciembre de 2009. Con un aumento del 13% en el volumen exportado centrada en los productos confeccionados para el mercado de EUA, así como una recuperación moderada de las ventas nacionales, resultó en un ligero incremento en las ventas netas de esta división de un 6%.

La continua penetración de ofertas de importación, en condiciones legales y paralegales, sigue poniendo esta cadena de suministro en peligro de extinción.

Nuestra división de terciopelo deberá sacar provecho de su competitividad en precio por la depreciación del dólar en un entorno más estable tanto en el mercado nacional como de exportación.

Aspectos positivos y fortalezas del terciopelo son:

- a) Resistencia
- b) Durabilidad
- c) Fácil cuidado
- d) Gran colorido
- e) Servicio a las necesidades del cliente
- f) Y que es un producto competitivo

Aspectos negativos del terciopelo:

- a) Depende de factores diversos que son influenciados por la moda.
- b) Mercado nacional contraído.

Dentro de los principales competidores se tiene a las importaciones de productos Asiáticos, que es el más importante y a nivel nacional se tiene a los siguientes:

- ◆ Terciopelos Selectos. S.A de C.V.
- ◆ Citosa, S.A. de C.V.

## DIVISIÓN EDOARDOS

Su actividad se desarrolla en torno a la fabricación y comercialización de prendas de vestir, dirigido a un segmento de la población de clase media y media alta.

Es líder a través de la cadena de boutiques más grande de México y en los últimos años ha desarrollado una creciente actividad en la industria de la confección, teniendo una penetración muy importante en el mercado.

Edoardos, S.A. de C.V. ofrece en sus productos un diseño atractivo y una excelente relación calidad/precio y moda en todos sus productos.

La marca Edoardos se estableció en la preferencia del público mediante campañas intensas de publicidad a través de medios masivos de comunicación, identificándose en la mente del consumidor como una de las marcas más conocidas en prendas de vestir.

También la clientela de las tiendas departamentales Sears muestran su preferencia por la ropa diseñada por Edoardos. En estos almacenes Edoardos cuenta con un área exclusiva para exposición y venta.

La División Edoardos cuenta con canales de distribución amplios y diversificados, distribuyendo sus productos a través de tiendas propias, tiendas departamentales y sistema de mayoreo.

Aspectos positivos y fortalezas de Edoardos son:

- a) Marca muy conocida
- b) Ropa cómoda y de buena calidad
- c) Colorido agradable y muy alegre
- d) Excelente relación precio/calidad

Aspectos negativos de Edoardos son:

- a) Competencia intensa en el mercado nacional tanto de parte de las tiendas departamentales como de las tiendas especializadas internacionales (grupo Inditex, Mango, Sfera, etc.).
- b) Competencia desleal originada por el contrabando.

#### ix) ESTRUCTURA CORPORATIVA

La empresa tenedora es Edoardos Martin, S.A.B. de C.V.

#### EMPRESAS DONDE EDOARDOS MARTIN S.A.B. DE C.V. TIENE ACCIONES

	% ACCIONES	ACTIVIDAD
J.B. Martin, S.A. de C.V.	99.99	Fabricación y venta de telas
Confecciones Martin, S.A. de C.V.	99.99	Fabricación y venta de ropa
Cosido de Decoración, S.A. de C.V.	99.99	Confección de ropa
Operación de Seguridad Privada, S.A. de C.V.	99.99	Prestación de servicios administrativos
Manufacturera de Artículos de Decoración, S.A. de C.V.	99.99	Confección de artículos de decoración
Ardecor, S.A.	92.50	Prestación de servicios administrativos
Manufacturera Pantitlán, S.A. de C.V.	99.90	Confección de ropa
J.B. Martin Comercial, S.A. de C.V.	99.90	Prestación de servicios administrativos
Edoardos, S.A. de C.V.	99.99	Operadora de tiendas de ropa
Edoardos de Guatemala, S.A.	99.99	Operadora de tiendas de ropa, en liquidación.

#### OPERACIONES ENTRE COMPAÑIAS

Las siguientes operaciones entre nuestras compañías afiliadas han sido eliminadas en los estados financieros consolidados, sin embargo, se presenta únicamente para fines informativos.

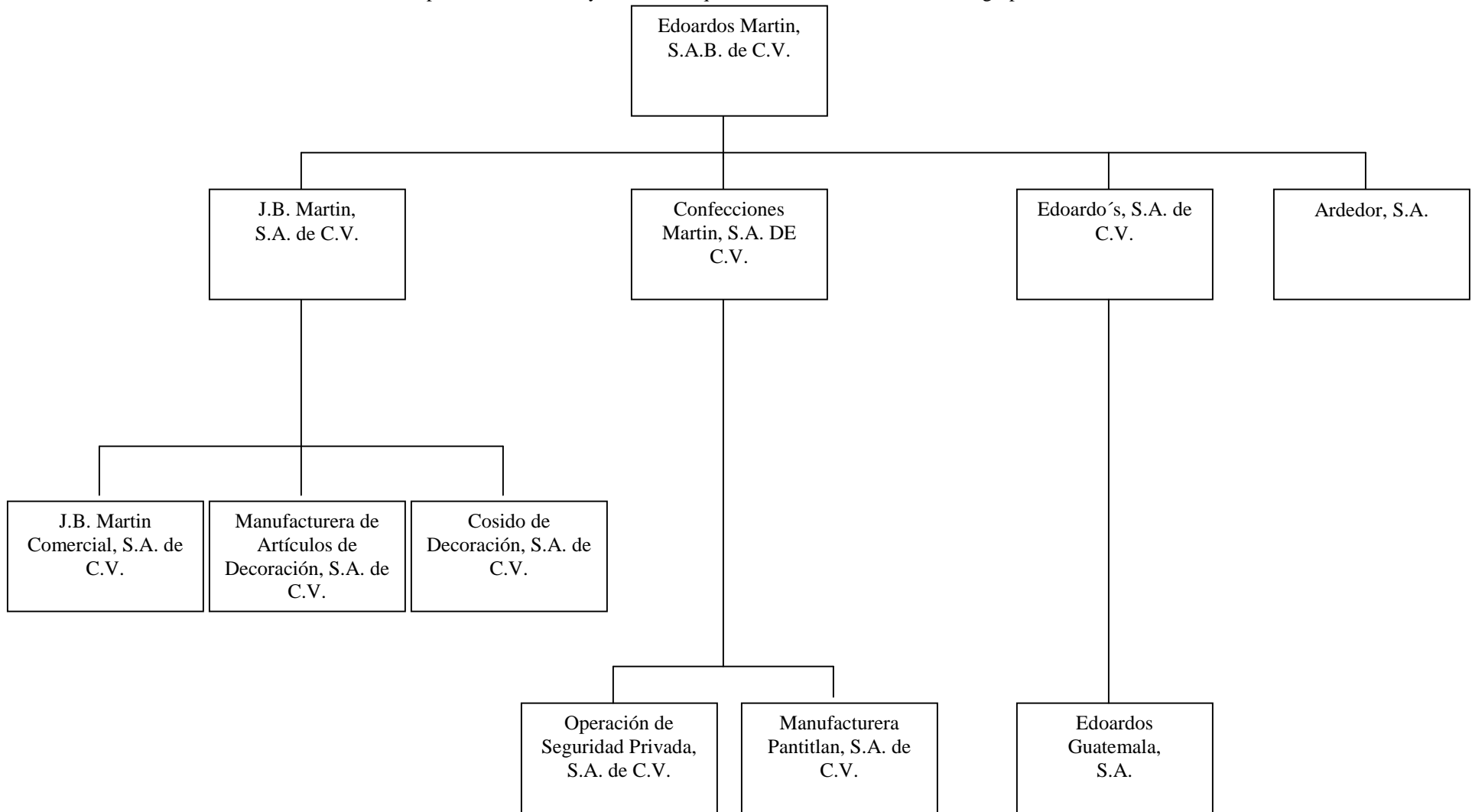
Cifras en miles de pesos

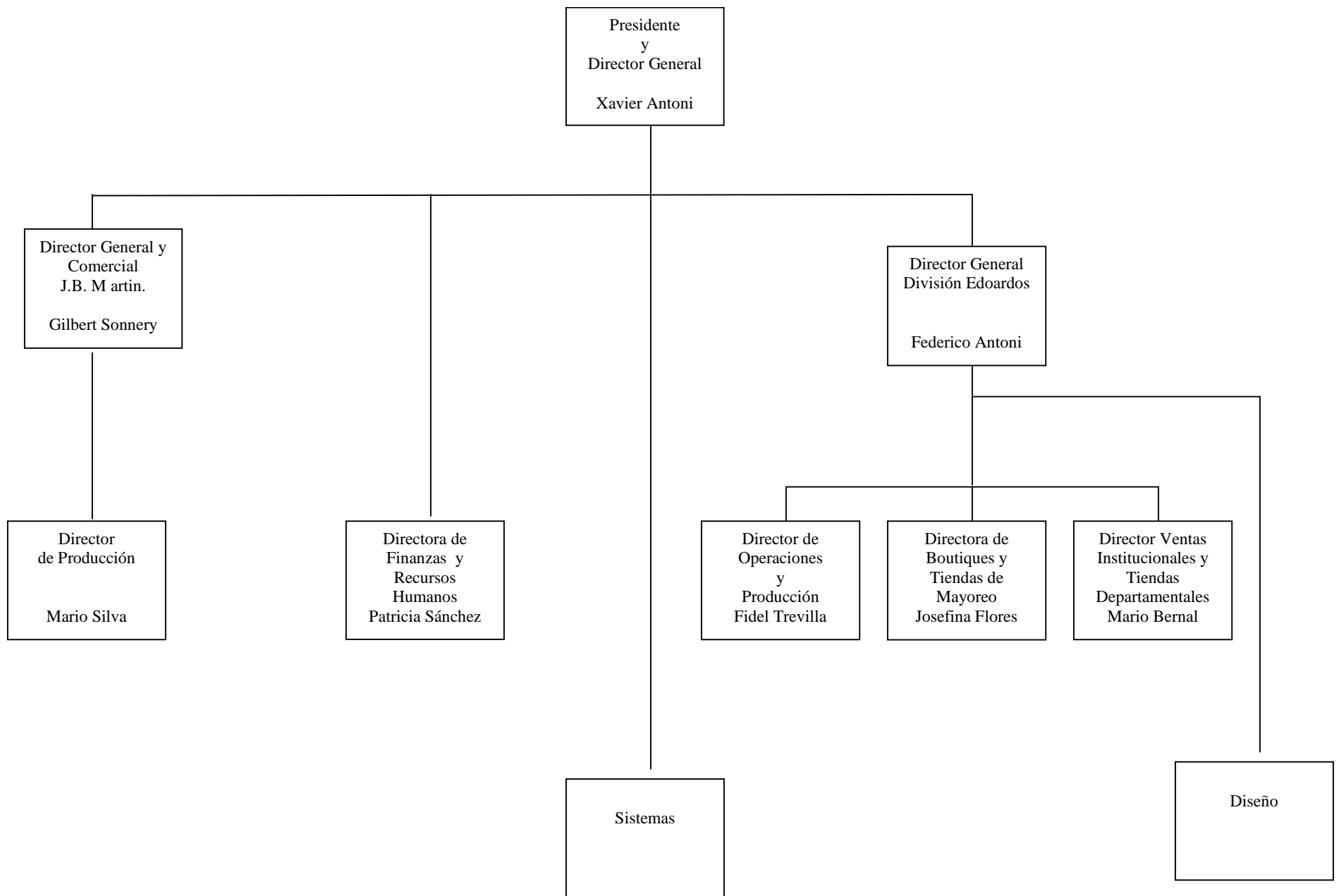
	2008	2009	2010
<b>VENTAS</b>	82,386	94,923	59,947
<b>ARREND MAQ Y EQ</b>	10,662	8,792	3,405
<b>INGRESOS. X MAQUILA</b>	77,336	80,030	90,278
<b>SERV. ADM TVOS</b>	3,411	14,847	3,078
	173,795	198,592	156,708

NOTA: Las cifras, están expresadas en pesos de diferente poder adquisitivo.

La Emisora no tiene subsidiarias en que mantenga una inversión inferior al 50% de capital social de las mismas.

Edoardos Martin, S.A.B. de C.V. Es una empresa controladora, y esta es la esquematización de la estructura del grupo:





En el ejercicio 2008, se autorizaron las siguientes modificaciones a la estructura organizacional, previa aprobación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias:

En la “División Terciopelo” se fusiona la Dirección Comercial de J.B. Martin, con la Dirección General de J.B. Martin, actualmente a cargo del Sr. Gilbert Sonnery Garreau.

En la “División Edoardos” se autorizó el nombramiento del Director General, el Sr. Federico Antoni Loeza.

En el ejercicio 2009, se dieron los siguientes cambios:

Con la renuncia de la Srta. Lorena Torrescano por motivos personales, las funciones de marketing quedan a cargo del área de diseño.

En el ejercicio 2010, se dieron los siguientes cambios:

Con la terminación voluntaria de la relación de trabajo por mutuo consentimiento con los señores Juan Arturo Ramos Mercado, quien se desempeñaba como Contralor, y Rito Quintanar Romero, Director de Producción de la División Edoardos, el área de Contraloría se incorpora a la Dirección de Finanzas y la Dirección de Operaciones asume las funciones de la Dirección de Producción.

#### **x) DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS**

Los principales activos que se encuentran en las plantas se describen a continuación, señalando en forma breve la manera en que han ayudado al mejoramiento de los procesos y tiempos de fabricación.

##### **J.B. Martin Planta Mirador**

Ampliación.

Consistió en la adquisición de nuevos terrenos adjuntos a la propiedad de la empresa, lo cual nos permitió realizar la construcción de una nueva nave para que albergara la nueva maquinaria. Esta ampliación se reflejó también en el área del sótano en donde se encuentra el stock de telas en crudo (sin procesar), esta inversión nos mejoró tanto el almacenamiento, como los flujos de las telas por toda la planta de acabados, debido a la altura de la construcción, así como su iluminación natural.

Lavadora.

Basándose en la tecnología del vacío, se ordenó la fabricación de una máquina lavadora completamente automatizada, que nos ahorra agua, energía y contaminación ambiental; con la cual se ha simplificado y mejorado el control de los procesos, además de reducir mano de obra directa.

Rama Ensanchadora Fijadora.

Esta máquina es como un horno continuo por donde pasa la tela para ser secada o para recibir algún tratamiento térmico, es lo último en tecnología, esta máquina es controlada completamente por computadoras, su funcionamiento es con aceite térmico que nos garantiza un proceso confiable, además de que su sistema de calefacción está diseñado para reducir la emisión de contaminantes.

Con este equipo ahorramos combustible y producimos tres veces más que con el anterior, cabe señalar que la máquina lavadora y la Rama Ensanchadora, trabajan durante 24 horas y solamente con 2 personas por turno.

Máquinas de teñido por aire.

Estas máquinas se emplean para teñir el poliéster a altas temperaturas y la tela es transportada por presión de aire y no con agua, lo que reduce el consumo de agua, productos químicos y tiempos de proceso, logrando con esto un mejor control del proceso ya que están equipadas con un controlador que trabaja en ambiente Windows.

Máquinas de Teñido.

Se emplean para teñir el poliéster a alta temperatura, estos equipos completamente automatizados nos dan la versatilidad necesaria para teñir la gran variedad de artículos que se producen. Y tienen controladores en Windows.

Dosificador de productos Químicos Líquidos.

Este equipo despacha a las máquinas de teñido los productos químicos automáticamente así que el ser humano ya no tiene que manejarlos, este despachador reduce los tiempos perdidos por esperar los productos químicos además de que se ahorran y se tiene mayor control.

**Sistema Central de Tintorería.**

Los programadores de todas las máquinas de teñido están conectados a una computadora central, incluyendo, despachador de productos químicos y existe un enlace con el departamento de pesado de colorantes, proporcionándonos un control total de la tintorería, reducción de errores humanos y se mejora la calidad.

**Tren de Acabado.**

Este tren consta de tres máquinas cepilladoras de terciopelos y cuatro máquinas rasuradoras, todos estos equipos trabajan en línea y son controlados completamente por una computadora central. Con este tren podemos acabar diversos tipos de terciopelos, sin importar el ancho de las telas, calibrando los terciopelos y dándoles un acabado de primer mundo.

**Caballetes Contenedores de Telas.**

Se han comprado 50 caballetes para trabajar con rollos gigantes, con una capacidad total de manipulación de 40,000 mts, con los que se mejora notablemente el manejo de los lotes de teñido y los flujos de las telas dentro de la planta.

**Rama Abridora con Enderezador de Tramas.**

Esta máquina nos permite corregir fácilmente partidas defectuosas por ancho o por distorsión de los hilos de trama y se usa para preparar los rollos gigantes.

**Revisoras.**

Adquirimos dos con el fin de probar otros equipos de revisado y detectar más fácilmente cualquier defecto de calidad en nuestras telas.

**Sistema Central de Control de la Producción.**

Se ha desarrollado un sistema de cómputo para controlar cada pieza de terciopelo, desde que nace en el tejido, hasta que termina en el almacén de producto final. Con esto se sabe en que parte del proceso se encuentra cada pieza y así controla producciones, inventarios y calidad, todo esto con posiciones de captura usando monitores de tacto y sistemas de código de barras.

## **Planta Capulín**

Contamos con un total de 168 telares, los que permiten tejer artículos finos, para la confección, con un alto estándar de producción y con un mejor aseguramiento de calidad a demás de un excelente costo de producción para exportación así como para la venta nacional.

**Sistemas de Control.**

Existe un sistema de red para el control de producción, calidad y materias primas, esto nos permite tomar decisiones oportunamente y en forma adecuada, logrando así una dirección versátil.

## **Planta en Pantitlán**

**Sistema.**

Se tienen trazadores y es un sistema computarizado que permite simular los trazos en papel a través de un lay out, el cual simula el ancho de la tela y optimiza su uso, acomodando los trazos de tal manera que se desperdicie lo menos posible.

**Digitalizador.**

Es un sistema que permite ampliar o disminuir el diseño original para adecuarlo a las tallas necesarias.

Cortadoras Automáticas.

Se tienen máquinas que aumentan el volumen de piezas cortadas a 100,000 a la semana cada una, y hacen que el corte sea exacto y que no exista desperdicio de tela.

Equipo Manual.

Hay cortadoras que se utilizan como complemento para ciertos tipos de corte que las cortadoras automáticas no pueden realizar.

Máquinas de Costura.

Estas máquinas se utilizan para elaboración de muestras.

Programa para Diseño.

Es un programa para diseñar las telas, coloridos, texturas, acabados, etc. y solamente es necesario una computadora.

#### FLOTILLAS DE AUTOS, SEGUROS, CAPACIDAD INSTALADA Y UTILIZADA

Equipo de transporte:

A diciembre del 2010

Edoardos Martin, S.A.B. de C.V. cuenta con flotillas de camionetas y automóviles para mejorar el tiempo y asegurar la entrega de pedidos de mercancía a las tiendas y a los clientes, así como para supervisión y ventas.

Flotillas	J.B. Martin S.A. de C.V.	Edoardos S.A. De C.V.	Confecciones Martin S.A. de C.V.	Edoardos Martin S.A. de C.V.
Unidades de carga	8	1	7	3
Automóviles	9	2	12	5
Total	17	3	19	8

Seguros:

Edoardos Martin S.A.B. de C.V. cuenta con una póliza de seguros empresarial contra todo riesgo, (incendios, huracán, granizo, terremoto, erupciones volcánicas, ganancias brutas, responsabilidad civil, cristales, anuncios, robo y dinero y valores) la cual ampara todas las plantas y todas las tiendas propias. Adicionalmente se cuenta con pólizas para los equipos electrónicos.

Para maquinaria en tránsito se contrató un seguro especial en la póliza de “Específica de Transporte” la cual cubre al equipo desde el origen hasta su destino en las plantas.

Para equipos de transporte se cuentan con seguros para cada una de las unidades que integran las flotillas de la empresa.

Capacidad Instalada y Utilizada a Diciembre del 2010:

Plantas	MIRADOR	CAPULIN	PANTITLAN
Capacidad Instalada	7,000,000 mts.	6,000,000 mts.	4,000,000 prendas
Capacidad Utilizada	3,267,550 mts.	2,744,735 mts.	1,560,344 prendas

Edoardos Martin, S.A.B. de C.V. durante el cuarto trimestre del 2006, obtuvo con el Banco Scotiabank Inverlat, S.A. una línea de crédito por \$ 15 millones de pesos, en cuenta corriente, con garantía hipotecaria, para capital de trabajo, bajo la modalidad de una línea revolviente, por un período de tres años, con una tasa de interés de TIE + 3.

El monto de la Garantía Hipotecaria otorgada fue por \$ 22,500,000.00 ( Veintidós millones, quinientos mil pesos 00/100 M.N. ) sobre un bien inmueble propiedad de la “Emisora” cuyo avalúo reporta un valor por \$31,050,000.00 ( Treinta y un millones, cincuenta mil pesos 00/100 M.N. ) El bien hipotecado, es el inmueble de nuestra planta

conocida como “Capulín,” esta garantía puede hacerse válida en caso de incumplimiento en las condiciones del contrato.

Durante el tercer trimestre del 2007, se obtuvo autorización por parte del banco Scotiabank Inverlat, S.A. para incrementar la línea de crédito en \$ 13,000,000.00 (Trece millones de pesos 00/100 M.N.), para quedar en un monto total de \$ 28,000,000.00 ( Veintiocho millones de pesos 00/100 M.N.). por un período de tres años, con una tasa de interés de TIIE + 2.80. El monto de la garantía hipotecaria se incrementó a \$ 42,000,000.00 ( Cuarenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) Las garantías adicionales por este incremento fueron nuestros inmuebles conocidos como “Nochistongo y Vargas” cuyo avalúo reporta un valor de \$ 4,014,000.00 ( Cuatro millones catorce mil pesos 00/100 M.N.)y el terreno denominado “Zaragoza”, cuyo avalúo reporta un valor de \$ 7,318,000.00 ( Siete millones trescientos dieciocho mil pesos 00/100 M.N.)

Durante el segundo semestre de 2010, Edoardos Martin, S.A.B. de C.V. renegoció la línea de crédito que tenía con el banco Scotiabank Inverlat por \$28 millones. El monto dispuesto a esa fecha era de \$12 millones de pesos, la cual devenga una tasa de interés bancaria (TIIE) más 5 puntos, con vencimientos mensuales de intereses y pagos a capital e intereses a partir de enero de 2011.

El saldo del monto dispuesto al 31 de diciembre del 2010, es de \$11.6 millones de pesos, a pagar en 23 pagos mensuales a partir del mes de enero de 2011 de \$365 y la última mensualidad por el importe de \$3,198 en diciembre 2012.

Se mantienen las mismas garantías hipotecarias que se tenían otorgadas sobre bienes inmuebles propiedad de la emisora, cuyos últimos avalúos son por un monto de \$57. 1 millones de pesos.

Continúa la restricción al pago de dividendos: el contrato de referencia obliga a la emisora a no distribuir dividendos sin la autorización previa y por escrito del banco acreditante.

Se mantiene la restricción para contratar créditos adicionales sin el consentimiento previo y por escrito del banco acreditante.

A la fecha de emisión de este reporte todas las cláusulas del presente convenio han sido cumplidas, el saldo al 30 de Junio de 2011 considerando los pagos a capital efectuados, es de \$ 7,394,700.00 (Siete millones trescientos noventa y cuatro mil setecientos pesos 00/100 M.N.).

En el segundo semestre 2008, se inició la implementación de la solución ERP Enterprise One (JD Edwards – Oracle), con el fin de automatizar procesos e impulsar la rentabilidad de nuestros negocios. Este sistema inició su operación a partir del mes de enero 2009.

#### **xi) PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES**

En 2009 la Emisora interpuso una demanda ante los tribunales competentes para solicitar el Amparo y Protección de la Justicia de la Unión en contra de los decretos que reformaron con efectos retroactivos a partir del 01 de enero de 2010 diversas disposiciones fiscales. A finales del ejercicio 2010, recibimos la sentencia de la primera instancia del amparo promovido, siendo otorgado el amparo.

Además del proceso judicial mencionado anteriormente, no existen actualmente ni hay la probabilidad de que pueda existir en un futuro algún proceso judicial, administrativo o arbitral relevante, que sea distinto de aquellos que forman parte del curso normal del negocio. Y tampoco existen los relativos a quiebra o suspensión de pagos, en los cuales se encuentre o pueda encontrarse involucrada la empresa, sus subsidiarias o sus accionistas, consejeros y principales funcionarios.

## **xii) ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2009 el capital social mínimo o fijo, sin derecho a retiro es de \$44,119,000 el cual está íntegramente suscrito y pagado y representado por 112,693,100 acciones comunes sin expresión de valor nominal y se identifican como acciones de la Clase I.

En los últimos tres ejercicios ninguna porción del capital ha sido pagada en especie.

Dentro de la empresa no existe capital autorizado no suscrito, por lo tanto no hay valor en circulación ni contrato relacionado con el capital y las condiciones y procedimientos para su conversión, ejercicio, intercambio o suscripción.

Pero en el año de 1996 se realizó una oferta pública de hasta de 7,253,836 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, serie “B” representativas del 42.12% del capital social de Industrias Martin, S.A. de C.V.

Aumento del número de acciones en circulación (“split”) sin aumentar el capital social a razón de siete acciones nuevas por cada acción anterior.

El 19 de abril del 2001 en una asamblea extraordinaria se redujo el capital social fijo o mínimo de Edoardos Martin, S.A. de C.V. en la cantidad de \$3,264,560, para que quede en la cantidad de \$46,735,440, y que el total de acciones en circulación que suman un total de 120,565,200 acciones sin expresión de valor nominal, se redujeran a la cantidad de 112,693,100 acciones. Los motivos para reducir el capital fueron que se cancelaran las acciones para mantener un fondo de recompra disponible, así como para mantener la bursatilidad y liquidez de las acciones.

Al cierre de los ejercicios de 2010 y 2009, el número de acciones en circulación es de 106,476,100 y el número de acciones acumuladas recompradas (en tesorería) es de 6,217,000 respectivamente.

No se ha realizado ninguna emisión nueva de acciones, pero en Mayo 2007 se realizó el canje de Títulos por el cambio de razón social a “Edoardos Martin, S.A.B. de C.V.”

## **xiii) DIVIDENDOS**

La empresa Edoardos Martin, S.A.B. de C.V. tiene la política de aplicar la utilidad de cada ejercicio a la cuenta de utilidades acumuladas, esta política es la que se ha seguido por los últimos ejercicios y es la que se pretende seguir aplicando en los siguientes ejercicios, según se acordó en la pasada asamblea de accionistas celebrada el 29 de abril del año en curso, se resolvió no pagar dividendo alguno.

Restricción al pago de dividendos: No obstante que la política que ha seguido la asamblea de accionistas de la emisora en los últimos años, es el de no pagar dividendos para poder tener una mayor liquidez en el capital de trabajo en la sociedad, el contrato de crédito que la Emisora celebró con Scotiabank Inverlat, S.A. obliga a la emisora a no distribuir dividendos sin la autorización previa y por escrito del banco acreditante.

### 3) INFORMACIÓN FINANCIERA

#### a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Estados financieros dictaminados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de:

	2008	2009	2010
<b>Activo Total</b>	<b>541,840</b>	<b>508,474</b>	<b>493,552</b>
Activo Circulante	289,143	245,194	262,325
Activo Fijo	184,196	166,568	150,081
Impuestos diferidos consolidación fiscal		36,686	33,014
Otros Activos	68,501	60,026	48,132
<b>Pasivo Total</b>	<b>166,697</b>	<b>177,172</b>	<b>200,436</b>
Pasivo Corto Plazo	112,247	88,186	125,629
Pasivo Largo Plazo	14,201	14,064	14,245
Impuestos diferidos consolidación fiscal		37,138	34,078
Impuesto a la utilidad diferido	34,557	32,825	15,847
Préstamos de instituciones financieras a largo plazo			7,213
PTU diferido	5,692	4,959	3,424
<b>Contingencias</b> ver nota 17 y 18 de los estados financieros dictaminados 2010.			
<b>Capital Contable</b>	<b>375,143</b>	<b>331,302</b>	<b>293,116</b>
Pasivo Financiero	15,060	12,000	11,593
<b>Ventas Netas</b>	<b>509,473</b>	<b>419,482</b>	<b>375,424</b>
Costo de Ventas	379,158	306,407	289,938
Utilidad Bruta*	<b>130,315</b>	<b>113,075</b>	<b>85,486</b>
Gastos de venta, administración y generales.	179,793	161,716	146,891
Utilidad (pérdida) después Gtos. Grales. **	(49,478)	(48,641)	(61,405)
R.I.F.	(5,080)	(5,174)	(4,811)
Otros (Ingresos)Egresos	(7,335)	(15,012)	(17,647)
Pérdida por deterioro			<b>2,000</b>
Pérdida antes de Impuestos a la Utilidad	<b>(47,223)</b>	<b>(38,803)</b>	<b>(50,569)</b>
Impuestos a la utilidad	(21,131)	5,038	(12,383)
<b>Utilidad (Pérdida) Neta Consolidada</b>	<b>(26,092)</b>	<b>(43,841)</b>	<b>(38,186)</b>
Flujo: Ut. O. + Depr-Int. Pag.-Imptos.(12m)	<b>(8,924)</b>	<b>(35,256)</b>	<b>(32,564)</b>
Activo Circ/Pasivo Corto Plazo (veces)	2.58	2.78	2.09
Pasivo Total/Capital Cont. (veces)	0.44	0.53	0.68
Pasivo Finan./Capital Cont.(%)	4.01	3.62	3.96
Utilidad Bruta/Ventas Netas(%)	25.58	26.96	22.77
Utilidad Oper./ Ventas Netas(%)	(9.71)	(11.60)	(16.36)
Utilidad Neta./Ventas Netas(%)	(5.12)	(10.45)	(10.17)
Flujo./Ventas Netas(%)	(1.75)	(8.40)	(8.67)
Flujo. (12m)/Capital Contable(%)	(2.38)	(10.64)	(11.11)
Utilidad Neta (12 m)/Capital cont. (%)	(6.96)	(13.23)	(13.03)
Acciones en circulación	106,476,100	106,476,100	106,476,100
Acciones recompradas	0	0	0

Acciones recompradas acumuladas	6,217,000	6,217,000	6,217,000
Utilidad (pérdida) por acción (12 m)	(0.25)	(0.41)	(0.36)
Valor Contable por acción	3.52	3.11	2.75
Inflación (%)	6.53%	3.57%	4.40%
Tipo de Cambio	13.8325	13.0437	12.3496

NOTA: Cifras en miles de pesos, están expresadas en pesos de diferente poder adquisitivo. Los Estados Financieros por los años de 2008 y 2009 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2010.

\*Utilidad Bruta = (Ventas Netas - Costo de Ventas)

\*\*Utilidad (pérdida) después de Gastos Generales = (Utilidad Bruta - Gastos Generales)

## ESTADO DE RESULTADOS

	2008	2009	2010
<b>Ventas Netas</b>	100.00%	100.00%	100.00%
<b>Costo de Ventas</b>	74.42%	73.04%	77.23%
Utilidad Bruta	25.58%	26.96%	22.77%
<b>Gastos de Operación</b>			
Gastos Generales	35.29%	38.55%	39.13%
Pérdida de Operación	-9.71%	-11.60%	-16.36%
<b>Otros Ingresos Neto</b>	-1.44%	-3.58%	-4.17%
<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>			
Gastos por Intereses	-0.92%	-1.25%	-1.55%
Ingresos por Intereses	0.04%	0.08%	0.09%
Ganancia Cambiaria (neto)	-0.11%	-0.06%	0.18%
Ganancia por Posición monetaria			
	1.00%	-1.23%	-1.28%
Pérdida antes de Impuestos a la utilidad.	-9.27%	-9.25%	-13.47%
<b>Provisiones para:</b>			
Impuesto sobre la renta	-4.15%	1.20%	-3.30%
Pérdida antes de efecto acumulado al inicio del ejercicio por cambio en principio de contabilidad	-5.12%	-10.45%	-10.17%
<b>Pérdida Neta Consolidada del año</b>	-5.12%	-10.45%	-10.17%

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	2008	2009	2010
Actividades de operación			
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(47,223)	(38,803)	(50,569)
Partidas relacionada con actividades de inversión:			
Depreciación y amortización	23,919	23,353	21,943
(Ganancia) pérdida en venta de activo fijo	(6,045)	809	(17,913)
Partidas relacionada con actividades de financiamiento:			
Intereses a cargo	4,699	4,930	5,485
	(24,650)	(9,711)	(41,054)
(Aumento) disminución en:			
Cuentas por cobrar - Neto	3,292	8,148	(8,895)
Inventarios - Neto	13,452	31,680	(12,609)
Pagos anticipados	(2,267)	431	(1,333)
Otros activos	35	241	1,602
Cuentas por pagar a proveedores	12,196	(31,190)	39,743
Impuestos y gastos acumulados	(1,531)	2,083	258
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6,777	(9,766)	784
Impuestos a la utilidad	(7,667)	2,365	(135)
Impuestos por desconsolidación fiscal		2,708	(2,256)
Beneficios a los empleados	(440)	(137)	175
Participación de los trabajadores en las utilidades	(28)	(733)	(1,531)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(831)	(3,881)	(25,251)
Actividades de inversión:			
Adquisición de maquinaria y equipo	(9,336)	(782)	(1,148)
Venta de maquinaria y equipo	10,587	2,579	405
Baja disposición activos intangibles		144	26,679
Intereses cobrados	204	225	84
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	1,455	2,166	26,020
Actividades de financiamiento:			
Préstamos obtenidos	15,060	(3,060)	(407)
Intereses pagados	(3,676)	(1,314)	(5,284)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	11,384	(4,374)	(5,691)
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	12,008	(6,089)	(4,922)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	13,576	25,584	19,495
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	25,584	19,495	14,573

NOTA: Cifras en miles de pesos de diferente poder adquisitivo.

**b) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN**

DESCRIPCIÓN DE VENTAS POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

<b>AÑO</b>	<b>VENTAS NETAS CONSOLIDADO</b>	<b>ELIMINACIONES</b>	<b>DIVISION TERCIOPELO</b>	<b>DIV. ROPA EDOARDOS</b>	<b>PRESTADORAS DE SERVICIOS</b>
2008	509,473	(173,795)	193,566	412,306	77,396
2009	419,482	(163,781)	176,524	348,418	58,321
2010	375,424	(156,707)	192,434	281,084	58,613

NOTA: Cifras en miles de pesos, están expresadas en pesos de diferente poder adquisitivo.

DESCRIPCIÓN DE VENTAS POR SEGMENTOS GEOGRÁFICOS

La siguiente información muestra las ventas realizadas entre compañías afiliadas, con la finalidad de mostrar las ventas totales efectuadas en el país.

<b>AÑO</b>	<b>VENTAS NETAS CONSOLIDADO</b>	<b>ELIMIN.</b>	<b>MEXICO</b>
2008	509,473	(173,795)	683,268
2009	419,482	(163,781)	583,263
2010	375,424	(156,707)	532,131

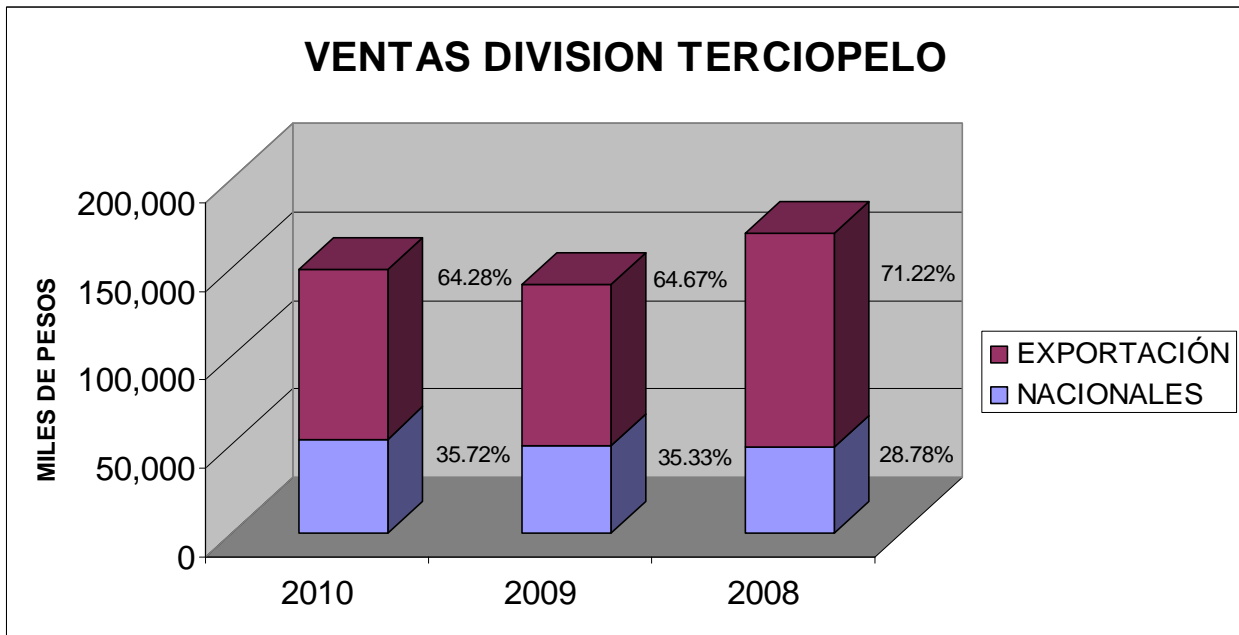
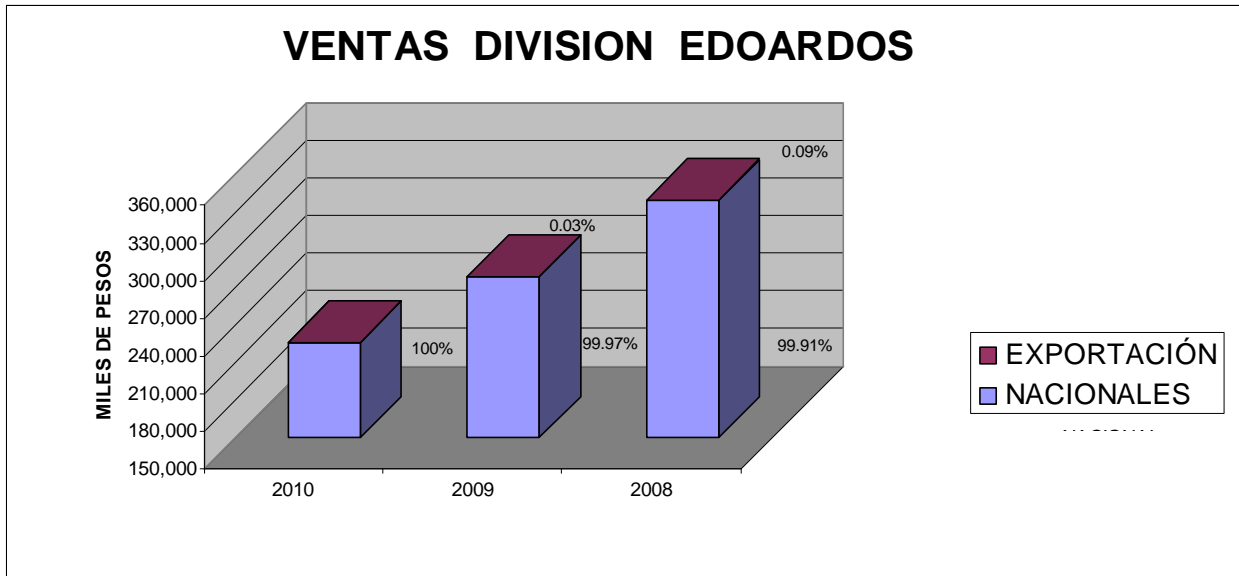
NOTA: Cifras en miles de pesos, están expresadas en pesos de diferente poder adquisitivo.

De las ventas totales de Edoardos, el 100% son realizadas en México, ya que actualmente no hay operaciones en otros países.

VENTAS DE EXPORTACIÓN

<b>AÑO</b>	<b>DIVISIÓN EDOARDOS</b>		<b>DIVISIÓN TERCIOPELOS</b>	
	<b>NACIONAL</b>	<b>EXPORTACIÓN</b>	<b>NACIONAL</b>	<b>EXPORTACIÓN</b>
2008	339,626	296	48,802	120,749
2009	278,743	82	49,697	90,960
2010	226,306		53,271	98,847

NOTA: Cifras en miles de pesos, están expresadas en pesos de diferente poder adquisitivo.



**c) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES**

Al cierre del ejercicio 2010 el saldo de la línea de crédito que se tiene con Scotiabank Inverlat, S.A. es de \$ 11.6 millones de pesos.

- a) Scotiabank Inverlat, S.A. \$28,000,000.00 con vencimiento el 31 de Agosto de 2010, tasa de TIIE + 5.

Durante el segundo semestre de 2010, Edoardos Martin, S.A.B. de C.V. renegoció la línea de crédito que tenía con el banco Scotiabank Inverlat por \$28 millones. El monto dispuesto a esa fecha era de \$12 millones de pesos, la cual devenga una tasa de interés bancaria (TIIE) más 5 puntos, con vencimientos mensuales de intereses y pagos a capital e intereses a partir de enero de 2011.

El saldo del monto dispuesto al 31 de diciembre del 2010, es de \$11.6 millones de pesos, a pagar en 23 pagos mensuales a partir del mes de enero de 2011 de \$365 y la última mensualidad por el importe de \$3,198 en diciembre 2012.

Se mantienen las mismas garantías hipotecarias que se tenían otorgadas sobre bienes inmuebles propiedad de la emisora, cuyos últimos avalúos son por un monto de \$57.1 millones de pesos.

Continúa la restricción al pago de dividendos: el contrato de referencia obliga a la emisora a no distribuir dividendos sin la autorización previa y por escrito del banco acreditante.

Se mantiene la restricción para contratar créditos adicionales sin el consentimiento previo y por escrito del banco acreditante.

A la fecha de emisión de este reporte todas las cláusulas del presente convenio han sido cumplidas, el saldo al 30 de Junio de 2011 considerando los pagos a capital efectuados, es de \$ 7,394,700.00 (Siete millones trescientos noventa y cuatro mil setecientos pesos 00/100 M.N.).

#### **d) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA**

##### **i) RESULTADOS DE LA OPERACIÓN**

###### **VENTAS**

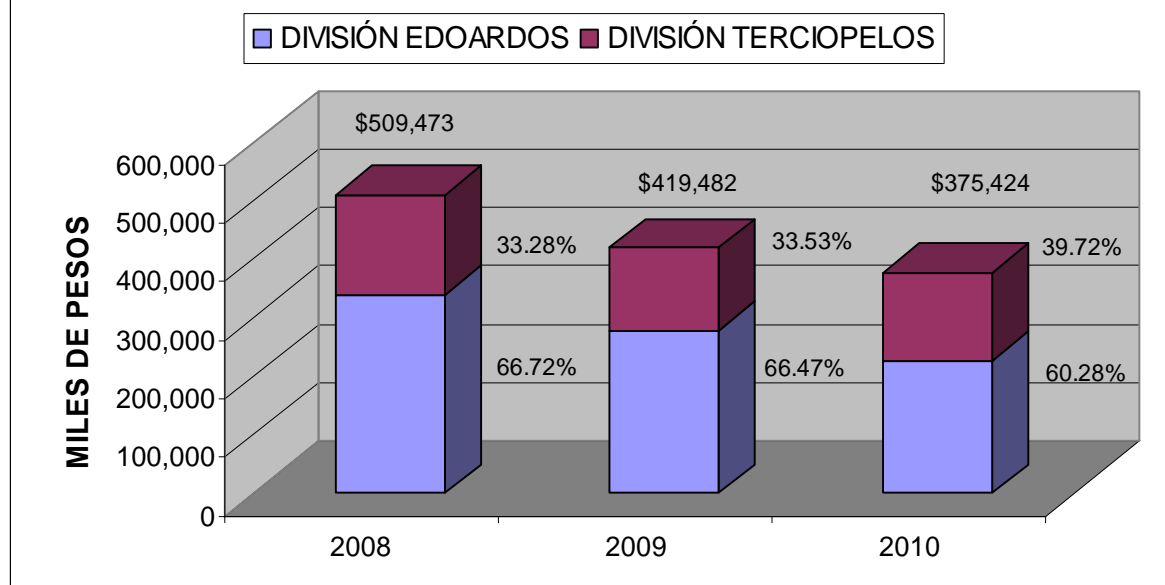
Durante los últimos ejercicios las ventas consolidadas de la Compañía han estado orientadas principalmente a la División Edoardos, como puede apreciarse en la siguiente tabla:

<b>VENTAS</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>DIVISIÓN EDOARDOS</b>			
Ventas Edoardos	339,922	278,825	226,306
% incremento anual	-13.03%	-17.97%	-18.84%
Ventas (No. de Prendas)	2,383	2,125	1,963
% incremento anual	-7.92%	-10.83%	-7.62%
<b>DIVISIÓN TERCIOPELOS</b>			
Ventas Terciopelo	169,551	140,657	149,118
% incremento anual	9.75%	-17.04%	6.02%
Ventas (mts)	2,993	2,499	2,609
% incremento anual	-6.47%	-16.51%	4.40%
Ventas (piezas)	148	137	203
% incremento anual	72.09%	-7.43%	48.18%
<b>TOTAL DE VENTAS</b>	<b>509,473</b>	<b>419,482</b>	<b>375,424</b>

Las ventas de la División Edoardos en los últimos años. 2008, 2009 y 2010, debido a condiciones desfavorables del mercado nacional y de la economía a nivel mundial a tenido una disminución en ventas en pesos de 13.03%, 17.97% y 18.84% respectivamente y en prendas una baja de 7.92%, 10.83% y 7.62% respectivamente.

Las ventas de la División Terciopelo mostraron una recuperación importante en 2008 con un incremento de 9.75% en pesos constantes contra 2007, sin embargo para el ejercicio 2009 se tuvo una disminución en las ventas de 17.04%, y nuevamente una ligera recuperación para 2010 de 6.02% en ventas en pesos, con respecto a las ventas de terciopelo expresadas en metros tuvo una baja en 2008 y 2009 de 6.47% y 16.51% respectivamente y un aumento del 4.40% en 2010, debido principalmente a la entrada de mercancía de contrabando y a la contracción del mercado nacional. En el ejercicio 2010 se tuvo un incremento en las ventas de exportación de 5.4% con respecto a 2009.

## VENTAS POR DIVISIONES



A nivel consolidado, las ventas netas en el 2010 disminuyeron en un 10.5% respecto al ejercicio de 2009, derivado de la disminución registrada en las ventas de la División Edoardos de 18.8%, y al aumento en las ventas de la División de Terciopepo de 6%.

### COSTO DE VENTAS

La razón principal en el incremento observado en el porcentaje del costo de ventas respecto a las ventas netas del año 2008, 2009 y 2010, obedece a que a partir de 2008, los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización. Hasta el 31 de diciembre de 2007, los inventarios se valuaron al menor de su costo de reposición utilizando el precio de la última compra o su valor de realización. El costo de ventas se actualiza utilizando el costo de reposición al momento de su venta.

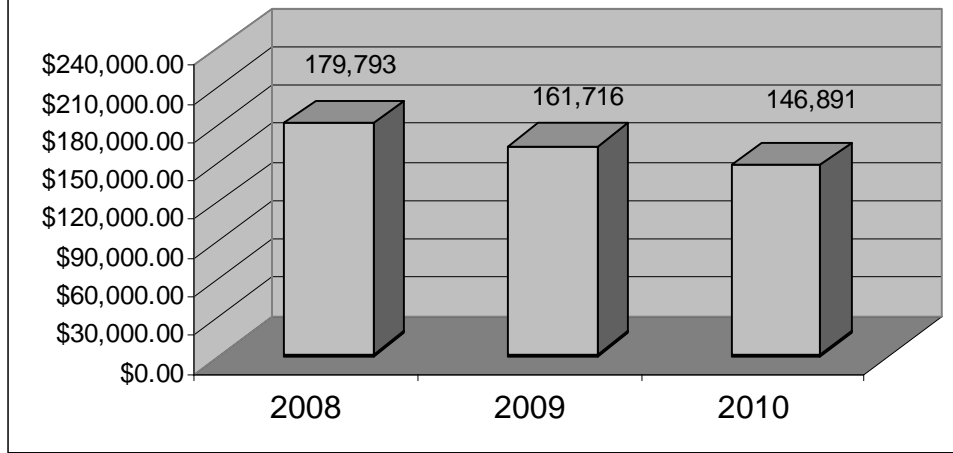
	2008	2009	2010
<b>Costo de Ventas</b>			
% sobre Ventas	74.42%	73.04%	77.23%

### GASTOS GENERALES

Los gastos mostrados durante los últimos tres ejercicios se han mantenido en un rango del 35% al 40% sobre las ventas, disminuyendo de \$179,793 en 2008 a \$161,716 en 2009 y disminuyendo aún más a \$146,891 en 2010. El mantenimiento sobre estos niveles se debe a la determinación de la administración de la Compañía de continuar con la racionalización de todos los gastos.

	2008	2009	2010
<b>Gastos Generales.</b>			
% sobre Ventas	35.29%	38.55%	39.13%

## GASTOS GENERALES.



### RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

Los gastos financieros durante los últimos ejercicios han mostrado el siguiente comportamiento porcentual respecto a las ventas.

	2008	2009	2010
Intereses pagados	(4,699)	(5,250)	(5,807)
Intereses ganados	203	320	322
Utilidad Cambiaria (neto)	(584)	(244)	674
Utilidad por Posición monetaria			
Efectos de Conversión			
RIF	(5,080)	(5,174)	(4,811)
<b>RIF</b>			
% sobre Ventas	-1.00%	-1.23%	-1.28%

La tendencia del R.I.F. para los últimos tres ejercicios, ha mantenido una tendencia semejante, derivado de un incremento importante del neto en los intereses pagados así como el efecto de la desaparición de repomo por cambios en las normas contables.

Los impuestos y el resultado neto de los últimos ejercicios están representados de la siguiente manera:

	2008	2009	2010
Pérdida antes de Impuestos a la utilidad	(47,223)	(38,803)	(50,569)
Impuestos a la utilidad	(21,131)	5,038	(12,383)
Pérdida Neta consolidada	(26,092)	(43,841)	(38,186)

El impuesto sobre la renta en el ejercicio 2008 es un pasivo diferido, en 2009 tenemos un efecto por reserva de Impuestos diferidos por consolidación fiscal de \$ 2,708 más IETU causado, en 2010 tenemos también un pasivo diferido.

En el ejercicio 2006 se traía una utilidad de \$9,276. Para los ejercicios 2007 y 2008 se obtuvo una pérdida neta de \$26,256 y \$26,092, respectivamente. La pérdida del ejercicio 2008 casi fue igual a la del ejercicio 2007, debido al efecto del activo diferido (Impuesto Sobre la Renta Diferido) que disminuye la pérdida antes de impuestos.

En el ejercicio 2009, la pérdida antes de impuestos del ejercicio contra la pérdida del ejercicio 2008 fue de \$38,803 y de \$47,223 respectivamente, pero con el efecto de impuestos a cargo, el ejercicio 2009 tuvo una pérdida neta de \$43,841. En el ejercicio 2010 nuevamente se tiene el efecto del activo diferido (Impuesto Sobre la Renta Diferido) que disminuye la pérdida antes de impuestos, por lo que la pérdida neta del ejercicio es de \$38,186.

El volumen de ventas tuvo un incremento en nuestra División Terciopelo de 6% contra el ejercicio 2009 y la División Edoardos disminuyó en 18.8% contra el mismo año 2009.

## LIQUIDEZ

La razón de liquidez, para el ejercicio 2010 quedó en 2.09 veces. Al cierre del ejercicio 2010 la Compañía terminó con un pasivo financiero de \$11.6 millones de pesos, y un disponible en caja de \$14.6 millones de pesos, por lo que no se tiene problemas de solvencia en las obligaciones a corto plazo.

## APALANCAMIENTO

Los niveles de deuda son bajos con respecto al capital contable. Durante el año 2008 aumenta la razón respecto al año 2007 a 0.44 veces, para el ejercicio 2009 aumento a 0.53 veces y para el ejercicio 2010 aumento a 0.68 veces. En el ejercicio 2009 se terminó con una deuda bancaria de \$12 millones de pesos y para el ejercicio 2010 esa deuda bajó a \$11.6 millones de pesos, básicamente por la renegociación de la deuda.

Edoardos Martin, S.A.B. de C.V., muestra las siguientes características competitivas:

- ◆ Habilidad para detectar en la industria de la confección un nicho de mercado no explotado por la competencia de su División Edoardos, sobresaliendo como concepto básico una excelente relación precio/calidad y moda. Con esto se ha logrado:
  - a) Que las ventas de la División Edoardos hayan crecido en el año 2000, sin embargo la disminución en ventas para el año 2001 fue de 2%, para el 2002 fue de 22%, para el 2003 fue de 19.8% y para el 2004 fue de 5.9%, estas disminuciones en ventas fue de debido a las condiciones del mercado, en el año 2005 hubo un incremento moderado en las ventas de 2.8% y para el 2006 hubo un incremento de 3.3%. Sin embargo en los últimos ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010 se ha tenido una disminución en las ventas del 10.8%, 13%, 18% y 18.8% respectivamente.
  - b) Aún con la orientación en las ventas hacia la División Edoardos, el margen de operación consolidado ha disminuido debido a la baja de las ventas de la División Edoardos, y el aumento moderado en las ventas de la División Terciopelos.
- ◆ La estructura financiera de la empresa es sólida, en virtud a la política de reinversión de utilidades. Al cierre de el ejercicio 2010 se tiene un pasivo financiero de \$11.6 millones de pesos, terminando con un disponible en caja de \$14.6 millones de pesos, y en el ejercicio 2009 se terminó el año con un pasivo financiero de \$12 millones de pesos.
- ◆ Es una de las cadenas de boutiques de ropa de marca más grande de México, contando con 85 boutiques propias y 20 tiendas de mayoreo y es líder en la fabricación de terciopelo en el mercado.
- ◆ El crecimiento de la Compañía, ha sido apoyado con recursos provenientes de su propia generación.
- ◆ La División Terciopelo cuenta con excelentes oportunidades de exportación, además de aprovechar la coyuntura de la moda en terciopelo, que se espera aumentar en los próximos años.
- ◆ Los beneficios que la Compañía ofrece al público a través de sus diversos productos son entre otros: duración, disponibilidad, calidad, moda y precio.

- ◆ Son marcas auténticas, serias y honestas, ya que no engañan al consumidor con lo relacionado a la calidad de los materiales de fabricación de las telas, lo que brinda mayor seguridad al comprar.
- ◆ A finales del año 2007, Edoardos tuvo un cambio de imagen adecuándose a las nuevas tendencias de la moda, presentando estilos más frescos y modernos con mayores coloridos, lo que ha tenido como consecuencia tener un mercado más amplio.

## ii) SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

### DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS DE LIQUIDEZ

Las fuentes internas de liquidez son los recursos generados por las ventas de nuestros productos, siendo la mayoría de contado generando una entrada de dinero constante.

No existe ninguna restricción acordada con las subsidiarias para transferir recursos a Edoardos Martin, S.A.B. de C.V, sin embargo, ésta si tiene que transferir a Evertech Engineering & Technology, B. V regalías que para el 2007 fueron de el 3% sobre ventas de Confecciones Martin, S.A. de C.V. y J.B. Martin, S.A. de C.V., y para los ejercicios 2008, 2009 y 2010, el pago de regalías fue de 0.25% de las ventas de Confecciones Martin, S.A. de C.V. y J.B. Martin, S.A. de C.V, como ya se mencionó anteriormente.

### INFORMACIÓN DE ENDEUDAMIENTO AL FINAL DE LOS EJERCICIOS

Al término del ejercicio 2008, como se ha comentado con anterioridad, se terminó con una deuda bancaria de \$15 millones de pesos, en el ejercicio 2009 con una deuda bancaria de \$12 millones de pesos y al cierre del ejercicio 2010 se terminó con una deuda bancaria de \$11.6 millones de pesos.

Edoardos Martin, S.A.B. de C.V. durante el cuarto trimestre del 2006, obtuvo con el Banco Scotiabank Inverlat, S.A. una línea de crédito por \$15 millones de pesos, en cuenta corriente, con garantía hipotecaria, para capital de trabajo, bajo la modalidad de una línea revolvete, por un período de tres años, con una tasa de interés de TIIE + 3.

El monto de la Garantía Hipotecaria otorgada fue por \$ 22,500,000.00 ( Veintidós millones, quinientos mil pesos 00/100 M.N. ) sobre un bien inmueble propiedad de la “Emisora” cuyo avalúo reporta un valor por \$31,050,000.00 ( Treinta y un millones, cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). El bien otorgado es el edificio de nuestra planta conocida como “Capulín”, esta garantía puede hacerse válida en caso de incumplimiento en las condiciones del contrato.

Durante el tercer trimestre del 2007, se obtuvo autorización por parte del banco Scotiabank Inverlat, S.A. para incrementar la línea de crédito en \$ 13,000,000.00 (Trece millones de pesos 00/100 M.N.), para quedar en un monto total de \$ 28,000,000.00 ( Veintiocho millones de pesos 00/100 M.N.). por un período de tres años, con una tasa de interés de TIIE + 2.80. El monto de la garantía hipotecaria se incrementó a \$ 42,000,000.00 ( Cuarenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) Las garantías adicionales por este incremento fueron nuestros inmuebles conocidos como “Nochistongo y Vargas” cuyo avalúo reporta un valor de \$ 4,014,000.00 ( Cuatro millones catorce mil pesos 00/100 M.N.)y el terreno denominado “Zaragoza”, cuyo avalúo reporta un valor de \$ 7,318,000.00 ( Siete millones trescientos dieciocho mil pesos 00/100 M.N.)

Durante el segundo semestre de 2010, Edoardos Martin, S.A.B. de C.V. renegoció la línea de crédito que tenía con el banco Scotiabank Inverlat por \$28 millones. El monto dispuesto a esa fecha era de \$12 millones de pesos, la cual devenga una tasa de interés bancaria (TIIE) más 5 puntos, con vencimientos mensuales de intereses y pagos a capital e intereses a partir de enero de 2011.

El saldo del monto dispuesto al 31 de diciembre del 2010, es de \$11.6 millones de pesos, a pagar en 23 pagos mensuales a partir del mes de enero de 2011 de \$365 y la última mensualidad por el importe de \$3,198 en diciembre 2012.

Se mantienen las mismas garantías hipotecarias que se tenían otorgadas sobre bienes inmuebles propiedad de la emisora, cuyos últimos avalúos son por un monto de \$57.1 millones de pesos.

Continúa la restricción al pago de dividendos: el contrato de referencia obliga a la emisora a no distribuir dividendos sin la autorización previa y por escrito del banco acreditante.

Se mantiene la restricción para contratar créditos adicionales sin el consentimiento previo y por escrito del banco acreditante.

A la fecha de emisión de este reporte todas las cláusulas del presente convenio han sido cumplidas, el saldo al 30 de Junio de 2011 considerando los pagos a capital efectuados, es de \$ 7,394,700.00 (Siete millones trescientos noventa y cuatro mil setecientos pesos 00/100 M.N.).

## POLÍTICAS DE TESORERÍA

Se mantiene el efectivo principalmente en moneda nacional y dólares americanos, teniendo como política considerar únicamente dólares para cubrir los compromisos que se tienen y que básicamente se cubren con ingresos por exportaciones, cuando hay excedente de dólares se cambian a moneda nacional, si el tipo de cambio es favorable.

El nivel de efectivo que se mantiene, en moneda nacional, es básicamente para capital de trabajo y se invierten los excedentes a corto plazo en papel bancario o gubernamental.

No hay inversiones relevantes en capital que se tengan comprometidas al cierre del año 2010.

## POLÍTICAS REFERENTES A INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS

### DIVISIÓN TERCIOPELOS

Se investigan las necesidades del cliente para la elaboración y desarrollo de nuevos productos y se adaptan las líneas de producción, así mismo nuestro equipo debe de conocer muy bien las características del producto así como sus ventajas y desventajas para poder describir sus aplicaciones.

El monto invertido en la investigación de mercado es mínimo.

### DIVISIÓN EDOARDOS

Para la investigación y desarrollo de nuevos productos se parte de la tendencia de la moda existente en el mercado así como de revistas del medio, por lo que el importe utilizado en este rubro no es de consideración.

### iii) CONTROL INTERNO

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias aprueba el plan de trabajo de auditoría interna para cada ejercicio.

Se efectúa la revisión y aprobación de los reportes presentados por auditoría interna de Edoardos Martin, S.A.B. de C.V. y de las Subsidiarias que controla, tomando en cuenta las opiniones, informes, y el dictamen de auditoría externa, concluyendo que en general se tiene un adecuado sistema de control interno y de auditoría interna.

El Consejo de Administración aprueba previa opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias:

Los lineamientos en materia de control interno y de auditoría interna de la sociedad y de las persona morales que ésta controla.

Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la sociedad y persona morales que ésta controla, identificados con base a la información presentada por los comités, el director general y la firma, Galaz, Yamazaki,

Ruiz Urquiza, S.C, así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, lo que se ha llevado a cabo por conducto del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

**e) ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS**

Dentro de las notas a los estados financieros dictaminados, en la nota número 16 párrafo 6 se hace mención de lo que se puede considerar una estimación contable crítica, y por lo cual transcribimos dicha nota:

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Compañía identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido. Durante el ejercicio algunas de las subsidiarias causaron IETU; sin embargo, esta situación es circunstancial.

La conciliación del saldo de los activos y pasivos por ISR antes de la entrada en vigor de la reforma fiscal 2009. Los saldos al 31 de diciembre de 2010, después del reconocimiento de los efectos de dicha reforma, es:

Concepto:	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por ISR	Pérdida del ejercicio
Saldo antes de la reforma	\$ -	\$ -	\$ -
Reconocimiento de:			
Activos y pasivos por pérdidas fiscales	<u>33,014</u>	<u>(36,686)</u>	<u>3,672</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010,	<u>\$ 33,014</u>	<u>\$ (36,686)</u>	<u>\$ 3,672</u>

El pasivo de ISR relativo a pérdidas fiscales de las subsidiarias en la consolidación fiscal se integra como sigue al 31 de diciembre de 2010, así mismo, se muestran los años en que las pérdidas fiscales expirarán:

Año	Importe
2014	\$ 30,090
2015	10,705
2016	14,565
2017	35,089
2018	29,303
2019	<u>15,737</u>
	<u>\$ 135,489</u>

Así mismo dentro de la nota 3 a los mismos estados financieros dictaminados, inciso j) se hace mención de lo siguiente:

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente. Tratándose de contingencias en las cuales las probabilidades de salidas de recursos sean posibles o remotas, no se reconocen provisiones en los estados financieros, revelándose en las notas la naturaleza de las disputas.

**Nuevos pronunciamientos contables**

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2010 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF) y mejoras a las NIF, que entran en vigor, como sigue:

- a) Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2011:
  - B-5, Información financiera por segmentos
  - B-9, Información financiera a fechas intermedias

C-4, Inventarios  
C-5, Pagos anticipados y otros activos  
C-6, Propiedades, planta y equipo (ciertos párrafos entran en vigor a partir de 2012)  
C-18, Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo  
Mejoras a las Normas de Información Financiera 2011

Mejoras a las NIF 2011.- Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en ejercicios que inicien a partir 1 de enero de 2011, son:

NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.  
NIF B-2, Estado de flujos de efectivo.  
Boletín C-3, Cuentas por cobrar.  
NIF C-13, Partes relacionadas.  
Boletín D-5, Arrendamientos

Adicionalmente las Mejoras a las NIF 2011 incluyen modificaciones que no generan cambios contables; consecuentemente, no establecen fecha de entrada en vigor. Algunos cambios importantes a considerar son:

En la NIF D-4, Impuestos a la utilidad.  
En el Boletín D-5, Arrendamientos

b) Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2012:

Las disposiciones de la NIF C-6, Propiedades, planta y equipo, que generan cambios provenientes de la segregación en sus partes componentes de partidas de propiedades, planta y equipo que tengan una vida útil distinta entran en vigor a partir de 1 de enero de 2012.

#### **4) ADMINISTRACIÓN**

##### **a) AUDITORES EXTERNOS**

Para el ejercicio 2009, el C.P.C. Ariel Montiel Flores, socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., sustituyó al C.P.C. Juan Antonio Rodríguez Espínola, socio del mismo despacho, como Auditor Externo de esta sociedad emisora, en virtud de que el C.P.C. Juan Antonio Rodríguez Espínola cumplió el número máximo de cinco (5) años previstos como Auditor Externo, que prevee el artículo 83, fracción X, de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas por la CNBV el 19 de marzo de 2003 en el Diario Oficial de la Federación ("Circular Única"). La designación del C.P.C. Ariel Montiel Flores como nuevo Auditor Externo de esta sociedad fue aprobada por su Consejo de Administración en sesión del 20 de agosto de 2009, habiéndose contado con la opinión favorable del Comité de Auditoría, pues dicho Auditor Externo cumple con los requisitos que señalan los artículos 83 al 86 inclusive de la referida Circular Única.

En los últimos tres ejercicios los auditores externos no han emitido alguna opinión con salvedad, una opinión negativa o abstenido de omitir opinión acerca de los estados financieros de la empresa.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias evalúa el desempeño de la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. que realizó la auditoría de los estados financieros consolidados por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2010, así como del auditor externo encargado de ésta, el C.P.C. Ariel Montiel Flores, considerando que ambos tuvieron un adecuado cumplimiento de sus funciones con apego a las normas de auditoría generalmente aceptadas en México y con las disposiciones aplicables de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores.

El Consejo de Administración aprueba previa opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. La contratación de la firma "Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C." para efectuar la auditoría externa.

Así mismo el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias en su informe anual correspondiente al ejercicio 2010, confirma que "Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C." no prestó servicios adicionales o complementarios a la auditoría de los estados financieros.

## b) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS

Referente a las operaciones con empresas relacionadas, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias revisa el informe elaborado por despacho externo, Monza Consultores Empresariales Asociados, S.C., en sus precios de Transferencia concluyéndose que las operaciones con partes relacionadas buscan cumplir plenamente y de la mejor manera posible con la obligación establecida en las disposiciones fiscales en materia de precios de transferencia, siendo los resultados obtenidos que los precios pactados con partes relacionadas se consideran como los que se hubieren pactado o utilizado con partes independientes.

Las operaciones significativas con partes relacionadas en el extranjero son:

J.B. Martin, S.A. de C.V. Ventas de Telas	}	J.B. Martin Company
Manufacturera de Artículos de Decoración. S.A. de C.V. Ventas de Cojines y otros artículos de decoración.		J.B. Martin Limitée

Las operaciones significativas con partes relacionadas nacionales son:

Confecciones Martin, SA de CV – Edoardos, SA de CV	Venta de ropa												
J.B. Martin, SA de CV – Confecciones Martin, SA de CV	Venta de Telas												
Ardecor, S.A.	<table> <tr> <td rowspan="5">}</td> <td>Confecciones Martin SA de CV</td> <td rowspan="5">}</td> <td>Servicios</td> </tr> <tr> <td>J.B. Martin, SA de CV</td> <td>Administrativos</td> </tr> <tr> <td>Edoardos, SA de CV</td> <td>y de Personal</td> </tr> <tr> <td>Manufacturera de Artículos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>De Decoración, S.A. de C.V.</td> <td></td> </tr> </table>	}	Confecciones Martin SA de CV	}	Servicios	J.B. Martin, SA de CV	Administrativos	Edoardos, SA de CV	y de Personal	Manufacturera de Artículos		De Decoración, S.A. de C.V.	
}	Confecciones Martin SA de CV		}		Servicios								
	J.B. Martin, SA de CV				Administrativos								
	Edoardos, SA de CV				y de Personal								
	Manufacturera de Artículos												
	De Decoración, S.A. de C.V.												

No hay transacciones o créditos relevantes con empresas que son controladas por los mismos accionistas que la emisora.

Tampoco con los administradores clave, entendiéndose por esto a aquellas personas que tengan responsabilidad sobre la planeación, dirección y control de las actividades de la compañía, incluyendo consejeros y funcionarios de alto nivel, así como personas que tengan parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el primer grado, civil o conyugal, con éstos.

Y tampoco con las empresas sobre las que las personas descritas en los párrafos anteriores detenten, de forma directa o indirecta un importante porcentaje de las acciones con voto o empresas sobre lo que dichas personas pueden ejercer influencia significativa.

## c) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

El Consejo de Administración esta integrado por 11 propietarios, y 8 suplentes. El presidente del Consejo de Administración es el señor Xavier Antoni Martin y el secretario el señor Alberto Sepúlveda de la Fuente, sin ser miembro del Consejo.

NOMBRE	SUPLENTE	TIPO DE CONSEJERO	LABORAN EN:	PUESTO
Xavier Antoni Martin	Josefina Flores Martínez	Patrimonial	Edoardos Martin, S.A.B. de C.V.	Presidente
Guillermo Chávez Eckstein	Cesario Diego Aguilar Diaz	Patrimonial	HSBC México, S.A.	Vocal
Rubén Cabrera Paredes	Juan Jesús Meza Román	Patrimonial	HSBC México, S.A.	Vocal

Carlos de Laborde Yturbe	Gonzalo Salgado Urióstegui	Independiente *	Covaf, S.A. de C.V.	Vocal
Timothy Heyman Marcuse		Independiente *	Heyman y Asociados, S.C.	Vocal
Loic de Kertanguy		Patrimonial	J.B. Martin Company	Vocal
Patricia Sánchez Benítez	Gerardo Iturbe Guevara	Relacionado	Edoardos Martin S.A.B. de C.V.	Vocal
Ricardo Rondón Seldner		Independiente *	Mapergo S.A. de C.V.	Vocal
Federico Antoni Loeza	Héctor Mario Bernal Mayen	Relacionado	Edoardos Martin, S.A.B. de C.V.	Vocal
Gilbert Sonnery Garreau	Fidel Trevilla García	Patrimonial	J.B. Martin S.A de C.V.	Vocal
Fernando Yllanes Martínez	Luis Antonio Alvarez Torres	Independiente *	Bufete Yllanes Ramos y asoc.	Vocal

\*Nota: Para los Consejeros Independientes, las empresas donde laboran son totalmente ajenas al Grupo.

En el caso de los Consejeros Patrimoniales de HSBC México SA, la posición del Grupo Financiero, tiene una participación accionaria en la emisora de 27.47 % tal como se menciona en la pagina 54 de este informe.

Fueron electos por el periodo 2010 mediante una asamblea ordinaria de accionistas el día 30 de abril y la asamblea resolvió designar como consejeros a las personas antes listadas, por lo que el Consejo quedó formado de esa forma.

La antigüedad de los integrantes del Consejo de Administración es de más de 18 años, excepto el señor Fernando Yllanes Martínez quien ha colaborado por más de 12 años, los señores Carlos de Laborde y Timothy Heyman quienes están en su décimo año como consejeros independientes, el señor Guillermo Chávez Eckstein en su noveno año como consejero patrimonial, el señor Rubén Cabrera Paredes es su quinto año como consejero patrimonial, el señor Ricardo Rondón Seldner en su quinto año como consejero independiente, pero todos ellos, con amplia experiencia y reconocimiento en el ámbito financiero, y la señora Patricia Sánchez Benítez quién esta en su noveno año como consejero relacionado, de los cuales tres años fungió como consejero suplente, así como el señor Federico Antoni Loeza, de quién es su cuarto año como consejero relacionado.

Los currícula vitae de los miembros del consejo de administración es la siguiente:

**Xavier Antoni Martin** (Consejero patrimonial, Presidente y Director General)

Egresado del-Institut d'Études Politiques de Paris, Licenciado en Ciencias Políticas, 1965

ADII del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE) 1982.

Experiencia profesional/último puesto:

-EDOARDOS MARTIN, Presidente y Director General, 1985-a la fecha  
Director General, 1980-1985

-MARTIN MEXICANA, Director General, 1972-1980

Gerente de Presupuestos, 1968-1972

-JB MARTIN COMPANY New York, entrenamiento en contabilidad, presupuestos y técnica textil, 1967-1968

**Guillermo Chávez Eckstein**, (Consejero patrimonial, vocal)

Egresado de la Universidad Iberoamericana, Ingeniero Químico

MBA ADII del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).

Experiencia profesional / último puesto:

-HSBC México, S.A. Director General Adjunto Proyectos especiales

-BBVA BANCOMER, S.A. Director de banca Mayorista.

**Rubén Cabrera Paredes**, (Consejero patrimonial, vocal)

Egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México: Licenciado en Contaduría Pública

Cuenta con Diplomados en Finanzas, Comercio Exterior, Liderazgo, del tecnológico de Monterrey, Universidad Regiomontana, y Universidad Anahuac, respectivamente.

Experiencia profesional / último puesto:

-HSBC México, S.A. Director de banca de recuperación Comercial ( 1993 a la fecha)

- BANCO DEL ATLANTICO, S.A. Director de banca corporativa ( 1988-1993)
- BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SNC, Gerente ( 1981-1988)

**Carlos de Laborde Yturbe,** ( Consejero Independiente, vocal)

Egresado de Hautes Etudes Commerciales (HEC), Universidad de Lausanne, Suiza en 1972

MBA ADII del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).

Licenciado en Economía y Finanzas

Director General de COVAF, S.A. de C.V.

Experiencia profesional / último puesto:

- INFOSELECTIVE, S.A. DE C.V. Presidente y Director General 2010
- COVAF, S.A. de C.V. VALUADORA DE ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSION. Presidente y Fundador de la empresa ( 1993-2010)
- GRUPO CORPORATIVO LASA, S.A. DE C.V. Fundador de la empresa (1989-1992)
- CASA DE BOLSA PRIME, S.A. DE C.V. (ANTES VALORES BANCRESER)
- HOY HSBC Director General Adjunto, Director del Departamento de Banca de Inversión. (1984-1989)
- BANCO DE CREDITO Y SERVICIO (BANCRECER), Director de Banca de Inversión (1981-1984)
- MULTIBANCO COMERMEX, S.A., Subdirector Banca de Inversión, (1976-1981)
- BARING BROTHERS & CO. LTD. LONDRES, INGLATERRA, Banca de inversión. Financiamientos (1973-1976)

**Timothy Heyman Marcuse** (Consejero independiente y presidente del comité de auditoría y prácticas societarias) es presidente de Heyman y Asociados, S. C., administradora independiente de inversiones institucionales líder en México. Hasta 1996 fue Presidente de ING Baring Grupo Financiero (México), S. A. de C. V., y de Baring, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, la primera casa de bolsa extranjera en México. Fue nombrado “Emerging Markets Allstar” por la revista *Globalfinance*, y durante tres años consecutivos fue seleccionado primer lugar para análisis económico, financiero y bursátil mexicano por *Institutional Investor*. Es actualmente miembro de los Comités de Inscripciones y de Metodologías de índices de la BMV, y consejero de diversas empresas industriales y financieras, incluyendo Macmillan Editores, S. A. de C. V., Edoardos Martin, S. A.B. de C. V., Proveedor Integral de Precios (PIP) S. A. de C. V., y COVAF, S. A. de C. V. Entre sus actividades comunitarias ha sido Presidente del Patronato del Hospital ABC y es actualmente Co-Presidente de la campaña Imagina para su nuevo Centro de Cáncer; es también Tesorero de la Fundación para las Letras Mexicanas A. C. y miembro del Patronato del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, A. C. Profesor desde 1982 del ITAM en las Maestrías de Administración y Finanzas, es autor de 8 libros bestseller sobre inversiones mexicanas, siendo los últimos *Inversión en la Globalización y Mexico for the Global Investor*. Es licenciado de Oxford y MS en Administración de MIT.

**Loic de Kertanguy,** (Consejero patrimonial, vocal)

Licenciatura en Administración de ciencias empresariales de la Universidad de HARTFORD

Experiencia profesional / último puesto:

- Presidente de JB MARTIN CANADA DE 1975 - 1982
- Presidente de JB MARTIN ESTADOS UNIDOS desde 1982
- Presidente del Consejo desde 1999

**Ricardo Rondón Seldner,** (Consejero vocal)

Egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México: Licenciatura en Administración de Empresas

Posgraduado: University of Houston (Recursos Humanos y Psicología Industrial)

Especialidad: Recursos Humanos y Psicología Industrial

Experiencia profesional / último puesto:

- Química General( Celanese Mexicana)
- American Airlines de México
- Grupo Gemplus( Tarjetas Inteligentes)
- Teléfonos de México (Cias. Filiales-Asesor)
- Grupo Auritec (Cias. filiales-Asesor)
- Grupo Martin (Director de Recursos Humanos y Miembro del Consejo 15 años de relación)

**Federico Antoni Loeza** (Consejero relacionado, vocal),

Egresado de las siguientes universidades:

Stanford Graduate School of Business, MBA, 2004

Université Paris- Dauphine, Licence / Maîtrise en Economie, 1997

Experiencia profesional / último puesto:

-L'OREAL (Madrid y Paris), Marketing y Desarrollo de productos, 2004-2005

-GRUPO TELEVISA, Director de E-Commerce, 2000 – 2002

-EDOARDOS MARTIN, Director Edoardos Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Colombia), 1997-2000

**Gilbert Sonnery Garreau**, (Consejero patrimonial, vocal),

Egresado de las siguientes universidades:

-ADII del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE) 2000/2001

-Ecole Supérieure des Industries Textiles de Lyon (Francia), Ingeniería, 1976

-University of Michigan, Bachelor of Science in Economics and Business Administration, 1973

Experiencia profesional / último puesto:

-JB MARTIN (MEXICO), 1995-a la fecha, Director General

-JB MARTIN LIMITED (CANADA), 1987-1995, Presidente y Director General

-TERCIOPELOS MARTIN (MEXICO), 1977-1987, Director de Operaciones

**Fernando Yllanes Martínez**, (Consejero vocal)

Egresado de la Universidad Nuevo Mundo, Licenciado en Derecho

Experiencia profesional / último puesto:

-Director del Bufete Yllanes Ramos, S.C.

Ha sido Presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (de 2000 a 2004) y Presidente del Comité de Derecho Laboral del Consejo Coordinador Empresarial (de 1997 a 2003); Asambleísta ante el INFONAVIT; Miembro suplente por el sector patronal del H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Presidente de la Comisión Jurídica de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN) (2007-2009) y actualmente Presidente de la Comisión de Seguridad Social y Vicepresidente de la Comisión de Trabajo del mismo organismo.

Fue designado por el Sector Patronal para participar en la Quinta Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresa instalada en el año 2009.

A la fecha ha actuado como integrante de la Delegación Mexicana de Empleadores ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT); Miembro del Comité Técnico Consultivo de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET); Representante por el Sector Patronal ante el Comité Consultivo y de Vigilancia y la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR); y del Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Forma parte del grupo de trabajo designado por el sector patronal para tratar diversos temas ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Congreso de la Unión, dentro de los cuales se incluye la Reforma Laboral, Productividad, Capacitación y Adiestramiento y Seguridad en el Trabajo.

**Patricia Sánchez Benítez**

Licenciatura en Administración, 1989 en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)

Diplomado Normas Internacionales de Información Financiera, en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), 2011.

Experiencia profesional / último puesto:

-EDOARDOS MARTIN, Directora de Finanzas, 1998 a la fecha

-EDOARDOS MARTIN, Tesorera, 1995-1997

-EDOARDOS MARTIN, Asistente Financiero y Presupuestos, 1992-1995

-UNICEF México, Asistente de Administración, Finanzas y Personal, 1990-1992

-BECTON DICKINSON, Asistente de Tesorería, 1989-1990

-BANAMEX, Banca de Inversión, Servicio Social, 1988

El Consejo de Administración tiene la representación legal de la Sociedad y puede realizar todas las operaciones inherentes al objeto social de esta Sociedad y aquéllas que no estén reservadas a otro órgano por virtud de los estatutos o por ley.

La empresa no cuenta con la existencia de órganos intermedios de administración, excepto el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el cual está formado por:

Timothy Heyman Marcuse	Presidente	Consejero Independiente	Experto Financiero
Carlos de Laborde Yturbe	Vocal	Consejero Independiente	Experto Financiero
Ricardo Rondón Seldner	Vocal	Consejero Independiente	

En la Asamblea de Accionistas celebrada en Abril de 2010, se ratificó al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias formado por 3 consejeros independientes, para cumplir con la Ley del Mercado de Valores que entró en vigor el 28 de junio de 2006.

## FUNCIONES Y FACULTADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### **Funciones:**

- (a) Establecer las estrategias generales para la conducción de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle.
- (b) Vigilar la gestión y conducción de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la Sociedad, así como el desempeño de los directivos relevantes.
- (c) Aprobar, con la previa opinión del comité que sea competente:
  - (i) Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas.
  - (ii) Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar la Sociedad o las personas morales que ésta controle. No requerirán aprobación del consejo de administración, las operaciones que a continuación se señalan, siempre que se apeguen a las políticas y lineamientos que al efecto apruebe el Consejo:
    - (A) Las operaciones que en razón de su cuantía carezcan de relevancia para la Sociedad o personas morales que ésta controle.
    - (B) Las operaciones que se realicen entre la Sociedad y las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa o entre cualquiera de éstas, siempre que:
      - 1. Sean del giro ordinario o habitual del negocio.
      - 2. Se consideren hechas a precios de mercado o soportadas en valuaciones realizadas por agentes externos especialistas.
    - (C) Las operaciones que se realicen con empleados, siempre que se lleven a cabo en las mismas condiciones que con cualquier cliente o como resultado de prestaciones laborales de carácter general.
  - (iii) Las operaciones que se ejecuten, ya sea simultánea o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse como una sola operación y que pretendan llevarse a cabo por la Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien, su importe represente, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior en cualquiera de los supuestos siguientes:
    - 1. La adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al 5% de los activos consolidados de la Sociedad.
    - 2. El otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o superior al 5% de los activos consolidados de la Sociedad.

Quedan exceptuadas las inversiones en valores de deuda o en instrumentos bancarios, siempre que se realicen conforme a las políticas que al efecto apruebe el propio Consejo de Administración.

- (iv) El nombramiento, elección y, en su caso, destitución del Director General de la Sociedad y su retribución integral, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes.
- (v) Las políticas para el otorgamiento de mutuos, préstamos o cualquier tipo de créditos o garantías a personas relacionadas.
- (vi) Las dispensas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aproveche oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa. Las dispensas por transacciones cuyo importe sea menor al mencionado en el inciso (iii) anterior, podrán delegarse en el comité de auditoría o en el comité de prácticas societarias.
- (vii) Los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle.
- (viii) Las políticas contables de la Sociedad, ajustándose a los principios de contabilidad reconocidos o expedidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante disposiciones de carácter general.
- (ix) Los estados financieros de la Sociedad.
- (x) La contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa.

Cuando las determinaciones del Consejo de Administración no sean acordes con las opiniones que le proporcione el comité correspondiente, el citado comité deberá instruir al Director General revelar tal circunstancia al público inversionista, a través de la bolsa de valores en que coticen las acciones de la Sociedad o los títulos de crédito que las representen, ajustándose a los términos y condiciones que dicha bolsa establezca en su reglamento interior.

- (d) Presentar a la asamblea general de accionistas que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social:
  - (i) Los informes a que se refiere el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.
  - (ii) El informe que el Director General elabore conforme a lo señalado en el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del auditor externo.
  - (iii) La opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General a que se refiere el inciso anterior.
- (iv) El informe a que se refiere el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
- (v) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.
- (e) Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad y personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por los comités, el Director General y la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como a los sistemas de contabilidad,

control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquella, lo que podrá llevar a cabo por conducto del comité de auditoría o del comité de prácticas societarias.

- (f) Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los consejeros y directivos relevantes, para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.
- (g) Determinar las acciones que correspondan a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento e instrumentar las medidas correctivas correspondientes.
- (h) Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el Director General en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio.
- (i) Ordenar al Director General la revelación al público de los eventos relevantes de que tenga conocimiento. Lo anterior, sin perjuicio de la obligación del Director General a que hace referencia el artículo 44, fracción V de la Ley del Mercado de Valores.
- (j) Vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del comité de auditoría o del comité de prácticas societarias.
- (k) Determinar el sentido en que deberán ser emitidos los votos correspondientes a las acciones propiedad de la Sociedad, en las asambleas ordinarias, extraordinarias y especiales de accionistas de las sociedades en que la Sociedad sea titular de la mayoría de las acciones;
- (l) Sin perjuicio de las facultades y obligaciones de los comités conforme a lo establecido en las Cláusulas Décima Tercera a Vigésima Octava inclusive de los Estatutos, podrá establecer los demás comités o comisiones especiales que considere necesarios para el desarrollo de las operaciones de la Sociedad, fijando, en su caso, las facultades y obligaciones de tales comités o comisiones, determinar el número de miembros que los integren y las reglas que rijan su funcionamiento. Dichos comités o comisiones no tendrán facultades que conforme a la Ley o a estos estatutos correspondan en forma exclusiva a la asamblea general de accionistas o al Consejo de Administración;
- (m) En general, para llevar a cabo todos los actos autorizados por estos estatutos sociales o que sean consecuencia de éstos.

**Facultades:**

El Consejo de Administración está investido en forma enunciativa más no limitativamente de las siguientes facultades o poderes:

(a) Poder general para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, en los términos del primer párrafo del artículo 2554 del Código Civil Federal y sus correlativos de los códigos civiles de las demás entidades federativas en que se ejerza el mandato, incluyendo el Distrito Federal, así como con la facultad de desistirse del juicio de amparo, seguirlo en todos sus términos y desistirse de ellos; interponer recursos contra autos interlocutorios y definitivos; consentir los favorables y pedir revocación por contrario imperio, contestar las demandas que se interpongan en contra de la mandante, formular y presentar querellas, denuncias o acusaciones y coadyuvar con el Ministerio Público en procesos penales, pudiendo constituir a la Sociedad como parte civil en dichos procesos y otorgar perdones cuando a su juicio el caso lo amerite, reconocer, firmar documentos y redargüir de falsos los que se presenten por la contraria, presentar testigos, ver presentar a los de la contraria, interrogarlos y repreguntarlos, articular y absolver posiciones, transigir, comprometer en árbitros, recusar magistrados, jueces y demás funcionarios judiciales, sin causa, con causa o bajo protesta de ley, así como nombrar peritos.

(b) Poder general para administrar los negocios y bienes sociales en los términos más amplios de conformidad con lo que dispone el segundo párrafo del artículo 2554 del Código Civil Federal y sus correlativos de los códigos civiles de las entidades federativas en que se ejerza el mandato, incluyendo el Distrito Federal, quedando en consecuencia, el Consejo de Administración investido con las más amplias facultades para administrar todos los negocios relacionados con el objeto de la Sociedad.

(c) Poder general para ejercer actos de dominio, de conformidad con lo que dispone el tercer párrafo del artículo 2554 del Código Civil Federal y sus correlativos de los códigos civiles de las entidades federativas en que se ejerza el mandato, incluyendo el Distrito Federal.

(d) El Consejo de Administración gozará de las facultades de apoderado general mediante la delegación de la representación legal de la Sociedad mandante, para representar a la misma en juicios o procedimientos laborales en los términos y para los efectos a los que se refieren los artículos once (11), cuarenta y seis (46), cuarenta y siete (47), ciento treinta y cuatro (134) fracción tercera (III), quinientos veintitrés (523), seiscientos noventa y dos (692), fracción segunda (II) y tercera (III), seiscientos noventa y cuatro (694), seiscientos noventa y cinco (695), setecientos ochenta y seis (786), setecientos ochenta y siete (787), ochocientos setenta y tres (873), ochocientos setenta y cuatro (874), ochocientos setenta y seis (876), ochocientos setenta y ocho (878), ochocientos ochenta (880), ochocientos ochenta y tres (883), ochocientos ochenta y cuatro (884) y ochocientos noventa y nueve (899), en relación a lo aplicable con las normas de los capítulos Décimo Segundo (XII) y Décimo Séptimo (XVII), del título Catorce (14), todos de la Ley Federal del Trabajo en vigor, con las atribuciones, obligaciones y derechos a los que en materia de personalidad se refieren dichas disposiciones legales. Igualmente, se confiere a su favor la representación laboral, en los términos del artículo once (11) de la Ley Federal del Trabajo citada. El poder que se otorga, la representación legal que se delega y la representación patronal que se confiere mediante el presente instrumento, la ejercerá el Consejo de Administración con las siguientes facultades que se enumeran en forma enunciativa y no limitativa:

- (i) Actuar ante o frente a los sindicatos con los cuales existan celebrados contratos colectivos de trabajo y para todos los efectos de conflictos colectivos;
- (ii) Actuar ante o frente a los trabajadores personalmente considerados y para todos los efectos de conflictos individuales y, en general, para todos los asuntos obrero-patronales;
- (iii) Comparecer ante cualesquiera de las autoridades del trabajo y seguridad social a las que se refiere el artículo quinientos veintitrés (523) de la Ley Federal del Trabajo;
- (iv) Comparecer ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, ya sean locales o federales;
- (v) En consecuencia y en representación de la Sociedad, el Consejo de Administración podrá comparecer a juicios laborales con todas las atribuciones y facultades que se mencionan en los incisos (a) y (b) de la presente cláusula, en lo aplicable, y además llevará la representación patronal de la Sociedad para efectos del artículo once (11), cuarenta y seis (46) y cuarenta y siete (47) de la Ley Federal del Trabajo, así como también la representación legal de la Sociedad para los efectos de acreditar la personalidad y la capacidad de la Sociedad en juicio o fuera de él, en los términos del artículo seiscientos noventa y dos (692) fracción segunda (II) y tercera (III) del señalado ordenamiento;
- (vi) Comparecer al desahogo de la prueba confesional, en los términos de los artículos setecientos ochenta y siete (787) y setecientos ochenta y ocho (788) de la Ley Federal del Trabajo, con facultades para articular y absolver posiciones y desahogar la prueba confesional en todas sus partes;
- (vii) Señalar domicilios convencionales para recibir notificaciones, en los términos del artículo ochocientos setenta y seis (876) de la Ley Federal del Trabajo;
- (viii) Comparecer con la representación legal bastante y suficiente, para acudir a la audiencia a la que se refiere el artículo ochocientos setenta y tres (873) de la Ley Federal del Trabajo, en sus tres fases de conciliación, de demanda y excepciones y de ofrecimiento y admisión de pruebas, en los términos del artículo ochocientos setenta y cinco (875), ochocientos setenta y seis (876), fracciones primera (I) y sexta (VI), ochocientos setenta y siete (877), ochocientos setenta y ocho (878), ochocientos setenta y nueve (879) y ochocientos ochenta (880) de la Ley Federal del Trabajo;

(ix) Acudir a la audiencia de desahogo de pruebas, en los términos de los artículos ochocientos setenta y tres (873) y ochocientos setenta y cuatro (874) de la Ley Federal del Trabajo; y

(x) Ofrecer y aceptar fórmulas de conciliación, celebrar transacciones, tomar toda clase de decisiones, negociar y suscribir convenios laborales, judiciales o extrajudiciales; al mismo tiempo, podrá actuar como representante de la Sociedad en calidad de administrador, respecto y para toda clase de juicios o procedimientos de trabajo, individuales o colectivos, que se tramiten ante cualesquier autoridades; podrá celebrar contratos de trabajo y rescindirlos, ofrecer reinstalaciones, contestar todo tipo de demandas, reclamaciones o emplazamientos.

(e) Poder general para girar, aceptar, endosar, negociar, librar, avalar, certificar y en cualquier otra forma suscribir títulos de crédito en nombre y representación de la Sociedad, en los términos más amplios que establece el artículo 9 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

(f) Facultades para abrir y cancelar cuentas bancarias, de inversión y de otro tipo, así como para hacer depósitos y girar contra dichas cuentas, a través de la persona o personas que determine el propio Consejo de Administración.

(g) Facultad para nombrar y remover al Director General de la Sociedad y a los funcionarios de nivel jerárquico inferior, así como determinar sus facultades, poderes, garantías a constituir, condiciones de trabajo y remuneraciones.

(h) Facultad para nombrar y remover cualesquier otros empleados no señalados en el inciso inmediato anterior, así como cualesquier otros apoderados, agentes y auditores externos, con la facultad de determinar sus poderes, garantías, condiciones de trabajo o de prestación de servicios y remuneraciones.

(i) Facultad para conferir poderes generales o especiales, en los que se podrá otorgar la facultad de sustitución, así como sustituir o delegar sus poderes, reservándose siempre el ejercicio de los mismos, y revocar cualesquier poderes otorgados, sustituidos o delegados.

(j) El Consejo de Administración, a través de su presidente o de su secretario o prosecretario, podrá convocar a asambleas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas, en todos los casos previstos por estos Estatutos o cuando lo considere conveniente, así como fijar la fecha, hora y la orden del día para dichas asambleas.

(k) Ejecutar las resoluciones que adopten cualesquier asambleas de accionistas de la Sociedad, lo cual hará a través de su presidente, salvo que tal facultad se delegue en otro consejero.

(l) Establecer oficinas, sucursales, establecimientos o agencias de la Sociedad en cualquier parte de los Estados Unidos Mexicanos o del extranjero.

<b>PRINCIPALES FUNCIONARIOS</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ANTIGÜEDAD</b>	<b>MIEMBRO DEL CONSEJO</b>
Xavier Antoni Martin	Director General	41 años	Presidente
Gilbert Sonnery Garreau	Director Gral. y Comercial J.B. Martin	35 años	Vocal
Mario Silva Zayago	Director de Producción J.B.	28 años	-
Federico Maxime Antoni Loaeza	Director General de C.M.	4 años	Vocal
Mario Bernal Mayen	Director de Mayoreos y Departamentales	16 años	Suplente
Patricia Sánchez Benítez	Directora de Finanzas y Recursos Humanos	18 años	Vocal
Josefina Flores Martínez	Dirección Boutiques Edoardos	4 años * (ver nota)	Suplente
Fidel Trevilla García	Dirección de Operaciones	4 años * (ver nota)	Suplente

\*Nota: La señora Josefina Flores tiene 20 años laborando en el Grupo, de los cuales, los últimos cuatro años, se desempeña como la Directora de Boutiques Edoardos.

En el caso del señor Fidel Trevilla labora desde hace diez años en el Grupo, de los cuales, los últimos cuatro años, se desempeña como Director de Operaciones.

Cabe hacer notar que el señor Federico Maxime Antoni Loaeza es hijo del señor Xavier Antoni Martin, quién es el Presidente y Director General del Grupo.

En el ejercicio 2008 se autorizaron las siguientes modificaciones a la estructura organizacional, previa aprobación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

En la “División Terciopelo” se fusiona la Dirección Comercial de J.B. Martin, con la Dirección General de J.B. Martin, actualmente a cargo del señor. Gilbert Sonnery Garreau

En la “División Edoardos” se autorizó el nombramiento del Director General, el señor. Federico Antoni Loaeza.

En el ejercicio 2009, se dieron los siguientes cambios:

Con la renuncia de la Srta. Lorena Torrescano por motivos personales, las funciones de marketing quedan a cargo del área de diseño.

En el ejercicio 2010, se dieron los siguientes cambios:

Con la terminación voluntaria de la relación de trabajo por mutuo consentimiento con los señores Juan Arturo Ramos Mercado, quien se desempeñaba como Contralor, y Rito Quintanar Romero, Director de Producción de la División Edoardos, el área de Contraloría se incorpora a la Dirección de Finanzas y la Dirección de Operaciones asume las funciones de la Dirección de Producción.

### **Currícula de los principales funcionarios del corporativo:**

#### **Xavier Antoni Martin**

Egresado del Institut d'Études Politiques de Paris, Licenciado en Ciencias Políticas, 1965

ADII del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE) 1982.

Experiencia profesional / último puesto:

-EDOARDOS MARTIN, Presidente y Director General, 1985-a la fecha  
Director General, 1980-1985

-MARTIN MEXICANA, Director General, 1972-1980

Gerente de Presupuestos, 1968-1972

-JB MARTIN COMPANY New York, entrenamiento en contabilidad, presupuestos y técnica textil, 1967-1968

#### **Gilbert Sonnery Garreau**

ADII del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE) 2000/2001.

-Ecole Superieure des Industries Textiles de Lyon (Francia), Ingeniería, 1976

-University of Michigan, Bachelor of Science in Economics and Business Administration, 1973

Experiencia profesional / último puesto:

-JB MARTIN (MEXICO), 1995-a la fecha, Director General

-JB MARTIN LIMITED (CANADA), 1987-1995, Presidente y Director General

-TERCIOPELOS MARTIN (MEXICO), 1977-1987, Director de Operaciones

#### **Mario Silva Zayago**

Egresado del Instituto Politécnico Nacional, Ingeniero Textil en acabados, 1976

Experiencia profesional / último puesto:

-JB MARTIN, Director de Producción, 1992- a la fecha

Gerente de Tintorería y Acabado, 1983-1992

-INDUSTRIAS DEL COLOR, Director Técnico, 1982

-FUTURA TEXTIL, Director Técnico, 1981

-ACABADOS TEXTILES DE MEXICO, Supervisor de tintorería, 1980

- PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES OTTO HARTLEBEN (GUATEMALA), a cargo fabricación de productos químicos para textiles, 1977-1979
- ICI, Depto. de estandarización de colorantes, 1976
- COLORTEX, siendo estudiante, 1974

**Federico Antoni Loeza**

Egresado de:

Stanford Graduate School of Business, MBA, 2004

Université Paris- Dauphine, Licence / Maîtrise en Economie, 1997

Experiencia profesional / último puesto:

-L'OREAL (Madrid y Paris), Marketing y Desarrollo de productos, 2004-2005

-GRUPO TELEVISA, Director de E-Commerce, 2000 – 2002

-EDOARDOS MARTIN, Director Edoardos Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Colombia), 1997-2000

**Mario Bernal Mayen**

Egresado del Instituto Politécnico Nacional, Contado Público, 1973

Experiencia profesional / último puesto:

-EDOARDOS MARTIN Director Ventas Tiendas Departamentales 1997 a la fecha.

-VICKY FORM, Gerente de Ventas, 1996-1997

-CONFECCIONES MARTIN, Gerente de Ventas 1991- 1995

-JB MARTIN, Ventas, 1988-1991

**Patricia Sánchez Benítez**

Licenciatura en Administración, 1989 en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)

Diplomado Normas Internacionales de Información Financiera, en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), 2011.

Experiencia profesional / último puesto:

-EDOARDOS MARTIN, Directora de Finanzas, 1998 a la fecha

-EDOARDOS MARTIN, Tesorera, 1995-1997

-EDOARDOS MARTIN, Asistente Financiero y Presupuestos, 1992-1995

-UNICEF México, Asistente de Administración, Finanzas y Personal, 1990-1992

-BECTON DICKINSON, Asistente de Tesorería, 1989-1990

-BANAMEX, Banca de Inversión, Servicio Social, 1988

**Josefina Flores Martínez**

Experiencia profesional / último puesto:

-EDOARDOS MARTIN, Directora de Boutiques 2007 a la fecha.

-EDOARDO'S, Supervisora, 1991-2006

-PALACIO DE HIERRO, Jefe de Piso 1981- 1990

-SANBORNS, Ventas, 1980-1981

**Fidel Trevilla García**

Egresado de la Universidad Tecnológica de México, Licenciatura en Administración de Empresas, 1995 y

Postgrado en Finanzas, 1999

Experiencia profesional / último puesto:

-EDOARDOS MARTIN, Director de operación 2007 a la fecha.

-EDOARDOS MARTIN, Planeación y presupuestos, 2000-2003

-CADBURY-PEÑAFIEL, Gerente de Finanzas, 1996-1999

-GRUPO ERICSSON, Jefe de Administración de Ventas, 1989-1995

El monto total que representan en conjunto las compensaciones y prestaciones que recibieron de la compañía durante el último ejercicio las personas que integran el Consejo de Administración fue de \$1,000 por junta de Consejo.

El monto total pagado a los principales funcionarios fue de \$21.339 (miles de pesos)

No existen planes de pensiones, retiro o similares para los funcionarios y consejeros.

## PARTICIPACIÓN ACCIONARIA INDIVIDUAL

Al 31 de diciembre de 2010 tenemos un total de 112,693,100 acciones en circulación, divididas de la siguiente manera:

<b>NOMBRE</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>%</b>
Xavier Antoni	726,910	0.65%
Gilbert Sonnery	497,960	0.44%
Loic de Kertanguy	728,910	0.65%
Grupo de Control:		
J.B. Martin, Co.	38,387,958	34.06%
J.B. Martin Holding, S.A.	20,688,983	18.36%
Publico Inversionista:		
HSBC Inst. Banca Múltiple	30,434,963	27.01%
HSBC Casa de Bolsa	513,042	0.46%
Demás Público Inversionista	14,497,374	12.86%
Acciones en Tesorería	6,217,000	5.52%

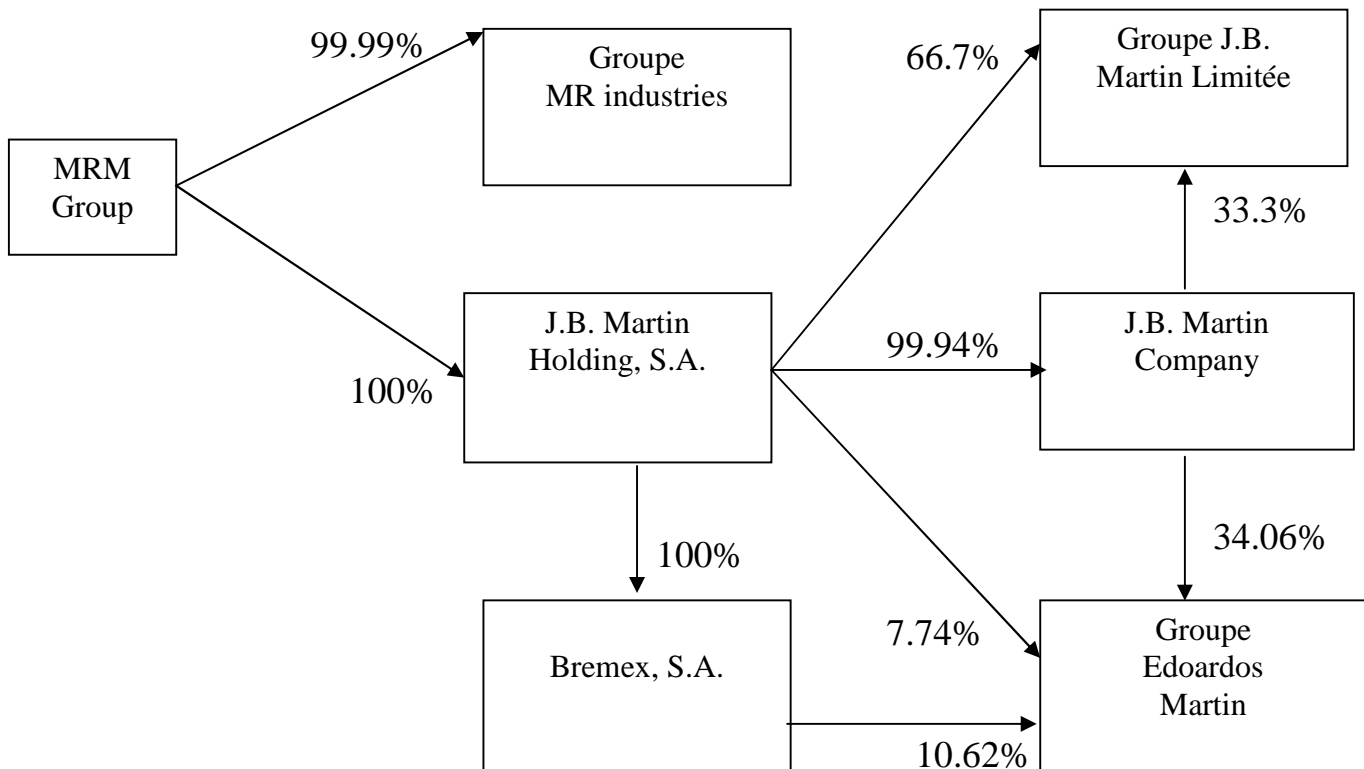
En el 1er. Trimestre del 2008, Bremex, S.A., una sociedad de Luxemburgo, se disolvió y liquidó y su activo consistente en el 10.62% de acciones que directamente tenía en el capital social de Edoardos Martín, S.A.B. de C.V., pasó a propiedad de JB Martín Holding, S.A., una sociedad suiza que era el 100% titular de las acciones de Bremex, S.A., y como la sociedad suiza tenía directamente el 7.74% en el capital social de esta Emisora mexicana, JB Martin Holding, S.A. tiene ahora el 18.36% en el capital social de Edoardos Martín, S.A.B. de C.V,

**Es importante resaltar que en la emisora no existe ningún convenio o programa para involucrar a los miembros del Consejo de Administración, Directivos Relevantes, Personas Relacionadas, a los empleados de la emisora y subsidiarias, que les permita participar en el capital social de la emisora.**

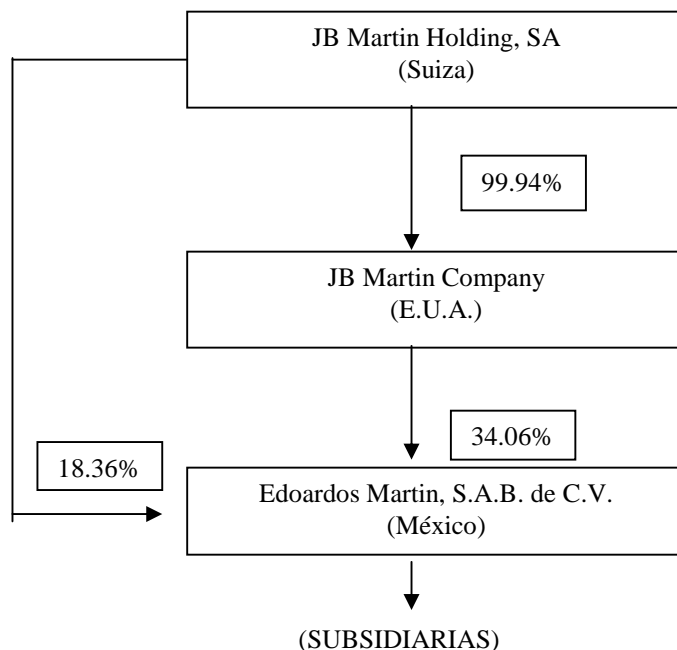
En los últimos tres años no se presentaron cambios significativos en el porcentaje de propiedad mantenido por los principales accionistas.

### ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA EMISORA

La Emisora Edoardos Martin, S.A.B. de C.V. pertenecía a un grupo de empresas francesas donde la empresa controladora es MRM Group como se muestra en el cuadro siguiente:



Los accionistas de MRM Group que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de París, traspasaron sus acciones a **JB Martin Holding, SA, una sociedad suiza**, por lo cual dicha sociedad francesa ya no tiene participación indirecta en el capital social de Edoardos Martin, S.A.B. de C.V., **por lo que la estructura organizacional a partir del ejercicio 2008, es de la siguiente manera:**



#### **d) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS**

La última modificación a los estatutos sociales de la Compañía se realizó mediante la Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 13 de Diciembre de 2006, se reformaron íntegramente, con el fin de cumplir con la Ley del Mercado de Valores, que entró en vigor el 28 de Junio del 2006, con lo que se adopta la modalidad “Bursatil” y el nombre actual de la compañía queda Edoardos Martin, S.A.B. de C.V.

El Consejo de Administración tiene la facultad para nombrar y remover al Director General de la sociedad y a los funcionarios de nivel jerárquico inferior, así como determinar sus facultades, poderes, garantías a constituir, condiciones de trabajo y remuneraciones.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias con sujeción a las autorizaciones o políticas emitidas por el Consejo de Administración autoriza el paquete de remuneraciones del Director General y las políticas para la determinación de las remuneraciones de los directores relevantes.

El capital de la Sociedad es variable. Las acciones representativas del capital social de esta Sociedad están representadas por acciones que tanto en la parte fija (Clase I) como en la variable (Clase II), son acciones nominativas, ordinarias o comunes, sin expresión de valor nominal, con pleno derecho a voto y son de libre suscripción.

#### **Del Consejo de Administración**

La Administración de la Sociedad estará encomendada a un Consejo de Administración y a un Director General

#### **De los Miembros del Consejo y sus Responsabilidades**

a) Para los efectos de la cláusula Décimo Sexta, se entenderá por consejeros independientes aquellas personas que seleccionadas por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, que por sus características puedan desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés, y que en ningún caso sean:

1. empleados o directivos de la Sociedad, incluyendo aquellas personas que hubieren ocupado dichos cargos durante el año inmediato anterior;
2. accionistas que sin ser empleados o directivos de la Sociedad, tengan poder de mando sobre los directivos de la misma;
3. socios o empleados de sociedades o asociaciones que presten servicios de asesoría o consultoría a la emisora o a las empresas que pertenezcan al mismo grupo económico del cual forme parte ésta, cuyos ingresos representen el diez por ciento (10%) o más de sus ingresos;
4. clientes, proveedores, deudores, acreedores, socios, consejeros o empleados de una sociedad que sea cliente, proveedor, deudor o acreedor importante.
5. empleados de una fundación, asociación o sociedad civiles que reciban donativos importantes de la Sociedad.
6. directores generales o directivos de alto nivel de una sociedad en cuyo consejo de administración participe el director general o un directivo de alto nivel de la emisora, y
7. cónyuges o concubinarios, así como los parientes por consanguinidad, afinidad o civil hasta el primer grado respecto de alguna de las personas mencionadas en los incisos tres (3) a seis (6) anteriores, o bien, hasta el tercer grado, en relación con las personas señaladas en los incisos uno (1) y dos (2) de esta Cláusula Décima Séptima (a).

(b) Será facultad indelegable del Consejo aprobar las operaciones que se aparten del giro ordinario de negocios y que pretendan celebrarse entre la Sociedad y sus socios, con personas que formen parte de la administración de la Sociedad o con quienes dichas personas mantengan vínculos patrimoniales o, en su caso, de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado, el cónyuge o concubinario; la compra o venta del diez por ciento (10%) o más del activo de esta Sociedad, el otorgamiento de garantías por un monto superior al treinta por ciento (30%) de los activos de esta

Sociedad, así como operaciones distintas de las anteriores que representen más del uno por ciento (1%) del activo de esta Sociedad.

(c) Los miembros del Consejo de Administración serán responsables de las resoluciones a que lleguen con motivo de los asuntos a que se refiere el inciso (b) anterior, salvo en el caso establecido por el artículo 159 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

### **Del Presidente del Consejo**

El Consejo de Administración, en su primer sesión inmediatamente posterior a la asamblea que le hubiere designado, nombrará a la persona que habrá de ocupar el cargo de presidente del Consejo de Administración en caso de que no lo haya hecho la asamblea respectiva.

El presidente del Consejo de Administración tendrá las siguientes facultades:

- (i) Representará al Consejo ante toda clase de personas y autoridades;
- (ii) Propondrá al Consejo las estrategias para la conducción de los negocios de la Sociedad y de las entidades controladas por ésta, así como las acciones tendientes al cumplimiento de su objeto social;
- (iii) Vigilará que el Consejo se reúna por lo menos una vez cada tres (3) meses. Asimismo, podrá convocar a las sesiones de Consejo, en las cuales tendrá voto de calidad;
- (iv) Propondrá a la aprobación del Consejo la designación de consejeros provisionales en términos del artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores;
- (v) Propondrá a la aprobación del Consejo el nombramiento de los consejeros independientes que deban integrar el o los Comités que desempeñen las funciones de Auditoría y de Prácticas Societarias y demás comités que determine el Consejo;
- (vi) Propondrá al Consejo para aprobación de la asamblea general de accionistas la(s) persona(s) que habrá(n) de ocupar el cargo de presidente del o los Comités que desempeñen las funciones de Auditoría y de Prácticas Societarias;
- (vii) Proponer al Consejo de Administración la creación de comités especiales, la integración de los mismos y las personas que habrán de presidir dichos comités;
- (viii) Convocar a sesiones del Consejo y a asambleas e insertar en la orden del día los puntos que estime pertinentes;
- (ix) Propondrá al Consejo para aprobación de la asamblea general de accionistas, con apoyo de la información que, en su caso, elabore el comité respectivo, las remuneraciones o compensaciones de los miembros del Consejo;
- (x) Propondrá para aprobación del Consejo y coordinará el esquema de selección para la sucesión del Presidente del Consejo y del Director General;

- (xi) Conocer, conducir y proponer al Consejo la respuesta a las siguientes solicitudes de autorización:  
(a) cambio de control y (b) oferta pública de compra; y
- (xii) Las demás facultades y responsabilidades que le atribuyan las leyes, estos Estatutos o le sean delegadas por el propio Consejo de Administración o por la asamblea de accionistas.

**De su Confirmación.** El Consejo de Administración, para el desempeño de las funciones que estos Estatutos y la legislación aplicable que les asignan, contarán con el auxilio de uno o más comités que se establezcan para tal efecto. Al momento de resolver sobre la creación de un comité, el Consejo de Administración deberá establecer las reglas relativas a la integración, facultades y obligaciones, funcionamiento y demás asuntos relacionados con dicho comité.

**Vigilancia.** La vigilancia de las operaciones y cumplimiento de los acuerdos de las asambleas y Consejo de Administración estarán confiadas a uno o dos comités que desempeñen las funciones de Auditoría y de Prácticas Societarias, así como a la persona moral que realice la auditoría externa.

### **Integración y Funcionamiento de los Comités que Desempeñen las Funciones de Auditoría y de Prácticas Societarias**

El o los comités que desempeñen las funciones de Auditoría y de Prácticas Societarias se integrarán exclusivamente con Consejeros Independientes y por un mínimo de tres (3) miembros designados por el Consejo de Administración a propuesta de su presidente.

El o los presidentes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias serán designados y removidos exclusivamente por la asamblea general de accionistas a propuesta del presidente del Consejo de Administración. Asimismo, el o las personas que presidan el o los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias deberán observar lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores y por los demás ordenamientos legales aplicables.

La asamblea de accionistas podrá determinar en cualquier momento que las funciones de Auditoría y la de Prácticas Societarias sean desempeñadas por un comité independiente para cada una de ellas o por un solo comité que lleve a cabo ambas funciones.

El Reglamento Interno de cada Comité y, en su caso, las modificaciones y adiciones al mismo, deberá ser elaborado y propuesto por el Comité de que se trate, para aprobación del Consejo de Administración, si se considera necesario dicho Reglamento.

El o los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias deberán reunirse cuando menos cuatro (4) veces al año, o con la frecuencia que las propias circunstancias de su función lo exijan. A cada sesión de trabajo asistirá, los funcionarios de la administración que sean convocados y el auditor independiente, los cuales participarán en calidad de invitados con derecho de voz pero sin voto. El comité que desempeñe las funciones de Auditoría deberá reunirse periódicamente con el auditor interno y el auditor independiente en sesiones ejecutivas por separado.

### **Funciones del Comité de Auditoría**

El Comité que desempeñe las funciones en materia de Auditoría tendrá como función general vigilar y supervisar la integridad de la información financiera, el proceso y los sistemas de contabilidad, control y registro de la Sociedad y de las entidades que controle; supervisar la capacidad técnica, independencia y función de la persona moral que realice la función de auditoría externa, la eficiencia del control interno de la Sociedad y la valuación de los riesgos

financieros. Adicionalmente tendrá las funciones que de manera enunciativa, más no limitativa, a continuación se establecen:

- (a) Evaluar el desempeño del auditor externo y requerir su presencia cuando lo estime necesario.
- (b) Discutir la información de los estados financieros con los responsables de su elaboración y revisión, formular su opinión sobre la misma, previa su presentación al Consejo de Administración.
- (c) Informar al Consejo de Administración sobre la eficiencia del sistema de control y auditoría internos.
- (d) Vigilar que las operaciones que lleve a cabo el Consejo de Administración previa opinión de este Comité y el artículo 47 de la Ley del Mercado de Valores, se lleven a cabo ajustándose a lo previsto al efecto en dichos preceptos, así como a las autorizaciones o lineamientos aprobados por el Consejo de Administración o la asamblea general de accionistas.
- (e) Vigilar que se sigan los principios y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados y autorizados por las autoridades bursátiles.
- (f) Solicitar reuniones periódicas con los directores relevantes, así como la entrega de cualquier tipo de información relacionada con el control interno y auditoría interna de la Sociedad y de las personas morales que controle.
- (g) Contratar asesoría y asistencia legal, contable, financiera y de cualquier otra especialidad profesional, según lo estime conducente, para cumplir con sus deberes y responsabilidades.
- (h) Designar y determinar para aprobación del Consejo de Administración, al auditor externo y sus compensaciones; supervisar el trabajo realizado por el auditor externo y proponer en su caso su destitución cuando las circunstancias así lo justifiquen; y aprobar los servicios que preste el auditor externo distintos a los servicios de auditoría.
- (i) Establecer el sistema para la recepción confidencial y anónima de denuncias de los trabajadores y empleados respecto de asuntos irregulares o presumiblemente ilegales sobre la contabilidad y auditoría.
- (j) Recibir y atender las denuncias que se reciban respecto de los asuntos relacionados con la contabilidad, los controles internos de contabilidad o asuntos de auditoría.
- (k) Elaborar un reporte anual sobre sus actividades y presentarlo al Consejo de administración.
- (l) Las demás que se prevean en los términos de la Ley del Mercado de Valores, las disposiciones administrativas emitidas con apego a la dicha ley, en estos Estatutos o que por acuerdo de la asamblea o del Consejo de Administración sean encomendadas.

La Sociedad, por conducto del Consejo de Administración, para apoyar el desempeño del Comité de Auditoría, le asignará los fondos apropiados y requeridos por el Comité, para cubrir las compensaciones del auditor

externo, las compensaciones de asesores externos contratados y los gastos administrativos ordinarios en que incurra el Comité, con motivo del cumplimiento de sus responsabilidades.

### **Funciones del Comité de Prácticas Societarias**

El Comité que desempeñe las funciones de Prácticas Societarias tendrá como función general, vigilar y atenuar los riesgos en la celebración de negocios o en beneficio de un grupo determinado de accionistas, con sujeción a las autorizaciones o políticas emitidas por el Consejo de Administración; supervisar el cumplimiento de las disposiciones legales y las normas de regulación bursátil de observancia obligatoria por la Sociedad; así como aquellas otras funciones y responsabilidades que de manera enunciativa más no limitativa las siguientes:

(i) Convocar a asambleas de accionistas y hacer que se inserten en el orden del día, los puntos que estime pertinentes.

(ii) Aprobar las políticas para el uso o goce de los bienes que integran el patrimonio de la Sociedad.

(iii) Elaborar su informe anual sobre las actividades realizadas y presentarlo al Consejo de Administración, el informe anual deberá contemplar por lo menos los siguientes aspectos: (a) las observaciones respecto al desempeño de los directores relevantes; (b) las operaciones con personas relacionadas durante el ejercicio que se informa; (c) los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del Director General y los directores relevantes de la Sociedad; y (d) las dispensas otorgadas por el Consejo de Administración para que un consejero, director relevante o persona con poder de mando en términos de la Ley del Mercado de Valores aproveche oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros, en términos de las facultades que corresponden al Consejo conforme a estos Estatutos. Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes sobre prácticas contables.

(iv) Opinar sobre las operaciones que se celebren con personas relacionadas.

(v) Autorizar el paquete de remuneraciones del Director General y las políticas para la determinación de las remuneraciones de los directores relevantes.

(vi) Las demás que se prevean en los términos de la Ley del Mercado de Valores, las disposiciones administrativas emitidas con apego a la dicha ley, en estos Estatutos o que por acuerdo de la asamblea o del Consejo de Administración sean encomendadas.

### **Contratación de Auditores y Asesores Externos**

(a) El o los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias tendrán la facultad para contratar la asesoría y asistencia legal, contable, financiera y de cualquier otra especialidad profesional, que estimen necesaria o conveniente para cumplir con sus deberes y responsabilidades. El comité que desempeñe las funciones de Auditoría tendrá además la facultad de designar, compensar, retener y supervisar el trabajo realizado por el auditor independiente e inclusive destituirlo, cuando las circunstancias así lo justifiquen.

La Sociedad, por conducto del Consejo de Administración, para apoyar el desempeño del Comité que desempeñe las funciones de Auditoría, le asignará los fondos apropiados y requeridos por el Comité, para cubrir las compensaciones del auditor independiente, las compensaciones de asesores externos contratados y los gastos administrativos ordinarios en que incurra el Comité, con motivo del cumplimiento de sus responsabilidades.

### **Derechos de las Minorías**

(a) Los accionistas de la Sociedad que, en lo individual o en su conjunto, tengan la titularidad de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, o sin derecho a voto, que representen el cinco por ciento (5%) o más del capital social de la Sociedad podrán ejercer la acción de responsabilidad en contra de los administradores. La responsabilidad que derive de los actos de los administradores será exclusivamente a favor de la Sociedad.

(b) Los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que reúnan cuando menos el diez por ciento (10%) de las acciones del capital social en una asamblea, podrán solicitar que se aplaze por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, sin que resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 199 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

(c) Los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que represente cuando menos el veinte por ciento (20%) del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas generales, respecto de las cuales tengan derecho de voto, sin que resulte aplicable el porcentaje a que se refiere el artículo 201 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

### **Recompra de Acciones Propias**

(a) La Sociedad podrá adquirir las acciones representativas de su propio capital social sin que le sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que la adquisición de las acciones se realice con apego al artículo 56 y demás disposiciones de la Ley del Mercado de Valores y a las disposiciones administrativas que con apego a dicha ley sean emitidas.

(b) La asamblea general ordinaria de accionistas deberá acordar expresamente para cada ejercicio el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias, con la única limitante de que la suma de los recursos que puedan destinarse a ese fin en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las retenidas.

Las personas morales que sean controladas por esta Sociedad, no podrán directa o indirectamente adquirir acciones de esta Sociedad, ni títulos de crédito que las represente, salvo en los casos y en los requisitos a que se refieren los artículos 57 y 366 de la Ley del Mercado de Valores.

Los derechos corporativos que otorgan las acciones serie B nominativas, ordinarias, sin expresión valor nominal de la emisora por cuanto al ejercicio de voto en asambleas se refiere es que cada acción tiene derecho a emitir un voto, y son de libre suscripción.

Toda persona que tenga o adquiera una o más acciones de la Sociedad, conviene desde ahora y por ese solo hecho, el observar y cumplir las disposiciones de los Estatutos de la Sociedad. La Sociedad no reconocerá en absoluto los derechos corporativos derivados de las acciones respectivas, y se abstendrá de inscribir en el registro a que se refieren los artículos 128 y 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 280 fracción VII de la Ley del Mercado de Valores, a las personas que adquieran acciones en contravención a lo previsto en los presentes Estatutos o que no contaren con las autorizaciones respectivas, aplicándose en todo caso lo dispuesto por estos Estatutos.

**Quórum de Asistencia y Quórum de Votación en el Consejo.** Para considerar válidamente instalada una sesión del Consejo de Administración, en primera o ulterior convocatoria, se requerirá la asistencia de la mayoría de sus miembros propietarios o de sus respectivos suplentes, y las resoluciones del Consejo de Administración serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos de los asistentes. En caso de que llegare a existir un empate, el presidente del Consejo de Administración tendrá voto de calidad.

**Quórum de Asistencia a Asambleas Ordinarias.** Para considerar legalmente instalada una asamblea general ordinaria de accionistas celebrada en primera convocatoria, deberán estar representadas cuando menos el cincuenta por ciento (50%) de las acciones comunes. En segunda o ulterior convocatoria, la asamblea general ordinaria de accionistas se considerará válidamente instalada cualquiera que sea el número de acciones comunes representadas.

**Quórum de Asistencia a Asambleas Extraordinarias.** Para considerar legalmente instalada una asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada en primera convocatoria, deberán estar representadas cuando menos el setenta y cinco por ciento (75%) de las acciones comunes. En segunda o ulterior convocatoria, se considerará legalmente instalada una asamblea general extraordinaria de accionistas si concurre por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de las acciones comunes.

**Instalación de las Asambleas.** Comprobada la existencia de un quórum para la celebración de la correspondiente asamblea, la persona que la presida declarará a ésta legalmente instalada y someterá a su consideración los puntos de la orden del día.

Todas las votaciones serán económicas a menos que los asistentes que representen cuando menos una mayoría de todas las acciones emitidas y en circulación acuerden que el voto sea secreto.

Los accionistas tienen derecho a emitir un voto por cada acción en cualquier asamblea ordinaria o extraordinaria de accionistas.

**Quórum de Votación para Asambleas Ordinarias.** Para la validez de las resoluciones adoptadas en una asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada en primera o ulterior convocatoria, se requerirá del voto de cuando menos la mayoría de las acciones representadas en la asamblea.

**Quórum de Votación para Asambleas Extraordinarias.** Para la validez de las resoluciones adoptadas en una asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada en primera o ulterior convocatoria, se requerirá del voto de cuando menos el cincuenta (50%) de las acciones en circulación y con derecho a voto en la asamblea de que se trate, y del caso previsto en la Cláusula Décima, en que prevalecerá lo previsto en tal cláusula.

En este periodo no existen cláusulas estatutarias, acuerdos o actas que limiten o restrinjan a la administración de la compañía o a sus accionistas, ya que los estatutos están apegados a la nueva Ley del Mercado de Valores, que entró en vigor el 28 de Junio de 2006.

#### **Obligaciones del Consejo de Administración**

Aprobar, con la previa opinión del comité que sea competente

Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas.

Las operaciones que se ejecuten, ya sea simultánea o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse como una sola operación y que pretendan llevarse a cabo por la Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien, su importe represente, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior en cualquiera de los supuestos siguientes:

1. La adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al 5% de los activos consolidados de la Sociedad.
2. El otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o superior al 5% de los activos consolidados de la Sociedad.

Tampoco existen fideicomisos o mecanismos que limiten los derechos corporativos que confieren las acciones.

## 5) MERCADO DE CAPITALES

### a) ESTRUCTURA ACCIONARIA

Las acciones representativas del capital social de esta sociedad están representadas por acciones de la Serie B, Clase I, son acciones nominativas ordinarias o comunes, sin expresión de valor nominal, con pleno derecho a voto y son de libre suscripción.

### b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

La acción EDOARDO B ha tenido el siguiente comportamiento en los últimos once ejercicios:

año	# operaciones	volumen (000)	importe (000)	Máximo	mínimo
1999	911	42,933	129,869	3.90	2.20
2000	559	29,127	52,196	2.78	1.22
2001	187	5,868	7,179	1.35	0.90
2002	37	2,634	4,488	1.80	1.25
2003	24	154	128	1.35	0.70
2004	26	316	231	0.89	0.595
2005	62	1,132	641	0.60	0.58
2006	29	4,466	2,663	0.60	0.51
2007	28	345	206	0.67	0.54
2008	49	493	322	1.00	0.60
2009	18	232	136	0.90	0.46
2010	67	495	302	0.70	0.40

En el año de 1997 se realizó un split en donde se repartieron 7 acciones nuevas por cada acción anterior, entrando en vigor a partir del 2 de enero de 1998 por lo que el precio de la acción cambia de 11.10 a 2.00.

En cada trimestre de los últimos dos ejercicios tuvo el siguiente comportamiento:

Año	Trimestre	# operaciones	Volumen (000)	Importe (000)	Máximo	Mínimo
2009	1				0.90	0.88
	2	6	40	25	0.90	0.58
	3	4	137	80	0.58	0.58
	4	8	55	31	0.63	0.46
2010	1	8	141	89	0.70	0.63
	2	7	20	12	0.68	0.40
	3	11	38	23	0.66	0.52
	4	41	296	178	0.70	0.54

En los últimos 6 meses el comportamiento de la acción fue el siguiente:

Mes	# operaciones	Volumen (000)	Importe (000)	Máximo	Mínimo
Julio	3	7	4	0.60	0.60
Agosto	6	30	18	0.60	0.52
Septiembre	2	1		0.66	0.66
Octubre	8	40	24	0.68	0.59
Noviembre	28	160	96	0.66	0.54
Diciembre	5	196	58	0.70	0.60

En abril de 2001, se cancelaron 7,872,100 títulos del Fondo de Recompra en la Asamblea del 19 de abril del 2001.

Con fecha 2 de Octubre de 2006, la Bolsa Mexicana de Valores nos informó que nuestra acción regresó a cotizar bajo el esquema de “operación continua”. Desde el segundo semestre de 2007, nuestra acción cotiza bajo el esquema de “subasta continua”. En el mes de Mayo de 2010, Edoardos Martin, S.A.B. de C.V. entregó el reporte a la Bolsa Mexicana de Valores de la distribución de títulos accionarios, reportando un número menor a 100 accionistas.

### **Normas de Información Financiera Internacionales**

Aplicable a empresas públicas:

En enero de 2009 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publicó las modificaciones a la Circular Única de Emisoras para incorporar la obligatoriedad de presentar estados financieros preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir de 2012, permitiendo su adopción anticipada.

### **c) FORMADOR DE MERCADO**

En el ejercicio 2010 no se recibieron servicios de formadores de mercado.

### **6) PERSONAS RESPONSABLES**

#### **EDOARDOS MARTIN, S.A.B. DE C.V.**

Xavier Antoni Martin	Presidente y Director General
Patricia Sánchez Benítez	Directora de Finanzas
Alberto Sepúlveda de la Fuente	Responsable del Área Jurídica

#### **AUDITORES EXTERNOS**

C.P.C. Ariel Montiel Flores	Socio de Auditoría
-----------------------------	--------------------

## **7) ANEXOS**

### **Edoardos Martin, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (Subsidiaria de JB Martin Holding, S.A.)**

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009, y Dictamen de los auditores independientes del 29 de marzo de 2011

**Edoardos Martin, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias  
(Subsidiaria de JB Martin Holding S.A.)**

# **Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2010 y 2009**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Dictamen de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	2
Estados consolidados de resultados	3
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	4
Estados consolidados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros consolidados	6



Galaz, Yamazaki,  
Ruiz Urquiza, S.C.  
Paseo de la Reforma 489  
Piso 6  
Colonia Cuauhtémoc  
06500 México, D.F.  
México  
Tel: +52 (55) 5080 6000  
Fax: +52 (55) 5080 6001  
www.deloitte.com/mx

## Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Edoardos Martin, S. A. B. de C. V.:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Edoardos Martin, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Compañía) al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que le son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Edoardos Martin, S. A. B. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Ariel Montiel Flores

29 de marzo de 2011

**Edoardos Martin, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**  
**(Subsidiaria de JB Martin Holding S. A.)**

**Balances generales consolidados**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009  
(En miles de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 14,573	\$ 19,495
Cuentas por cobrar – Neto	68,606	59,711
J.B. Martin Co. - Parte relacionada	1,615	2,399
Inventarios – Neto	171,397	158,788
Pagos anticipados	6,134	4,801
Total del activo circulante	<u>262,325</u>	<u>245,194</u>
Inmuebles, maquinaria y equipo – Neto	150,081	166,568
Impuestos diferidos consolidación fiscal	33,014	36,686
Otros activos – Neto	<u>48,132</u>	<u>60,026</u>
Total	<u>\$ 493,552</u>	<u>\$ 508,474</u>
<b>Pasivo y capital contable</b>		
Pasivo circulante:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 73,543	\$ 33,210
Acreedores diversos	15,445	16,035
Préstamos de instituciones financieras	4,380	12,000
Impuestos y gastos acumulados	28,907	24,390
Impuesto sobre la renta	294	295
Impuesto diferidos consolidación fiscal	3,060	2,256
Total del pasivo circulante	<u>125,629</u>	<u>88,186</u>
Impuesto sobre la renta a largo plazo	6,616	6,610
Beneficios a los empleados	7,629	7,454
Impuestos diferidos consolidación fiscal	34,078	37,138
Impuesto a la utilidad diferidos	15,847	32,825
Préstamos de instituciones financieras a largo plazo	7,213	-
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	3,424	4,959
Total del pasivo	<u>200,436</u>	<u>177,172</u>
Compromisos y contingencias (Nota 17 y 18)		
Capital contable:		
Capital social	487,647	487,647
Reserva para recompra de acciones	70,000	70,000
Déficit acumulado	<u>(264,531)</u>	<u>(226,345)</u>
Total del capital contable	<u>293,116</u>	<u>331,302</u>
Total	<u>\$ 493,552</u>	<u>\$ 508,474</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

**Edoardos Martin, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**  
**(Subsidiaria de JB Martin Holding S.A.)**

**Estados consolidados de resultados**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009  
(En miles de pesos)

	2010	2009
Ingresos:		
Ventas netas	\$ <u>375,424</u>	\$ <u>419,482</u>
	<u>375,424</u>	<u>419,482</u>
Costos y gastos:		
Costo de ventas	289,938	306,407
Gastos de venta, de administración y generales	<u>146,891</u>	<u>161,716</u>
	<u>436,829</u>	<u>468,123</u>
Otros ingresos - Neto	(17,647)	(15,012)
Pérdida por deterioro	<u>2,000</u>	<u>-</u>
	(15,647)	(15,012)
Resultado integral de financiamiento:		
Gastos por intereses	(5,807)	(5,250)
Ingresos por intereses	322	320
(Ganancia ) pérdida cambiaria	<u>674</u>	<u>(244)</u>
	<u>(4,811)</u>	<u>(5,174)</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(50,569)	(38,803)
Impuestos a la utilidad	<u>(12,383)</u>	<u>5,038</u>
Pérdida neta consolidada	\$ <u>(38,186)</u>	\$ <u>(43,841)</u>
Pérdida básica por acción ordinaria	\$ <u>(0.36)</u>	\$ <u>(0.41)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

**Edoardos Martin, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**  
**(Subsidiaria de JB Martin Holding S. A.)**

**Estados consolidados de variaciones en el capital contable**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009  
(En miles de pesos)

	<b>Capital Social</b>	<b>Reserva para recompra de acciones</b>	<b>Déficit acumulado</b>	<b>Capital contable</b>
Saldos al 1 de enero de 2009	\$ 487,647	\$ 70,000	\$ (182,504)	\$ 375,143
Pérdida integral	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(43,841)</u>	<u>(43,841)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009	487,647	70,000	(226,345)	331,302
Pérdida integral	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(38,186)</u>	<u>(38,186)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>\$ 487,647</u>	<u>\$ 70,000</u>	<u>\$ (264,531)</u>	<u>\$ 293,116</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

**Edoardos Martin, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**  
**(Subsidiaria de JB Martin Holding, S. A.)**

**Estados consolidados de flujos de efectivo**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En miles de pesos)

	2010	2009
Actividades de operación:		
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	\$ (50,569)	\$ (38,803)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	21,943	23,353
(Ganancia) perdida en venta de activo fijo	(17,913)	809
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo	<u>5,485</u>	<u>4,930</u>
	(41,054)	(9,711)
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar - Neto	(8,895)	8,148
Inventarios - Neto	(12,609)	31,680
Pagos anticipados	(1,333)	431
Otros activos	1,602	241
Cuentas por pagar a proveedores	39,743	(31,190)
Impuestos y gastos acumulados	258	2,083
Cuentas por pagar a partes relacionadas	784	(9,766)
Impuestos a la utilidad	(135)	2,365
Impuestos por desconsolidación fiscal	(2,256)	2,708
Beneficios a los empleados	175	(137)
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>(1,531)</u>	<u>(733)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(25,251)</u>	<u>(3,881)</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de maquinaria y equipo	(1,148)	(782)
Venta de maquinaria y equipo	405	2,579
Baja disposición activos intangibles	26,679	144
Intereses cobrados	<u>84</u>	<u>225</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>26,020</u>	<u>2,166</u>
Actividades de financiamiento:		
Préstamos obtenidos	(407)	(3,060)
Intereses pagados	<u>(5,284)</u>	<u>(1,314)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(5,691)</u>	<u>(4,374)</u>
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(4,922)	(6,089)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	<u>19,495</u>	<u>25,584</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 14,573</u>	<u>\$ 19,495</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

**Edoardos Martin, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias  
(Subsidiaria de JB Martin Holding, S. A.)**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009  
(En miles de pesos)

### **1. Actividades**

Edoardos Martin, S. A. B. de C. V., y subsidiarias (la Compañía) se dedican a la fabricación y venta de tela de terciopelo y ropa casual. Las ventas son principalmente al mercado nacional mediante tiendas (boutiques y mayoreo) y ventas de exportación que representan aproximadamente el 24% de las ventas netas en 2010 y se realizan principalmente a los Estados Unidos de América.

### **2. Bases de presentación**

**Negocio en marcha** - Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la Compañía continuará como un negocio en marcha. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009, como puede observarse en los estados financieros consolidados adjuntos la Compañía sufrió pérdidas netas de \$38,186 y \$43,841 respectivamente y tiene un déficit acumulado de \$264,531 y \$226,345 respectivamente. Sin embargo, los planes de la administración de la Compañía para hacer frente a esta situación se resumen como sigue:

Las estrategias para el año 2011 para la división Terciopelos serán las siguientes:

- IV. Aumento de precios en relación al incremento de costo de la materia prima.
- V. Equilibrar compras con base dólares en relación a exportaciones.
- VI. Seguir conteniendo costos indirectos.

Las estrategias en este año 2011 para la división Edoardos son las siguientes:

- IV. Reposicionamiento de Edoardos
- V. Crecimiento de Sister en todos los circuitos
- VI. Consolidación del brazo industrial (uniformes, licencias)

**Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

- a. Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los de Edoardos Martin, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias, cuya participación accionaria en su capital social al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

Compañía	Participación 2010 y 2009	Actividad
J.B. Martin, S. A. de C. V.	99.99%	Fabricación y venta de telas
Confecciones Martin, S. A. de C. V.	99.99%	Fabricación y venta de ropa
Edoardos, S. A. de C. V.	99.99%	Operadora de tiendas de ropa
Ardecor, S. A.	92.50%	Prestación de servicios administrativos

Compañía	Participación 2010 y 2009	Actividad
J.B. Martin Comercial, S. A. de C. V.	99.90%	Prestación de servicios administrativos
Manufacturera de Artículos de Decoración, S. A. de C. V.	99.99%	Confección de artículos de decoración
Manufacturera Pantitlán, S. A. de C. V.	99.90%	Confección de ropa
Cosido de Decoración, S. A. de C. V.	99.99%	Confección de ropa
Operación de Seguridad Privada, S. A. de C. V.	99.99%	Prestación de servicios administrativos
Edoardos de Guatemala, S. A.	99.99%	Operadora de tiendas de ropa, en proceso de liquidación.

Los saldos y operaciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

- b. Pérdida integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la pérdida neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados.
- c. Clasificación de costos y gastos** - Se presentan atendiendo a su función debido a que es la práctica del sector al que pertenece la Compañía.

### 3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF). Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

- a. Cambios contables** - A partir del 1 de enero de 2010, la Compañía adoptó las siguientes nuevas NIF.

*NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo.*- Requiere la presentación del efectivo y equivalentes de efectivo restringido en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, a diferencia del Boletín C-1, que requería la presentación en forma separada; sustituye el término de inversiones temporales a la vista por el de inversiones disponibles a la vista y considera como una característica de este tipo de inversiones el vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición.

Mejoras a las NIF 2010. Las principales mejoras que generan cambios contables, son:

*NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.*- Se amplían las revelaciones cuando la Compañía aplica una nueva norma particular.

*NIF B-2, Estado de flujos de efectivo.*- Se requiere mostrar en un renglón por separado, denominado efectos por cambios en el valor del efectivo, los efectos en los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo por cambios en su valor resultantes de fluctuaciones en el tipo de cambio y en su valor razonable, además de los efectos por conversión a la moneda de informe de los saldos y flujos de efectivo de operaciones extranjeras y de los efectos de inflación asociados con los saldos y flujos de efectivo de cualquiera de las entidades que conforman la entidad y que se encuentre en un entorno económico inflacionario.

*NIF C-13, Partes relacionadas.* - Se requiere que en caso de que la controladora directa o la controladora principal de la entidad informante no emitan estados financieros disponibles para uso público, la entidad informante debe revelar el nombre de la controladora, directa o indirecta, más próxima, que emita estados financieros disponibles para uso público.

- b. **Reclasificaciones** - Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2010.
- c. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es 14.48% y 15.01%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009 fueron 4.40% y 3.57%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

- d. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo.
- e. **Inventarios y costo de ventas** - Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización, utilizando el precio de la última compra o su valor de realización. El costo de ventas se actualiza utilizando el costo de reposición al momento de su venta.
- f. **Inmuebles, maquinaria y equipo** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha. En el caso de activos fijos de origen extranjero su costo de adquisición se actualizó, hasta esa misma fecha, con la inflación del país de origen y se consideró la fluctuación del peso mexicano con relación a la moneda de dicho país. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Años promedio	
	2010	2009
Edificios y construcciones	14	15
Maquinaria y equipo	6	7
Equipo de transporte	1	2
Muebles y enseres	2	3
Equipo de cómputo	1	2
Mejoras a locales arrendados	8	9

- g. **Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros de los mismos pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos que se fabrican, competencia y otros factores económicos y legales.

- h. **Otros activos** - Están representados principalmente por gastos de instalación. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha. La amortización se realiza en línea recta en el plazo en que la administración estima se generarán los beneficios de dicha inversión, que es de 20 años.
- i. **Beneficios a los empleados** - El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral, se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- j. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente. Tratándose de contingencias en las cuales las probabilidades de salidas de recursos sean posibles o remotas, no se reconocen provisiones en los estados financieros, revelándose en las notas la naturaleza de las disputas.
- k. **Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- El impuesto al activo (IMPAC) pagado que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el balance general disminuyendo el pasivo de impuesto diferido.
- l. **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- m. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se reconocen cuando se entregan los productos o se embarcan al cliente y éste asume la responsabilidad sobre los mismos.
- n. **Pérdida por acción** - La pérdida básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

#### 4. Efectivo e inversiones temporales

	2010	2009
Efectivo	\$ 5,457	\$ 5,414
Inversiones diarias de excedentes de efectivo	<u>9,116</u>	<u>14,081</u>
	<u>\$ 14,573</u>	<u>\$ 19,495</u>

#### 5. Cuentas por cobrar

	2010	2009
Clientes	\$ 52,560	\$ 52,844
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(14,258)</u>	<u>(12,118)</u>
	38,302	40,726
Impuestos por recuperar	24,957	15,693
Otras	<u>5,347</u>	<u>3,292</u>
	<u>\$ 68,606</u>	<u>\$ 59,711</u>

## 6. Inventarios

	2010	2009
Productos terminados	\$ 100,431	\$ 99,483
Producción en proceso	32,201	24,471
Materia prima	26,501	21,170
Productos químicos y auxiliares	11,307	10,931
Estimación para inventarios lento movimiento	<u>(3,883)</u>	<u>(2,355)</u>
	166,557	153,700
Anticipo a proveedores	<u>4,840</u>	<u>5,088</u>
	<u>\$ 171,397</u>	<u>\$ 158,788</u>

## 7. Inmuebles, maquinaria y equipo

	2010	2009
Edificios y construcciones	\$ 108,791	\$ 108,791
Maquinaria y equipo	334,304	337,408
Equipo de transporte	11,919	12,910
Muebles y enseres	30,927	30,868
Equipo de cómputo	32,378	31,304
Mejoras a locales arrendados	<u>20,126</u>	<u>20,126</u>
	538,445	541,407
Menos- Depreciación acumulada	<u>(439,356)</u>	<u>(424,802)</u>
	44,910	44,910
Terrenos	44,910	44,910
Maquinaria en proceso	<u>6,082</u>	<u>5,053</u>
	<u>\$ 150,081</u>	<u>\$ 166,568</u>

Algunos de los inmuebles están hipotecados a favor de la institución bancaria por el pasivo a corto y largo plazo (Ver nota 9) mediante contrato de apertura de crédito.

## 8. Otros activos

	2010	2009
Gastos de instalación	\$ 97,311	\$ 118,837
Menos- Amortización acumulada	<u>(55,990)</u>	<u>(65,558)</u>
	41,321	53,279
Depósitos en garantía	<u>6,811</u>	<u>6,747</u>
	<u>\$ 48,132</u>	<u>\$ 60,026</u>

## 9. Préstamos de instituciones financieras

El 7 de julio 2010, Edoardos Martin, S.A.B. de C.V. renegoció la línea de crédito que tenía con el banco Scotiabank Inverlat por \$28 millones. El monto dispuesto a esa fecha era de \$12 millones de pesos, la cual devenga una tasa de interés bancaria (TIE) más 5 puntos, con vencimientos mensuales de intereses y pagos a capital e intereses a partir de enero de 2011.

El saldo del monto dispuesto al 31 de diciembre del 2010, es de \$11,593 (Once millones quinientos noventa y tres mil pesos), a pagar en 23 pagos mensuales a partir del mes de enero de 2011 de \$365 y la última mensualidad por el importe de \$3,198 en diciembre 2012.

Se mantienen las mismas garantías hipotecarias que se tenían otorgadas sobre los bienes inmuebles propiedad de la Compañía.

## 10. Beneficios a los empleados

- a. El costo neto del periodo por las obligaciones relativas a primas de antigüedad e indemnizaciones, ascendió a \$784 y \$932 en 2010 y 2009, respectivamente. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

- b. Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

	2010	2009
Obligación por beneficios adquiridos	\$ (2,872)	\$ (2,194)
Obligación por beneficios no adquiridos	<u>(3,926)</u>	<u>(3,373)</u>
Obligación por beneficios definidos	(6,798)	(5,567)
Situación del fondo o pasivo no fondeado	(6,798)	(5,567)
Partidas pendientes de amortizar:		
Servicios pasados, cambio en metodología y modificaciones al plan	351	310
Ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas	<u>(1,182)</u>	<u>(2,197)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ (7,629)</u>	<u>\$ (7,454)</u>

- c. Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales son:

	2010	2009
Tasa de interés	9%	2%
Tasa de incremento de sueldos	6%	5%

- d. El período de amortización de las partidas pendientes de amortizar es de:

	Años remanentes	
	2010	2009
Pasivo de transición	3.00	4.00
Variaciones en supuestos	15.35	15.96

- e. El costo neto del periodo se integra como sigue:

	2010	2009
Costo laboral del servicio actual	\$ 714	\$ 530
Costo Financiero	533	428
Amortización total	<u>(463)</u>	<u>(26)</u>
Costo neto del periodo	<u>\$ 784</u>	<u>\$ 932</u>

## 11. PTU Diferida

Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por PTU diferida son

	2010	2009
PTU diferida activa (pasiva):		
Inmuebles, planta y equipo	\$ (4,988)	\$ (6,307)
Estimación para cuentas de cobro dudoso	596	211
Reservas	935	804
Otros, neto	<u>33</u>	<u>333</u>
Total pasivo	<u>\$ (3,424)</u>	<u>\$ (4,959)</u>

## 12. Capital contable

- Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se tienen 6,217,000 y 6,217,000 acciones en tesorería a un valor nominal teórico de 0.70 pesos y 0.63 pesos respectivamente, pendientes de recolocar en el mercado bursátil.
- Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social está representado por 106,476,100 acciones comunes sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas de la Clase I representativas de la parte mínima fija del capital social, sin derecho a retiro (netas de las 6'217,000 acciones pendientes de recolocar) en ambos años. A la fecha de los estados financieros, no se tienen emitidos este tipo de acciones. Tanto en la parte fija (Clase I), como en la parte variable del capital (Clase II), son acciones nominativas sin expresión de valor nominal, con pleno derecho a voto y son de libre suscripción.
- Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, su importe a valor nominal asciende a \$42 en ambos años
- La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2010	2009
Cuenta de capital de aportación	\$ 511,105	\$ 489,564
Cuenta de utilidad fiscal neta	143,126	137,094
Cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida	<u>41,595</u>	<u>39,842</u>
Total	<u>\$ 695,826</u>	<u>\$ 666,500</u>

### 13. Saldos y operaciones en moneda extranjera

- a. La posición monetaria en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre es:

	2010	2009
Activos monetarios	471	417
Pasivos monetarios	<u>(667)</u>	<u>(907)</u>
Posición pasiva	<u>(196)</u>	<u>(490)</u>
Equivalentes en pesos	<u>\$ 2,421</u>	<u>\$ 6,391</u>

- b. Los activos no monetarios de origen extranjero al 31 de diciembre de 2010 fueron como sigue:

	Saldos en miles de dólares	Equivalente En Pesos
Inventarios	<u>554</u>	<u>6,847</u>

- c. Las transacciones en moneda extranjera en miles de dólares estadounidenses fueron como sigue:

	2010	2009
Ventas de exportación	<u>7,434</u>	<u>6,597</u>
Compras de importación	<u>(3,262)</u>	<u>(4,088)</u>

- d. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del dictamen fueron como sigue:

	31 de diciembre de		29 de marzo de
	2010	2009	2011
Dólar	\$ 12.3496	\$ 13.0437	\$ 11.9590

### 14. Transacciones con partes relacionadas

- a. Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones cuyas contraprestaciones son equivalentes a las de operaciones similares realizadas con otras partes independientes, fueron como sigue:

	2010	2009
JB Company:		
Ventas	\$ 90,272	\$ 86,609
Otros gastos	1,813	560

- b. Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave de la Compañía, fueron como sigue:

	2010	2009
Beneficios directos a corto y largo plazo	\$ 19,262	\$ 20,396

## 15. Otros ingresos

a. Se integra como sigue:

	2010	2009
(Ganancia ) pérdida en traspaso de locales	\$ (17,913)	\$ 372
PTU Diferida	(1,535)	(691)
Cancelación de regalías	237	(6,865)
Otros gastos	<u>1,564</u>	<u>(7,828)</u>
	<u>\$ (17,647)</u>	<u>\$ (15,012)</u>

## 16. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa es 30% y 28% para los años 2010 y 2009, respectivamente, y será 30% para los años 2011 y 2012, 29% para el año 2013 y 28% para el año 2014. La compañía causa ISR en forma consolidada con sus subsidiarias.

El 7 de diciembre de 2009 se publicaron modificaciones a la Ley del ISR aplicables a partir de 2010, en las que se establece que: a) el pago del ISR, relacionado con los beneficios de la consolidación fiscal obtenidos en los años 1999 a 2004, debe realizarse en parcialidades a partir de 2010 y hasta el 2014 y b) el impuesto relacionado con los beneficios fiscales obtenidos en la consolidación fiscal de 2005 y años siguientes se pagará durante los años sexto al décimo posteriores a aquél en que se obtuvo el beneficio. El pago del impuesto relacionado con los beneficios de consolidación fiscal obtenidos en los años de 1982 (fecha de inicio de la consolidación fiscal) a 1998 podría ser requerido en algunos casos que señalan las disposiciones fiscales.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2010 la tasa es 17.5% y para 2009 fue 17.0%. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Compañía identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido. Durante el ejercicio algunas de las subsidiarias causaron IETU; sin embargo, esta situación es circunstancial.

La conciliación del saldo de los activos y pasivos por ISR antes de la entrada en vigor de la reforma fiscal 2009. Los saldos al 31 de diciembre de 2010, después del reconocimiento de los efectos de dicha reforma, es:

Concepto:	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por ISR	Pérdida del ejercicio
Saldo antes de la reforma	\$ -	\$ -	\$ -
Reconocimiento de:			
Activos y pasivos por pérdidas fiscales	<u>33,014</u>	<u>(36,686)</u>	<u>3,672</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010,	<u>\$ 33,014</u>	<u>\$ (36,686)</u>	<u>\$ 3,672</u>

El pasivo de ISR relativo a pérdidas fiscales de las subsidiarias en la consolidación fiscal se integra como sigue al 31 de diciembre de 2010, así mismo, se muestran los años en que las pérdidas fiscales expirarán:

Año	Importe
2014	\$ 30,090
2015	10,705
2016	14,565
2017	35,089
2018	29,303
2019	<u>15,737</u>
	<u>\$ 135,489</u>

Operaciones en el extranjero-

Las operaciones en el extranjero representadas por la subsidiaria Edoardos de Guatemala, S.A., están sujetas al impuesto sobre la renta de Guatemala y su resultado fiscal no se incorpora en la determinación del ISR consolidado.

- a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2010	2009
Impuesto sobre la renta:		
IETU - Causado	\$ 923	\$ 4,063
ISR Diferido	(16,978)	(10,558)
Reserva - Impuesto diferidos consolidación fiscal	3,672	2,708
Variación en la estimación de impuesto al activo de difícil recuperación	<u>-</u>	<u>8,825</u>
	<u>\$ (12,383)</u>	<u>\$ 5,038</u>

- b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva como un por ciento de la pérdida antes de ISR.

	2010	2009
Tasa legal	30%	28%
Mas (menos)- efecto de diferencias permanentes, principalmente gastos no deducibles y efectos de inflación	(5)	1
Efecto de impuestos por consolidación fiscal	7	7
Otros	(8)	-
Mas (menos) efecto por valuación en la estimación de pérdidas fiscales e impuesto al activo de difícil recuperación	<u>-</u>	<u>(23)</u>
Tasa efectiva	<u>24%</u>	<u>13%</u>

- c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo (activo) por impuesto sobre la renta diferido, al 31 de diciembre son:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
ISR diferido activo:		
Reservas	\$ (7,666)	\$ (6,503)
ISR diferido pasivo:		
Inventarios	7,249	9,423
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	30,020	35,940
Otros activos, neto	<u>528</u>	<u>4,396</u>
ISR diferido pasivo	37,797	49,759
Impuesto al activo por recuperar	(23,103)	(23,103)
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	<u>(14,284)</u>	<u>(10,431)</u>
	(37,387)	(33,534)
Más- Estimación de impuesto al activo de difícil recuperación	<u>23,103</u>	<u>23,103</u>
Total pasivo	<u>\$ (15,847)</u>	<u>\$ (32,825)</u>

- d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y el IMPAC por recuperar, por los que ya se ha reconocido parcialmente el activo por ISR diferido y un pago anticipado por ISR respectivamente puede recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los montos actualizados al 31 de diciembre de 2010 son:

Año de vencimiento	Pérdidas Fiscales	IMPAC recuperable
2013	\$ -	\$ 6,482
2014	-	8,310
2017	2,681	236
2018	17,850	8,075
2019	12,703	-
2020	<u>14,381</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 47,615</u>	<u>\$ 23,103</u>

En la determinación del ISR diferido según inciso anteriores, se incluyeron los efectos del IMPAC pagado por recuperar, sin embargo, estos fueron reservados porque no existe una alta probabilidad de que puedan recuperarse.

## 17. Compromisos

- a. La Compañía arrienda los edificios donde están ubicadas dos de sus plantas y los locales donde tiene sus tiendas; los gastos por renta ascendieron a \$43,630 en 2010 y \$50,364 en 2009 respectivamente; los contratos de arrendamiento son por un plazo forzoso de entre uno y 5 años y establece los siguientes pagos mínimos estimados:

Años	Importe
2011	\$ 45,805
2012	48,096
2013	50,501
2014	53,026

## 18. Contingencia

- a. La Compañía al igual que sus activos no están sujetos a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

## 19. Información por análisis de negocios

La operación de la Compañía se realiza bajo dos principales divisiones que son fabricación y venta de terciopelo y confección y venta de ropa. La información por segmentos que se presenta, se basa en estas dos divisiones.

	<b>Terciopelo 2010</b>	<b>Venta de ropa 2010</b>	<b>Servicios 2010</b>	<b>Eliminaciones 2010</b>	<b>Total 2010</b>
Ingresos:					
Ventas a clientes externos	\$ 149,118	\$ 226,306	\$ -	\$ -	\$ 375,424
Ventas intersegmentos	<u>43,316</u>	<u>54,778</u>	<u>58,613</u>	<u>(156,707)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 192,434</u>	<u>\$ 281,084</u>	<u>\$ 58,613</u>	<u>\$ (156,707)</u>	<u>\$ 375,424</u>
Otra información:					
Activos totales consolidados	\$ 218,580	\$ 391,347	\$ 444,113	\$ (560,488)	\$ 493,552
Adquisición de activos fijos e intangibles	60	1,277	-	-	1,337
Depreciación y amortización	10,269	8,357	3,317	-	21,943
	<b>Terciopelo 2009</b>	<b>Venta de ropa 2009</b>	<b>Servicios 2009</b>	<b>Eliminaciones 2009</b>	<b>Total 2009</b>
Ingresos:					
Ventas a clientes externos	\$ 140,657	\$ 278,825	\$ -	\$ -	\$ 419,482
Ventas intersegmentos	<u>35,867</u>	<u>69,593</u>	<u>58,321</u>	<u>(163,781)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 176,524</u>	<u>\$ 348,418</u>	<u>\$ 58,321</u>	<u>\$ (163,781)</u>	<u>\$ 419,482</u>
Otra información:					
Activos totales consolidados	\$ 225,398	\$ 424,672	\$ 487,455	\$ (629,051)	\$ 508,474
Adquisición de activos fijos e intangibles	352	1,090	13	-	1,455
Depreciación y amortización	13,841	9,415	97	-	23,353

## 20. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2010 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF) y mejoras a las NIF, que entran en vigor, como sigue:

- a) Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2011:

B-5, Información financiera por segmentos  
B-9, Información financiera a fechas intermedias  
C-4, Inventarios  
C-5, Pagos anticipados y otros activos  
C-6, Propiedades, planta y equipo (ciertos párrafos entran en vigor a partir de 2012)  
C-18, Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo  
Mejoras a las Normas de Información Financiera 2011

Mejoras a las NIF 2011.- Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en ejercicios que inicien a partir 1 de enero de 2011, son:

NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.  
NIF B-2, Estado de flujos de efectivo.  
Boletín C-3, Cuentas por cobrar.  
NIF C-13, Partes relacionadas.  
Boletín D-5, Arrendamientos

Adicionalmente las Mejoras a las NIF 2011 incluyen modificaciones que no generan cambios contables; consecuentemente, no establecen fecha de entrada en vigor. Algunos cambios importantes a considerar son:

- 1) En la NIF D-4, Impuestos a la utilidad.
- 2) En el Boletín D-5, Arrendamientos

- b) Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2012:

Las disposiciones de la NIF C-6, Propiedades, planta y equipo, que generan cambios provenientes de la segregación en sus partes componentes de partidas de propiedades, planta y equipo que tengan una vida útil distinta entran en vigor a partir de 1 de enero de 2012.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

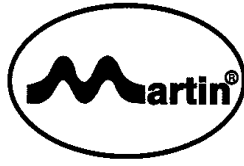
## 21. Normas de Información Financiera Internacionales

En enero de 2009 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publicó las modificaciones a la Circular Única de Emisoras para incorporar la obligatoriedad de presentar estados financieros preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir de 2012, permitiendo su adopción anticipada. La Compañía definió que adoptará las NIIF a partir del 1 de enero de 2012 y a la fecha de emisión de este informe está en proceso de evaluar el impacto que dicha adopción tendrá en los principales rubros de sus estados financieros.

## **22. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 29 de marzo de 2011, por el Sr. Xavier Antoni Martín, Director General de la Compañía, la Lic. Patricia Sánchez Benítez, Director Financiero y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

\* \* \* \* \*



## **Edoardos Martin, S.A.B. de C.V.**

### **INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS POR EL EJERCICIO 2010.**

Al Consejo de Administración y Asamblea de Accionistas de Edoardos Martin, S.A.B. de C.V.

Estimados Señores:

En nuestro carácter de miembros y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores nos permitimos rendir el Informe de este comité por el ejercicio 2010.

Este Comité desarrolló las siguientes funciones:

#### **I.- EN MATERIA DE AUDITORIA:**

- a) En las juntas aprobamos el Plan de Trabajo de auditoria interna para 2011. Los informes presentados por auditoria interna al Comité fueron revisados y aprobados, se trataron diversos temas como el estado que guarda el sistema de control interno y de auditoria interna de Edoardos Martin, S.A.B. de C.V. y de las subsidiarias que ésta controla que consideramos necesarias, discutiéndose y logrando acuerdos sobre las deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieran una mejoría, tomando en cuenta las opiniones, informes, y el dictamen de auditoria externa. Concluimos que en general se tiene un adecuado sistema de control interno y de auditoria interna.
- b) Hemos dado seguimiento a las recomendaciones hechas a la administración, las cuales se han ido cumpliendo y las que están en proceso, el grado de avance de las mismas. Realizamos el seguimiento a las medidas preventivas y correctivas implementadas con base en los resultados de las investigaciones relacionadas con el incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable, ya sea de Edoardos Martin S.A.B.de C.V. o de las personas morales que ésta controla.
- c) Efectuamos la evaluación del desempeño de la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. que realizó la auditoria de los estados financieros consolidados por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2010, así como del auditor externo encargado de ésta, el C.P.C. Ariel Montiel Flores, considerando que ambos tuvieron un adecuado cumplimiento de sus funciones con apego a las normas de auditoria generalmente aceptadas en México y con las disposiciones aplicables de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores. Para tal efecto, nos reunimos con el auditor externo para analizar y revisar entre otros puntos, el borrador del dictamen de los estados financieros consolidados por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2010, así como sus observaciones a la auditoria realizada.

**EDOARDOS MARTIN, S.A.B. DE C.V. BLVD. MANUEL AVILA CAMACHO No. 50 PISO 4 Loc. 523  
COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC C.P. 11000 MEXICO, D.F. TEL. 52 84 89 00 FAX 52 84 89 99**

d) Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. no prestó servicios adicionales o complementarios a la auditoría de los estados financieros.

e) Recibimos los informes por escrito y tuvimos las entrevistas que se consideraron necesarias con sus auditores externos e internos y con la administración de Edoardos Martin, S.A.B. de C.V., además de participar en las juntas de Consejo de Administración donde analizamos los estados financieros presentados.

f) Analizamos la descripción y efectos de las modificaciones a las políticas contables aprobadas durante el periodo que cubre el informe, así como el efecto ante las modificaciones a la Ley del (ISR) en materia de consolidación fiscal.

En las revisiones a los estados financieros consolidados de la sociedad y de las personas morales que ésta controla confirmamos que la información financiera se elaboró bajo las mismas normas de información financiera, criterios y prácticas con la que se preparan los informes anuales.

g) Consideramos lo relacionado con las observaciones relevantes, formuladas por accionistas, consejeros, directivos principales, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos, y temas relacionados con la auditoría interna o externa, o bien, derivadas de las denuncias realizadas sobre hechos que se estimen irregulares en la administración, no habiendo al respecto ningún punto a reportar.

h) Realizamos el seguimiento de los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración relacionadas con este Comité.

i) Con base al análisis y discusión de los estados financieros consolidados de Edoardos Martin S.A.B. de C.V. que realizamos con la administración y el auditor externo, nos permitimos recomendar al Consejo de Administración su aprobación.

j) Revisamos el contenido del informe del Director General de Edoardos Martin S.A.B. de C.V. a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores, apoyándonos entre otros elementos en el dictamen del Auditor Externo, para lo cual opinamos que:

1) Las políticas y criterios contables y de información seguidas por la sociedad son adecuados y suficientes, tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma.

2) Dichas políticas y criterios fueron aplicados consistentemente en la información presentada por el Director General.

3) Como consecuencia de los dos numerales anteriores, la información presentada por el Director General refleja en forma razonable la información financiera y los resultados de la sociedad.

## II.- EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS:

a) Discutimos el desempeño de los directivos relevantes en base a los resultados obtenidos y concluimos que cumplieron satisfactoriamente con sus funciones. Así mismo se autorizaron los

paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del Director General y los Directores Relevantes de la sociedad, así como las políticas para la determinación de las remuneraciones de los Directivos Relevantes. Autorizamos la nueva estructura organizacional. Organigrama nueva estructura.

b) En cuanto a las operaciones con personas relacionadas, se revisaron los dictámenes de los precios de transferencia de las operaciones con partes relacionadas nacionales y en el extranjero, estos informes fueron elaborados por un experto independiente (Monza Consultores Empresariales Asociados, S.C.) concluyéndose que las operaciones con partes relacionadas buscan cumplir plenamente y de la mejor manera posible con la obligación establecida en las disposiciones fiscales en materia de precios de transferencia, siendo los resultados obtenidos que los precios pactados con partes relacionadas se consideran como los que se hubieren pactado o utilizado con partes independientes.

1.- Las operaciones significativas con partes relacionadas en el extranjero son:

- a) Venta de Telas.
- b) Venta de Cojines y otros artículos de Tela.

2.- Las operaciones significativas con partes relacionadas nacionales son:

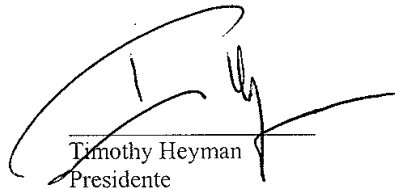
- a) Venta de ropa
- b) Venta de telas
- c) Prestación de Servicios Administrativos y de Personal

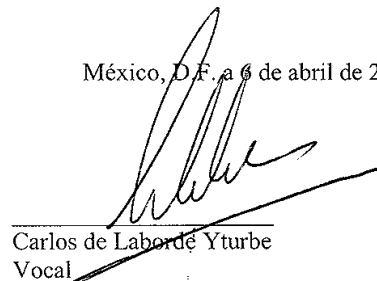
3.- De acuerdo al artículo 47 de la Ley de Mercado de Valores confirmamos que no hubo operaciones que representaran del 20% o más de los activos consolidados de la sociedad.

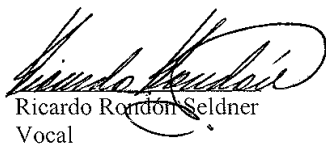
c) El Consejo de Administración no otorgó dispensas en los términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores.

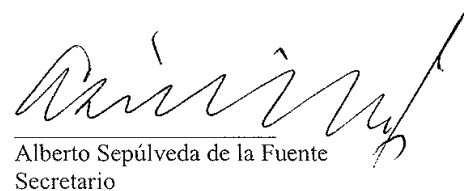
Con el presente, damos cumplimiento a la obligación prevista en los artículos de la Ley del Mercado de Valores.

México, D.F. a 6 de abril de 2011

  
Timothy Heyman  
Presidente

  
Carlos de Labordé Yturbe  
Vocal

  
Ricardo Rondón Seldner  
Vocal

  
Alberto Sepúlveda de la Fuente  
Secretario



## **Edoardos Martin, S.A.B. de C.V.**

### **Informe del Director General**

Al 31 de diciembre de 2010, en comparación con los resultados al 31 de diciembre de 2009, los resultados a nivel consolidado son los siguientes: las ventas disminuyeron en 10.50% y los gastos disminuyeron 9.17%, el resultado neto pasó de 43.8 millones pesos de pérdida a diciembre de 2009 a una pérdida neta de 38.2 millones de pesos a diciembre de 2010.

En la división Terciopelos, las ventas aumentaron en 6% contra diciembre del 2009. Esta División representó el 40% de las ventas consolidadas del grupo. Las ventas de exportación aumentaron en 5.4%, las ventas nacionales aumentaron en 7.19% con respecto a diciembre de 2009. Los gastos prácticamente se mantuvieron al mismo nivel respecto de diciembre de 2009 y los inventarios aumentaron en 3.14%. Con un aumento de 13% en el volumen exportado, disminuido de una devaluación del dólar de 8% en promedio, la recuperación de las ventas de exportación solo alcanzó un 5% mientras las ventas nacionales aumentaron de un 7.2%. Un contexto de inflación de materias primas y energía ejerce una fuerte presión sobre los márgenes brutos de operación.

Las estrategias para el año 2011 para la división Terciopelos serán las siguientes:

- I. Aumento de precios en relación al incremento de costo de la materia prima.
- II. Equilibrar compras con base dólares en relación a exportaciones.
- III. Seguir conteniendo costos indirectos.

En la división Edoardos, las ventas en pesos disminuyeron en 18.8% contra diciembre del 2009. Los gastos disminuyeron en un 3% y nuestros inventarios aumentaron en 12%. Para diciembre de 2010, hubo una disminución neta de seis puntos de venta, se cerraron siete mayoreos, y se abrió una boutique, con lo que terminamos con 105 puntos de venta propios distribuidos entre boutiques y mayoreos, contra 111 puntos al cierre de 2009.

Las estrategias en este año 2011 para la división Edoardos son las siguientes:

- I. Reposicionamiento de Edoardos
- II. Crecimiento de Sister en todos los circuitos
- III. Consolidación del brazo industrial (uniformes, licencias)

Los resultados al cuarto trimestre de 2010 continúan reflejando uno de los entornos económicos más complicados de las últimas décadas. En la división Edoardos seguimos enfrentando un consumo deprimido, bajo nivel de tráfico en centros comerciales y una actividad promocional sin precedentes. Nuestra división de terciopelo deberá sacar provecho de su nueva competitividad en precio por la depreciación del peso en un entorno más estable tanto en el mercado nacional como de exportación.

Edoardos Martin cerró el cuarto trimestre de 2010 con una deuda bancaria de \$ 11,593. En caja se tiene un disponible de \$14.6 millones de pesos al 31 de diciembre de 2010.

En cuanto al Control Interno, se da seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la sociedad y persona morales que ésta controla, identificados con base a la información presentada por los comités, el director general y la firma, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C, así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, lo que se ha llevado a cabo por conducto del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Al 31 de diciembre de 2010, no se han recomprado acciones.

Atentamente,

Xavier Antoni Martin.  
Director General

**EDOARDOS MARTIN, S.A.B. DE C.V. BLVD. MANUEL AVILA CAMACHO No. 50 PISO 4 Loc. 523  
COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC C.P. 11000 MEXICO, D.F. TEL. 52 84 89 00 FAX 52 84 89 99**



## **Edoardos Martin, S.A.B. de C.V.**

### Informe del Consejo de Administración

Al 31 de diciembre de 2010, en comparación con los resultados al 31 de diciembre de 2009, los resultados a nivel consolidado son los siguientes: las ventas disminuyeron en 10.50% y los gastos disminuyeron 9.17%, el resultado neto pasó de 43.8 millones pesos de pérdida a diciembre de 2009 a una pérdida neta de 38.2 millones de pesos a diciembre de 2010.

En la división Terciopelos, las ventas aumentaron en 6% contra diciembre del 2009. Esta División representó el 40% de las ventas consolidadas del grupo. Las ventas de exportación aumentaron en 5.4%, las ventas nacionales aumentaron en 7.19% con respecto a diciembre de 2009. Los gastos prácticamente se mantuvieron al mismo nivel respecto de diciembre de 2009 y los inventarios aumentaron en 3.14%. Con un aumento de 13% en el volumen exportado, disminuido de una devaluación del dólar de 8% en promedio, la recuperación de las ventas de exportación solo alcanzó un 5% mientras las ventas nacionales aumentaron de un 7.2%. Un contexto de inflación de materias primas y energía ejerce una fuerte presión sobre los márgenes brutos de operación.

Las estrategias para el año 2011 para la división Terciopelos serán las siguientes:

- I. Aumento de precios en relación al incremento de costo de la materia prima.
- II. Equilibrar compras con base dólares en relación a exportaciones.
- III. Seguir conteniendo costos indirectos.

En la división Edoardos, las ventas en pesos disminuyeron en 18.8% contra diciembre del 2009. Los gastos disminuyeron en un 3% y nuestros inventarios aumentaron en 12%. Para diciembre de 2010, hubo una disminución neta de seis puntos de venta, se cerraron siete mayoreos, y se abrió una boutique, con lo que terminamos con 105 puntos de venta propios distribuidos entre boutiques y mayoreos, contra 111 puntos al cierre de 2009.

Las estrategias en este año 2011 para la división Edoardos son las siguientes:

- I. Reposicionamiento de Edoardos
- II. Crecimiento de Sister en todos los circuitos
- III: Consolidación del brazo industrial (uniformes, licencias)

Los resultados al cuarto trimestre de 2010 continúan reflejando uno de los entornos económicos más complicados de las últimas décadas. En la división Edoardos seguimos enfrentando un consumo deprimido, bajo nivel de tráfico en centros comerciales y una actividad promocional sin precedentes. Nuestra división de terciopelo deberá sacar provecho de su nueva competitividad en precio por la depreciación del peso en un entorno más estable tanto en el mercado nacional como de exportación.

Edoardos Martin cerró el cuarto trimestre de 2010 con una deuda bancaria de \$ 11,593. En caja se tiene un disponible de \$14.6 millones de pesos al 31 de diciembre de 2010.

En cuanto al Control Interno, se da seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la sociedad y persona morales que ésta controla, identificados con base a la información presentada por los comités, el director general y la firma, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C, así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, lo que se ha llevado a cabo por conducto del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Al 31 de diciembre de 2010, no se han recomprado acciones.

Atentamente,

Xavier Antoni Martin.  
Presidente del Consejo de Administración

**EDOARDOS MARTIN, S.A.B. DE C.V. BLVD. MANUEL AVILA CAMACHO No. 50 PISO 4 Loc. 523  
COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC C.P. 11000 MEXICO, D.F. TEL. 52 84 89 00 FAX 52 84 89 99**



## **Edoardos Martin, S.A.B. de C.V.**

### **OPINIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL POR EL EJERCICIO 2010.**

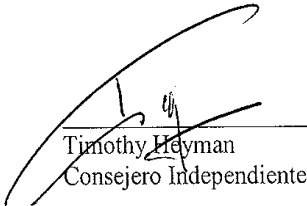
**A la Asamblea General de Accionistas de Edoardos Martin, S.A.B. de C.V.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 fracción IV inciso c) de la Ley del Mercado de Valores, rendimos a ustedes nuestra opinión sobre el contenido del informe del Director General por el ejercicio de 2010.

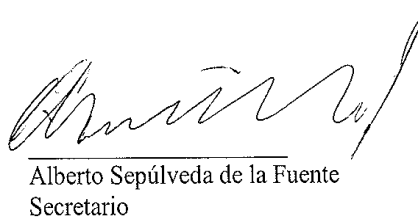
Revisamos el contenido del informe del Director General de Edoardos Martin S.A.B. de C.V., apoyándonos entre otros elementos en el dictamen del Auditor Externo, y en la opinión emitida por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, así como en la información presentada en las juntas de consejo.

En nuestra opinión, el informe presentado por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la sociedad. Las políticas y criterios contables son adecuados y suficientes y han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el Director General.

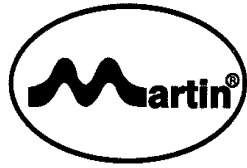
México, D.F. a 13 de abril de 2011



Timothy Heyman  
Consejero Independiente



Alberto Sepúlveda de la Fuente  
Secretario



## **Edoardos Martin, S.A.B. de C.V.**

### **INFORME SOBRE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y CRITERIOS CONTABLES Y DE INFORMACIÓN SEGUIDOS EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA POR EL EJERCICIO 2010.**

A la Asamblea General de Accionistas de Edoardos Martin, S.A.B. de C.V.

#### **LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

##### **1. Bases de presentación**

*Negocio en marcha* - Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la Compañía continuará como un negocio en marcha. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009, como puede observarse en los estados financieros consolidados adjuntos la Compañía sufrió pérdidas netas de \$38,186 y \$43,841 respectivamente y tiene un déficit acumulado de \$264,531 y \$226,345 respectivamente. Sin embargo, los planes de la administración de la Compañía para hacer frente a esta situación se resumen como sigue:

Las estrategias para el año 2011 para la división Terciopelos serán las siguientes:

- I. Aumento de precios en relación al incremento de costo de la materia prima.
- II. Equilibrar compras con base dólares en relación a exportaciones.
- III. Seguir conteniendo costos indirectos.

Las estrategias en este año 2011 para la división Edoardos son las siguientes:

- I. Reposicionamiento de Edoardos
- II. Crecimiento de Sister en todos los circuitos
- III. Consolidación del brazo industrial (uniformes, licencias)

*Unidad monetaria de los estados financieros* - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

- a. *Consolidación de estados financieros* - Los estados financieros consolidados incluyen los de Edoardos Martin, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias, cuya participación accionaria en su capital social al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

Compañía	Participación 2010 y 2009	Actividad
J.B. Martin, S. A. de C. V.	99.99%	Fabricación y venta de telas
Confecciones Martin, S. A. de C. V.	99.99%	Fabricación y venta de ropa
Edoardos, S. A. de C. V.	99.99%	Operadora de tiendas de ropa
Ardecor, S. A.	92.50%	Prestación de servicios administrativos

Compañía	Participación 2010 y 2009	Actividad
J.B. Martin Comercial, S. A. de C. V.	99.90%	Prestación de servicios administrativos
Manufacturera de Artículos de Decoración, S. A. de C. V.	99.99%	Confección de artículos de decoración
Manufacturera Pantitlán, S. A. de C. V.	99.90%	Confección de ropa
Cosido de Decoración, S. A. de C. V.	99.99%	Confección de ropa
Operación de Seguridad Privada, S. A. de C. V.	99.99%	Prestación de servicios administrativos
Edoardos de Guatemala, S. A.	99.99%	Operadora de tiendas de ropa, en proceso de liquidación.

Los saldos y operaciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

- b. **Pérdida integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la pérdida neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados.
- c. **Clasificación de costos y gastos** - Se presentan atendiendo a su función debido a que es la práctica del sector al que pertenece la Compañía.

## 2. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF). Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

- a. **Cambios contables** - A partir del 1 de enero de 2010, la Compañía adoptó las siguientes nuevas NIF

**NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo.**- Requiere la presentación del efectivo y equivalentes de efectivo restringido en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, a diferencia del Boletín C-1, que requería la presentación en forma separada; sustituye el término de inversiones temporales a la vista por el de inversiones disponibles a la vista y considera como una característica de este tipo de inversiones el vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición.

Mejoras a las NIF 2010. Las principales mejoras que generan cambios contables, son:

**NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.**-Se amplían las revelaciones cuando la Compañía aplica una nueva norma particular.

*NIF B-2, Estado de flujos de efectivo.*- Se requiere mostrar en un renglón por separado, denominado efectos por cambios en el valor del efectivo, los efectos en los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo por cambios en su valor resultantes de fluctuaciones en el tipo de cambio y en su valor razonable, además de los efectos por conversión a la moneda de informe de los saldos y flujos de efectivo de operaciones extranjeras y de los efectos de inflación asociados con los saldos y flujos de efectivo de cualquiera de las entidades que conforman la entidad y que se encuentre en un entorno económico inflacionario.

*NIF C-13, Partes relacionadas.*- Se requiere que en caso de que la controladora directa o la controladora principal de la entidad informante no emitan estados financieros disponibles para uso público, la entidad informante debe revelar el nombre de la controladora, directa o indirecta, más próxima, que emita estados financieros disponibles para uso público.

- b. **Reclasificaciones** - Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2010.
- c. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es 14.48% y 15.01%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009 fueron 4.40% y 3.57%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

- d. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo.
- e. **Inventarios y costo de ventas** - Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización, utilizando el precio de la última compra o su valor de realización. El costo de ventas se actualiza utilizando el costo de reposición al momento de su venta.
- f. **Inmuebles, maquinaria y equipo.** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha. En el caso de activos fijos de origen extranjero su costo de adquisición se actualizó, hasta esa misma fecha, con la inflación del país de origen y se consideró la fluctuación del peso mexicano con relación a la moneda de dicho país. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Años promedio	
	2010	2009
Edificios y construcciones	14	15
Maquinaria y equipo	6	7
Equipo de transporte	1	2
Muebles y enseres	2	3
Equipo de cómputo	1	2
Mejoras a locales arrendados	8	9

- g. **Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros de los mismos pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos que se fabrican, competencia y otros factores económicos y legales.
- h. **Otros activos** - Están representados principalmente por gastos de instalación. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha. La amortización se realiza en línea recta en el plazo en que la administración estima se generarán los beneficios de dicha inversión, que es de 20 años.
- i. **Beneficios a los empleados** - El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral, se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- j. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente. Tratándose de contingencias en las cuales las probabilidades de salidas de recursos sean posibles o remotas, no se reconocen provisiones en los estados financieros, revelándose en las notas la naturaleza de las disputas.
- k. **Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- El impuesto al activo (IMPAC) pagado que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el balance general disminuyendo el pasivo de impuesto diferido.
- l. **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

- m. *Reconocimiento de ingresos* - Los ingresos se reconocen cuando se entregan los productos o se embarcan al cliente y éste asume la responsabilidad sobre los mismos.
- n. *Pérdida por acción* - La pérdida básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

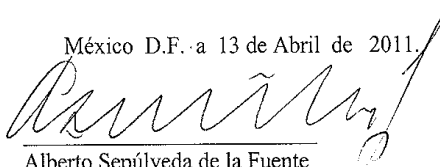
Estas políticas contables fueron incluidas en las notas a los estados financieros dictaminados.

Con el presente, damos cumplimiento a la obligación prevista en los artículos de la Ley del Mercado de Valores.

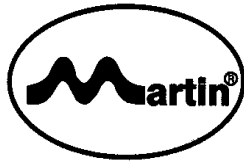


Xavier Antoni Martin  
Presidente

México D.F. a 13 de Abril de 2011.



Alberto Sepúlveda de la Fuente  
Secretario



## **Edoardos Martin, S.A.B. de C.V.**

### **INFORME SOBRE LAS OPERACIONES Y ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO 2010.**

**A la Asamblea General de Accionistas de Edoardos Martin, S.A.B. de C.V.**

Este Consejo desarrolló las siguientes actividades:

- I. Se establecieron las estrategias generales para la conducción del negocio de la sociedad y de las personas morales que ésta controla.
- II. Revisión y aprobación del presupuesto para el ejercicio 2011.
- III. Análisis del informe anual por el ejercicio 2010, presentado por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias a este Consejo.
- IV. Vigilar la gestión y conducción de la sociedad y de las personas morales que ésta controla considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la sociedad, así como el desempeño de los directivos relevantes, apoyados en el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
- V. Aprobamos previa opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias:
  - a) No hubo uso o goce de los bienes patrimonio de la sociedad y de las personas morales que ésta controla, por parte de personas relacionadas.
  - b) Las operaciones con personas relacionadas celebradas por la sociedad o las personas morales que ésta controla, se consideran hechas a precio de mercado, de acuerdo a los estudios de precios de transferencia, por lo que, no requirieron aprobación por parte del consejo de administración.
  - c) El otorgamiento de garantías hipotecarias para garantizar líneas de crédito para capital de trabajo.
  - d) Ratificación del Director General de la sociedad y su retribución integral, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes.
  - e) No se otorgaron mutuos, préstamos, créditos o garantías a personas relacionadas.
  - f) El Consejo de Administración no otorgó dispensas en los términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores.

- g) Los lineamientos en materia de control interno y de auditoría interna de la sociedad y de las personas morales que ésta controla.
  - h) Las políticas contables de la sociedad, ajustándose a los principios de contabilidad reconocidos o expedidos por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.
  - i) Los estados financieros de la sociedad.
  - j) La contratación de la firma, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., para efectuar la auditoría externa, confirmando que no se prestaron servicios adicionales a la auditoría de los estados financieros.
- VI. Revisión del informe anual por el ejercicio 2010, a presentar a la Asamblea General de Accionistas en los términos del artículo 28 fracción IV.
- VII. Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la sociedad y personas morales que ésta controla, identificados con base a la información presentada por los comités, el director general y la firma, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, lo que se ha llevado a cabo por conducto del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
- VIII. Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los consejeros y directivos relevantes, para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.
- IX. Aprobación de las políticas de adquisición y colocación de las acciones propias de esta sociedad, así como las personas facultadas, sus funciones y responsabilidades.
- X. Establecimiento de los términos y condiciones a los que se ajustará el director general en el ejercicio de sus facultades para actos de dominio.
- XI. Convocar a las asambleas de accionistas.

Con el presente, damos cumplimiento a la obligación prevista en los artículos de la Ley del Mercado de Valores.

México, D.F. a 13 de abril de 2011

Xavier Antoni Martin  
Presidente

Alberto Sepúlveda de la Fuente  
Secretario



**Edoardos Martin, S.A.B. de C.V.**

**CARTA SUSCRITA POR FUNCIONARIOS DE LA EMISORA**

México, D.F. a 30 de Junio del 2011.

**Comisión Nacional Bancaria y de Valores  
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil  
Dirección General de Supervisión de Mercados  
Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, Piso 9  
Col. Guadalupe Inn  
01020 México, D.F.**

Hacemos referencia al informe anual relativo a las acciones representativas del capital social de Edoardos Martin, S.A.B. de C.V., de la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores e Intermediarios, para manifestar a esa Comisión lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Atentamente

Xavier Antoni Martin  
Director General

Patricia Sánchez Benítez  
Directora de Finanzas

Alberto Sepúlveda de la Fuente  
Responsable del Área Jurídica

**EDOARDOS MARTIN, S.A.B. DE C.V. BLVD. MANUEL AVILA CAMACHO No. 50 PISO 4 Loc. 523  
COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC C.P. 11000 MEXICO, D.F. TEL. 52 84 89 00 FAX 52 84 89 99**



Galaz, Yamazaki,  
Ruiz Urquiza, S.C.  
Paseo de la Reforma 489  
Piso 6  
Colonia Cuauhtémoc  
06500 México, D.F.  
México  
Tel: +52 (55) 5080 6000  
Fax: +52 (55) 5080 6001  
www.deloitte.com/mx

México, D.F. a 22 de junio de 2011

Comisión Nacional Bancaria y de Valores  
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil  
Dirección General de Supervisión de Mercados  
Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, Piso 9  
Col. Guadalupe Inn  
01020 México, D. F.

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad que los estados financieros consolidados de Edoardos Martín, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009, que contiene el presente reporte anual fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance del trabajo realizado para dictaminar los estados financieros antes mencionados, no tiene conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

C. P. C. Ariel Montiel Flores  
Auditor Externo  
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

C. P. C. Francisco Pérez Cisneros  
Apoderado Legal  
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu